Domingo 12 de Marzo de 1865. BUENOS AIRES. Año III---Núm. 735

NACION ARGENTINA.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO.

EN LA CAMPAÑA.

San Nicolás, D. Rufino Degreff.
San Pedro, D. Pedro Arroque.
San Fernando, «Los Iniciadores.»
San Isidro, D. Ventura Silveira.
Zárate, D. Domingo Silva Guimaraens.
Baradero, D. Lino Piñero.
Pilar, Dr. Gamboa.
Villa de Mercedes, Felipe A. Picot.
Chascomus, San Martin y Ca.
Dolores, D. Salvador Cominguez.
Azul, D. Leonardo Brit.
Cármen de Areco D. Ramon Castillo.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO.

EN LAS PROVINCIAS.

Santa-Fé, D. Tomas Cullen.
Rosario, D. Andres Gonzalez.
Paraná, José R. Ravio.
Uruguay, Carlos Ugartechi é hijos.
Gualeguaychú, Luis Vidal.
Concordia, Maleo Iglesias.
Gualeguay, Antonio Acosta y Lara.
Córdoba, Rafael Torres.
Tucuman, D. Lucas Araoz.
Salta, D. Emilio Torres.
San Juan, Joaquin Quiroga.
Mendoza, Rufino Coello.
San Luis, José M. Latorre.
Corrientes, Felix Fournier.
Goya, Julio Solano.

MONTEVIDEO.

D. Juan Buelas.
Pedro Lastarria, Imprenta del Siglo.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO. SALIDAS.

Distancia.	Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
0, metros.	Parque	6	8	11	4	5	6
2,762	11 de Setiembre	6 10	8 15	11 10	4 10	5 10	6 10
4,000	Almagro	6 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 15
5,347	Caballito	6 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20
7,903	Flores	6 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25
9,817	Floresta	6 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30
17,636	San Martin	6 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45
22,000	Moron	7	9	12	5	6	7
32,900	Merlo	7 20	...	12 20	5 20	6 20	
40,000	Moreno	7 30	...	12 30	5 35	6 35	
—	Rodriguez	8	...				
	Lujan	8 20	...				

DIAS DE TRABAJO. REGRESOS.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Lujan	...	8 40	...	1 40	...
Rodriguez	...	9	...	...	...
Moreno	6 30	9 30	...	1 30	5 30
Merlo	6 40	9 40	...	1 40	5 40
Moron	7	10	11	2	6
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15
Floresta	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30
Flores	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35
Caballito	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40
Almagro	7 45	10 45	11 45	2 45	6 45
11 Setiembre	7 55	10 55	11 55	2 55	6 55
Parque	8	11	12	3	7

DIAS FERIADOS. SALIDAS.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 0	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Moron	7	9	11	1	3	5	7
Merlo	7 20	...	11 20	1 20	...	5 20	7 20
Moreno	7 35	...	11 35	1 35	...	5 35	7 35
Rodriguez	8	...	12	...	...	...	...
Lujan	8 20	...	12 20	...	...	...	8 20

DIAS FERIADOS. REGRESOS.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Lujan	...	8 40	...	12	4	...	6 40
Rodriguez	...	9	...	...	...	...	7
Moreno	7 30	9 30	...	1 30	3 30	...	7 30
Merlo	7 40	9 40	...	1 40	3 40	...	7 40
Moron	8	10	12	2	4	6	8
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	8 30
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	8 35
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	8 40
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	8 45
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	8 55
11 de Setiembre	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 55	
Parque	9	11	1	3	5	7	9

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir, 6 pesos de primera y 4 de segunda. Los niños desde 4 años hasta siete, tomarán boleto de segunda para viajar en primera. La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO. IDA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Belgrano.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	m'na
2	10 30	10 40	10 28	11 10	11 20	11 35	11 40	«
3	2	2 10	2 58	2 40	2 50	3 5	3 10	tarde
4	4 30	4 40	4 58	5 10	5 20	5 35	5 40	«
5	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 75	7 40	«

DIAS DE TRABAJO. REGRESO.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Belgrano.	Retiro	25 Mayo.	
1	6 12	6 50	7	7 13	7 25	7 43	7 53	m'na.
2	9	9 8	9 18	9 28	9 40	9 58	10 8	«
3	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38	tarde
4	4 42	4 50	5	5 13	5 25	5 43	5 53	«
5	6 42	6 50	7	7 13	7 25	7 43	7 53	«

DIAS FERIADOS. IDA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Belgrano.	Olivos.	San Isidro	San Fernando	Tigre.	
1	6 30	6 40	7	7 12	7 25	7 40	7 50	m'na
2	8 15	8 25	8 45	8 57	9 10	9 25	9 35	«
3	10	10 10	10 30	10 42	10 55	11 10	11 20	«
4	12	12 10	12 30	12 42	12 55	1 10	1 20	tarde
5	2	2 10	2 30	2 42	2 55	3 10	3 20	«
6	5 30	5 40	6	6 12	6 25	6 40	6 50	«
7		8 30	8 50	9 2	9 12	9 30		«

DIAS FERIADOS. REGRESO.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Belgrano.	Retiro.	25 Mayo.	
1	6 40	6 52	7 2	7 15	7 30	7 50	8	m'na.
2	8 25	8 37	8 47	9	9 12	9 32	9 42	«
3	10 10	10 22	10 32	10 45	10 57	11 17	11 27	«
4	12 10	12 22	12 32	12 45	12 57	1 17	1 27	tarde
5	3 40	3 50	4	4 10	4 25	4 45	4 55	«
6	5 40	5 52	6 2	6 15	6 30	6 50	7	«
7	7 15	7 25	7 35	7 45	8	8 20	8 30	«

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán. La Administracion,

Suscricion mensual 40 pesos mlc.—Imprenta Oficina Calle de San Martin núm 124.

ALMANAQUE.

HOY—Domingo 12. 2.° de Cuaresma San Gregorio p. y dor.
MAÑANA 13—San Leandro ob. y Macedonio m.

SECCION OFICIAL.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional, é intervenidos por la Contaduria General el dia 9 de Marzo de 1865.

PRESUPUESTO DE 1865.

Ministerio de Guerra y Marina.

...tino J. Jorge, dos pagos anticipados ... 94
...tonio Laufranco, patron de la goleta «Ullises,» flete de carbon de piedra para la Escuadra ... 214 97
...nuel Ocampo, giro del General D. Emilio Mitre, para compra de caballos ... 800
...into F. de Rovira, por gastos en la educacion de cinco aspirantes ... 708 81
...nuel Ocampo, giro del General D. Emilio Mitre, para compra de caballos ... 800
...gel Blayer, idem idem ... 800
...gel Blayer, idem idem ... 800
...gento Mayor, José J. Igarzabal, dos pagos anticipados ... 148
...itan, José Castiglione, haberes de Enero ... 39 34
4,405 12

...taduria General, Marzo 10 de 1865.
P. Pondal.

Policia.

...lacion de las multas municipales impuestas en todo el mes de Febrero último, y policiales aplicadas desde el 17 del mismo mes hasta el 28 inclusive.

Esteban Madariaga, por escombros.. 150
...n Podestá, por id ... 100
...maestro mayor encargado de la obra del Socorro, por id ... 100
...ustin Denegri, por id ... 100
...liciano Sisa, por id ... 100
...anuel Fuerte, por id ... 50
...n Berque, por reunion de ébries ... 100
...ustin Bancalari, por vender bebidas al mostrador ... 100
...rman Faustene, por id ... 100
...rman Forter, por id ... 100
...e Macheto, por puerta abierta en dia festivo ... 100
...sé Campodonico, por id ... 100
...mas Brito, por id ... 100
...colas Carullo, por id ... 100
...stro Viquiter, por cargar resaca ... 50
...n N. por id ... 50
...n Lustao, por id ... 50
...l mismo, por id ... 50
...mingo Lanarabal, por id ... 50
...lian Beltran, por id ... 50
...ablo Gregori, por id ... 50
...colas Valete, por id ... 50
...uan Fernandez, por id ... 50
...ufino Celina, por id ... 50
...uan Silvedis, por id ... 50
...edro Lusto, por id ... 50
...iguel Migoni, por id ... 50
...gorra Fito, por id ... 50
...dro Guillati, por id ... 50
...sé Piñero, por cargar agua de lugares prohibidos ... 50
...ro Suyan, por id ... 50
...sé Rodriguez, por id ... 50
...uel Mondragor, por id ... 50
...uel Blanco, por id ... 50
...sé Blanco, por id ... 50
...sé Burgos, por id ... 50
...mon Fernandez, por id ... 50
...renzo Corta, por id ... 50
...edro Turvalde, por id ... 50
...an Serrano, por id ... 50
...ntonio Hom, por id ... 50
...osé Gallardo, por id ... 50
...osé Moria, por id ... 50
...anuel Aguirre, por id ... 50
...osé Bresai, por id ... 50
...autista Jarre, por id ... 50
...uan Lufer, por cargar arena de lugares prohibidos ... 50
Juan Lastao, por id ... 50
El mismo, por id ... 50
Pedro Surco, por id ... 50
Bujas Suares, por id ... 50
Pedro Luise, por id ... 50
Benito Languenheim, por id ... 50
El mismo, por id ... 50
José Malaine, por id ... 20
Antonio Turcal, por id ... 20
Santiago N., por id ... 20
A. Batista, por id ... 20
Mateo Carso, por id ... 29
Juan Lurtao, por id ... 20
Pedro Vilitar, por id ... 20
Bautista Lafen, por id ... 20
Victor Baigorra, por id ... 20
Carlos Basigalupe, por id ... 20
José Ramonden, por id ... 20
Ignacio Gonzales, por id ... 20
Tomas Buero, por falta de Sisa ... 10
Francisco Diaz, por id ... 10
Dos italianos que no dieron sus nombres, por id ... 20
José M. Alonzo, por levantar una pared fuera de linea ... 500
Juan Gay, por admitir en su casa juegos prohibidos ... 500
Juan Cadrel, por llevar al rio 30 caballos sueltos ... 150
Pablo N., por 29 id ... 145
Enrique Nuñes, por 27 id ... 135
Mauricio Garoni, por 26 id ... 130
Isidoro Lacerre, por 26 id ... 130
Francisco Casanovo, por 25 id ... 125
Andres Rey, por 21 id ... 105
Juan Jaque, por 19 id ... 95
Vicente Gonzalez, por 12 id ... 66
Antonio Gagomarsini, por 13 id ... 04
Teodoro Suarez, por 9 id ... 54
José Martinez, por 8 id ... 53
Emilio Pica, por 7 id ... 10
Pantaleon Navarro por escándalo ... 500
Doroteo Paz por id ... 100
José Guillermino por id ... 100
Santiago Alvarez por id ... 100
Ramon Maldonado por id ... 100
Francisco Rojas por id ... 100
Bruno Velez por id ... 100
Felipe Segovia por id ... 100
Bernardino Dazo por id ... 100
Marcelino Mosqueira por id ... 100
Rufino Robles por id ... 100
Máximo Castillo por id ... 100
Serafin Pasadores por id ... 100
Santiago Siesa por id ... 100
Belisario Robled por id ... 100
Belisario Monel por id ... 100
Pedro Buderio por id ... 100
Francisco Piñero por id ... 100
José Marquez por id ... 100
Pedro Diaz por correr carreras en lugares prohibidos ... 100
Francisco Miguelin por id ... 100
José Gomez por galope con el carro ... 100
Santiago Estañer por id ... 100
José R. Fariña por galope con la diligencia ... 100
Santiago Barravin por obstruir la via pública ... 100
Francisco Huella por id ... 100
Bernardo Felisar por vender bebidas en su lupanar ... 100
Fernando Fauster por id ... 100
Felisiano Alem por juegos prohibidos ... 100
Manuel Gonzalez por id ... 100
Genaro Galindes por id ... 100
Roque Cufré por id ... 100
Juan Campos por id ... 100
Acacio Martinez por id ... 100
Santiago Ricopo por id ... 100
Evaristo Perez por id ... 100
Juan Guillermino por id ... 100
Juan Camular por id ... 100
Domingo Rico por abandonar el coche ... 50
Alberto Gustavo por id ... 50
Francisco Miguelin por perro sin bozal ... 50
Santiago Barboza por id ... 50
Vicente Armonti por id ... 50
Miguel Saenz por carro sin traba ... 50
Luis Santiago por id ... 50
Tomás Quinta por id ... 50
Eloy Marquez por id ... 50
José Romero por id ... 50
Francisco Coquia por id ... 50
Juan Franco por id ... 50
Antonio Requena por estacionar su carreta en el Mercado del Centro ... 50
Pedro Facio por vender fruta en la vereda obstruyendo el transito ... 50
Juan Pessi por parar su diligencia en lugares prohibidos ... 50
Pedro José por bañarse en completa desnudez ... 50
Juan Llavon por id ... 50
Eujenio del Prado por desórden ... 50
Antonio Vianqri por id ... 50
Enrique Balman por id ... 50
Angel Sambuchetti por id ... 50
Juan Solari por id ... 50
Tomás Garcia por id ... 50
Agustin Olivari por id ... 50
Florencio Mansanares por id ... 50
Nicolas Moratorio por id ... 50
Juan P. Silva por id ... 50
Julio Bosch por id ... 50
Rafael Blanco por id ... 50
Rosario Buseta por id ... 50
Francisco Castro por id ... 50
Maria Lestune por id ... 50
Francisco Maquer por id ... 50
Bernardo Saturnino por id ... 50
Benito Ferro por id ... 50
Ciriaco Romero por id ... 50
Manuel Veiga por id ... 50
Ignacio Gonzalez por id ... 50
Juan Copelo por id ... 50
Lorenzo Lubri por id ... 50
Francisco Lari por id ... 50
Santiago Lulo por id ... 50
Bernardo Gomez por id ... 50
José Gomez por id ... 50
Juan Acosta por id ... 50
Juan Santana por id ... 50
H. Burlegay por id ... 50
Francisco Rodriguez por id ... 50
Manuel Blanco por id ... 50
Manuel Franco por id ... 50
José Saldo por id ... 50
Francisco Prado por id ... 50
Alberto Castro por id ... 50
Manuel Corvacho por id ... 50
Gregorio Elizalde por id ... 50
Seferino Amorito por id ... 50
Justo Guzman por id ... 50
Lázaro Lanata por id ... 50
Ambrocio Soria por id ... 50
Bernardo Chillado por id ... 50
Alejandro Miró por galope ... 20
Carlos Pons por obstruir el transito ... 20
Pascual Bermutti por id ... 20
Santiago Arialde por caballo sin manea ... 20
José Pereyra por id ... 20
Andres Lopez por id ... 20
José Pereyra por id ... 20

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1865.
S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

Revista comercial para el vapor de la línea de Burdeos.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1865.

Durante la quincena á que esta revista corresponde, no ha tenido lugar por acá ninguna de esas ocurrencias sobre las cuales merece la pena de llamar especialmente la atencion del lector de afuera. Nos es grato, sin embargo, poder decir, que los primeros pasos de la administracion provisoria del Estado Oriental, han satisfecho en general, y á tal punto, que la han grangeado desde luego las simpatias de muchos que, en los primeros momentos de subir al poder el general Flores, distaban mucho de serle adictos. Esto y el haberse realizado espontáneamente el sometimiento al nuevo órden de cosas, de los dos únicos gefes pertenecientes al anterior gobierno, que habian logrado conservar alguna fuerza reunida, con la cual inquietaban una parte de la campaña oriental y hasta algunas poblaciones correspondientes al Brasil, dá, con razon, lugar, á que la confianza en el restablecimiento de una paz duradera en aquel lado del Plata, se vaya apoderando de los ánimos y que este buen espiritu se traduzca en un visible aumento de actividad comercial, que es la mas evidente revelacion de aquella confianza, y como el restablecimiento de la paz entre nuestros vecinos, á la vez que desvanece los temores de que llegásemos á vernos complicados en sus disturbios, fortalece la confianza en la ilustracion del gobierno Argentino, cuya politica circunspecta ha contribuido tanto á aquel resultado, no se estrañará que propendamos á infundir en el ánimo de quienes con nosotros comercian, la confianza de que nos hallamos poseidos.

Importacion.

He aquí las entradas que han tenido lugar con posterioridad á nuestra anterior revista y los negocios realizados durante el mismo periodo.

La escasa importancia relativa de los últimos se reciente de lo reducido de las primeras—no siendo para nosotros dudoso que, si mucho mas hubiese entrado, otro tanto se habria vendido sin dificultad.

Buques Entrados.

Desde nuestra última revista han entrado los buques siguientes:

De Inglaterra.--Marzo 2--«Paraguay.»
De Francia.--Febrero 25--J. B. V. No. 2» id 26 «Elize.» Marzo 3 «Louise.»
De E. Unidos.--Febrero 25--«Yona.»
De España.—Marzo 3 --«Nuevo Centinela.»
De Cuba.—Marzo 1.°—«Juanito» id 2 «Modestita.»
De Hamburgo.—Marzo 2—«Alma.»
Del Brasil.—Febrero 25—«Speedwell» id 26 «Infeliz.»
Del Paraguay.—Marzo 3—«Scipione» id 4 «Teresa» id 4 «Bella Margarita.»
De Montevideo.--Marzo 8--«Ana Ruen» id 8 «Amistad.»

Estos buques han introducido: 11 pipas vino tinto, 1774 bords. id, 681 cajas id, 2 id id blanco, 300 id id moscatel, 100 id vermouth, 105 id ajenjo, 170 id kirch, 40 cascos coñac, 2074 cajas id, 200 cascos aguardiente, 158 garrafones id, 280 cajas id, 700 cascos caña, 25 pipas id, 415 cascos vinagre, 60 id espíritus, 300 frasqueras id, 1735 damaj. id, 1639 barricas azucar, 860 cajas id, 325 id aceite, 1663 fardos tabaco, 1406 rollos id, 108 canastos champagne, 110 cajas id, 900 sacos fariña, 75 tercios yerba, 50 cajas té, 354 sacos café, 20 cajas sardinas, 998 cajas bacalao, 99,600 pies pino, 157,425 id pruce, 12,640 piedras de vereda, 132 toneladas carbon de piedra, y 800 bultos diversas mercs.

Ventas.

Azúcares—En azucares refinados solo se han hecho 200 barricas de los depósitos, á 19 1|2 y 20 rls. en depósito.

Del Brasil—Se han vendidos las cargas por «Vigilante» y por «Infeliz» como sigue:

950 barricas por «Vigilante» á 18 1|4 rls. el blanco, en depósito, 17 el quebrado y 16 el terciado.

890 barricas por «Infeliz» á 17 y 18 rls. en depósito, el blanco y 15 1|2 el terciado.

De la Habana—Se ajustaron 468 cajas azucar quebrado por «Mensagora» á 17 1|2 rls. en depósito; 380 por «Julito» alcanzando el blanco 18 3|4 rls. en depósito, el quebrado 16 1|4 y el terciado 14; 480 cajas por «Modestita» blanco y quebrado á 18 1|2 rls. fts. en depósito.

Aguardiente de caña del Brasil—Por «Infeliz» 85 pipas á 75 pesos fuertes en dep.

Id id de la Habana—Por «Mensajera» 22 pp. á 60 y 62 ps. fts. en dep.; por «Julito» 150 pp. y 700 garrafones á 62 ps. fts. en dep.

Aceite de Olivo—Se han colocado 1120 caj. llegados por «Elisa Banatino» á 109 ps. despachado.

Id en botijuelas—Se vendieron 350 botijuelas por «Michele» de Cadiz á 49 ps. desp.

Arroz de la India—Por un buque al llegar de Montevideo, 160 sacos á 10½ rls. en dep., 400 id á 9¼ id id y 1200 id á 10 1|4 id id.

Coñac—Se han colocado 200 caj. por «Anita» á 66½ ps. desp. y 10 barriles por el mismo buque á 23¼ ps. desp.

Ajenjo---por «Anita» y «Louisa» 65 cajones marca Silliman á 167 ps. desp.

Café---Se arreglaron 245 sacos llegados por «Kepler» á 18 ps. fts. en dep.

Fariña---por «Elisa Henrietta» al llegar de Santa Catalina 1500 á 2000 sacos á 7 1|4 rls. fts. en dep., 100 bolsas de los dep. á 28 1|4 ps. despachado, por «Valle» 11,000 alqueires á precio reservado y 200 sacos de los depósitos á 28 ps. desp.

Garbanzos---Solo se han vendido 20 bolsas por «Michele» á 39 ps desp.

Ginebra--por un buque al llegar de Montevideo, 800 damaj. de 2¼ á 3 galones á 28 ps. despachado.

Higos---Se han arreglado 383 caj. por «Michele» á 30 ps. desp.

Pimenton—Se colocaron 100 barriles llegados por «Michele á 103 ps. despachado.

Sardinas—Por un buque al llegar de Montevideo 100 cajones 16 ps. despachado.

Sal—Se han arreglado 4540 fanegas por «Checina» á 10 reales fuertes á bordo y 400 fanegas por «Alabama» 8¼ reales fuertes al contado.

Vino tinto catalan—Se vendieron: 300 pipas por «Monjuich» marca Jaumandreu [resto] á 41 pesos fuertes en depósito; 200 pipas marca Gasset, por «J. B. V. No. 2» á 44 pesos fuertes en depósito y 40 pipas marca Claramont por «Hugo» á 43 pesos fuertes á bordo.

Vino de Cette---Por «Vittorio Alfieri» 30 pipas á 1230 ps. despachado.

Vino tinto de Burdeos---Se han vendido unas 300 bordalesas de 685 á 730 ps. despachado.

Yerba de Paranaguá---Los 2496 bultos llegados por «Fantorne» se colocaron á 47 ps, despachado.

Exportacion.

Como se verá por los detalles que en seguida insertamos, los negocios en este ramo de comercio, durante la última quincena, han sido medianamente activos.

Los frutos de nuestros saladeros continúan en demanda, estendiéndose esta relativamente hasta la carne tasajo; y decimos relativamente por que aun cuando las operaciones realizadas hasta ahora con este articulo, no son de importancia, hablando de un modo absoluto, la tienen si y mucha, si se las compara con las efectuadas en carnes de los rios. Nótase este año, cierto aumento de predileccion á favor de los productos de saladeros de Buenos Aires y Montevideo y cierta decadencia en el interes que hasta poco á habian inspirado los de los rios. Esto es debido á dificultades inherentes á la distancia en que aquellos establecimientos se hallan de estos grandes centros de comercio; pues por lo que respecta á la calidad de los productos, no existe ninguna diferencia.

La existencia de cueros vacunos secos disponibles en Buenos Aires, ha disminuido, en razon de las importancia que han tenido las compras de esta quincena.

En lanas ha sido tambien esta de mayor movimiento que la anterior. Los negocios en este articulo son de mayor importancia, debido á las noticias conducidas por el último paquete.

Cueros vacunos salados--Despues de nuestra última revista se han vendido 29,500 cueros de novillo y vaca salados á los precios siguientes:

20,000 cueros de novillo asegurados 60 lb. de 33 á 34 rls. pda.
3000 id id vaca sin asegurar peso de 26 á 27 reales.
1000 id id novillo asegurado 56 lb. á 30 rls.
5000 id id id á precio reservado.
29,000 cueros.

El mercado queda flojo, y el precio del articulo debemos cotizarlo á 34 rls. por 60 lb.

De los rios se han vendido unos cuantos cargamentos á los precios siguientes:

10,000 cueros de la Concordia asegurando 64 lb. á 39 rls.
15,000 cueros de un saladero de Gualeguay asegurando 64 lb. á 38¼ rls.

Se habla de algunos otros negocios efectuados, pero ignoramos las condiciones y los precios.

Cueros vacunos salados de matadero--Sin operaciones.

Sebos---Los sebos siguen siempre solicitados á los precios cotizados. En esta quincena se han vendido 700 pipas de 14 1|4 á 14½ rls. No hay existencias.

De los rios se han ajustado unas 2500 pipas de 15¼ á 15 5|8 rls. con conducciones de adelanto.

Carne tasajo---Sigue abatido este articulo y con tendencia de continuar asi por algun tiempo y en tanto que no se conosca la importancia de las faenas tanto en Buenos Aires como en los rios. En la quincena se han vendido 36,000 quintales á los precios de 12 á 13 rls. fts. para la Habana y 14 á 16 3|4 rls. para el mercado del Brasil.

Lanas---La fina superior ha alcanzado de 102 á 105 ps. arb., las mestizas de 75 á 95 ps. arb. y las mezclas de 60 á 72 ps. arb.

Id de Córdoba---Se han vendido 100 fardos á 40 rls. pta. con reembarco.

Cueros vacunos secos.

Para Norte América--12,500 cueros: los de Entre Rios de 34 á 36 rls. y cueros clasificados de esta provincia de 22 lib. á 32 rls. Existencia 40 mil cueros.

Para el Norte del Continente--7,000 cueros de matadero; los de vaca de 22 1|2 lib. de 34 á 34 1|2 rls. y los de novillo de 28 y 29 lib. de 44 á 45 rls. En cueros de campo nada se ha hecho; los precios son nominales, por cueros de vaca de 42 1|4 lib. 31 rls. y los novillos de 28 lib á 44 rls. Existencia 8.000 cueros de matadero y campo, mayor parte de vaca.

Para Francia, España é Italia--38,000 cueros.

2000 cueros americanos de 17 á 18 lb. 30 rls.
4000 " " deshechos 17 lb. 26 rls.
3000 " de becerro y bajo peso 35 rls.
1000 " de novillo pesados 35 rls.
25000 " de Córdoba 31 á 33 rls.
000 " de esta P'cia para España 37 rls.

38000 cueros.

Existencia de cueros sin clasifica.
2000 cueros de Entre Rios y Corrientes
4000 " del Paraguay.
20000 " de esta provincia.
5000 " " " " para España.

49000 cueros.

Buques salidos.

Desde nuestra última revista han salido los siguientes buques.

Para Amberes--Febrero 25 «Jeverland»; con 2000 cueros vacunos salados, 3268 id id secos y 980 fardos lana.

Para Italia--Marzo 13 «Buenos Aires»; con 7299 cueros vacunos secos, 100 pipas sebo, 350 cajones id, 200 fardos lana, 99 id lanares y 176 cueros becerros.

Para Francia -Marzo 7 «Anna»; con 58 cueros vacunos secos, 110 pipas sebo y 349 fardos lana.

Para Estados Unidos--Marzo 3 «Water Lily»; conduciendo 11,192 cueros vacunos secos, 50 id de potro id, 1387 fardos lana, 26 chiguas id, 30 fardos lanares y 126 cueros de ciervo.

Para Cuba--Marzo 8 «Daria» id 8 «Monpuch» conduciendo 10,608 1|2 qqs. carne tasajo, 150 cueros vacunos de potro secos y 25,000 arb. jabon.

Para el Brasil--Marzo 7 «Serra 1.°» idem y «Candia» id 8 «Checina»; conduciendo 4,300 qqs. carne tasajo, 132 cueros de potro secos 7 279 1|2 lastres sal.

Ultimos precios de los principales frutos.

Cueros de novillo salados 31 05.
Id. id vaca id. 24 47 id.
Id. id. potro id. 13 id.
Sebo de saladero en pipas 13 41 id.
Carne tasajo, 12 á 16 id.
Grasa de potro sin casco 35 ps.
Cueros vacunos secos
Angostos para Alemania.
1|2 nov. 1|2 vaca de campo.
Id. novillos de campo 41 88 id.
Id. id. de matadero 41 88 id.
Id. vacas de id. 32 47 id.
Id. para Norte América 30 11 id.
Id. Id. España 34 82 id.
Cueros para Marsella y Génova 32 94 rf.
Id de Córdoba 30.11 id.
Id id Corrientes 31.05 id.
Id id Entre Rios 32.94 id.
Id del Paraguay 36.70 id.
Lana sucia superior ps. 95 á 105.
Id id primera clase 85 á 95.
Id id segunda id 78 á 85.
Id id tercera id 60 á 75.
Id id cuarta id 50 á 60.
Id lavada de Santiago 37.64 rf.
Id id Córdoba 37.64 id.
Id id Entre Rios 23.52 id.
Id id Corrientes 24.47 id.

Los precios de los frutos van en rls. fts. pero en plaza se venden generalmente á rls. plata.

FLETES.

PARA	Cueros secos.	Cueros salados.	Sebo en pipas.	Fardos.	
Inglaterra	45 s.	30. s.	32 6 s.	25 s.	5 p. 00
Id por vapores		30 s.	40 s.	40 s.	10 « 5
Amberes	45 s.	40 s.	25 s.	25 s.	«
E. Unidos, neutrales	3|4 ct.	15 17 6 s.	—	6 ps.	«
Havre	80 f.	35 f.	45 f.	60 f.	«
Marsella	90 f.	—	40 f.	60 f.	«
Burdeos	60	—	40	50 f.	«
Génova.	75 á 80			40 f.	5"
Habana nominal—					
Brasil, bandera brasilera— 4 1|2, 5 1|2 y 6 1|2 rls. fts. qq.					

Nuestro mercado monetario vá presentando sintomas de mejoria. El dinero aunque todavia se conserva á interés muy alto--se obtiene sin embargo con menos dificultad que anteriormente. El precio del papel ha esperimentado muy ligeras variaciones durante esta quincena. El cambio sobre el estrangero presenta probabilidades de baja en razon de la demanda de letras á que dá ocasion la posibilidad de metalizar el papel moneda en términos convenientes.

Nada se observa hasta ahora que tienda á inspirar confianza en la efectividad de la promesa de dar principio á la conversion del papel moneda.

Los titulos de deuda nacional consolidada, al 6 p. 00--han tenido una notable alza, pues de 36 1|2 p. 00 á que quedaban á la fecha de nuestra anterior revista, hoy se hallan á 41 1|2 p. 00--Aun comprados á este precio, el dinero empleado en estos titulos, dá la linda renta de 15 1|2 p. 00 anual.

Mercado Monetario.

Fechas.			Primer precio.	Mas alto.	Mas bajo	Último precio
Febrero	25	1	26,15	26,15	26.10	26,10
«	26	Fiesta.				
«	27		Carnabal			
«	28					
Marzo	1	«	26.10	26.10	26.05	26.05
«	2	«	26 05	26.15	26.05	26.15
«	3	«	26.10	26.10	26.05	26,05
«	4	«	26,05	26.10	26.05	26.05
«	5	FIESTA				
«	6	1	26.10	26.10	26.05	26.05
«	7	«	26.10	26.15	26.10	26.15
«	8	«	26.15	26.20	26.15	26.15
«	9	«	26.15	26.20	26.15	26.15
«	10	«	26.15	26.15	26.10	26.15

Acciones del gas—nueros á 90 p. 00
Id de la Bolsa de Comercio--nominal
Fondos nacionales nominal
id provinciales— Id

Cambios. Abrió. — Cerró
Inglaterra 49 3|4 49 1|2 49 1|4 y 50 y 49 1|2 3|4 p. por p. — 49 1|2 49 3|4 p.
Francia 5.25, 5. 30 y 5.28 francos — « « 5.26, 5.28
Amberes « — « «
Hamburgo 43 1|2 — « « 43 1|2
Génova 5,25 francos — « « 5.25
España á la par — « « —
E'dos Unidos 2 p. 00 de descuento en oro — —
Rio Janeiro 1,912 50 reis — 1912 2p 00
Montevideo 1 3|4 á 2 p. 00 de descuento — —

Descuento.
Metálico 1 1|4 á 1 1|2 p. 00 m'sual Moneda c'te 1 3|4 á 2 p. 00 m'sual
Id el banco toma al 7 y 1|2 dá al 10 1|2 p. 00 anual.
Moned c'te « « 12 « 15 «
En cuenta corriente paga por la mc. el 9 p. 00 anual. Y por el metálico el 7 p. 00 anual

NACION ARGENTINA.

Marzo 12 de 1865.

El asesinato del Dr. Posse.

El cobarde y alevoso asesinato perpetrado en la persona del Dr. D. Justiniano Posse; tiene consternada á la poblacion de Buenos Aires.

¿En donde estamos, gran Dios?

Cuando un ciudadano distinguido q. por su carácter, por su inteligencia, por los puestos públicos que ha ocupado y por su profesion misma, es sacado del hogar doméstico y fusilado en media calle ¿para quien habrá ya garantias?

¿Que será de la vida de los demas hombres, cuya suerte oscura interesará menos á la sociedad?

El atentado cometido es un inmenso deshonor para la República.

Es necesario que se sepa, que no hay en ella una sola voz que deje de condenarlo. Es necesario que se sepa, que él es una escepcion horrible á nuestro modo de ser; que en la República Argentina los esbirros del poder no asesinan á los ciudadanos mas distinguidos sacándolos inermes de las casas; que eso solo ha podido suceder en Córdoba, en la desgraciada Córdoba que, desamparada por los poderes protectores, á causa de las trabas con que los ata la misma Constitucion, ha estado gimiendo y gime bajo la tirania del puñal y del fusil que maneja un bando criminal que se ha apoderado de sus destinos.

El asesinato del Dr. Posse debe conmover á la República entera.

La opinion de todos los hombres honrados debe pesar como una montaña sobre los hombros execrables que, tendiendo un lazo á sus adversarios politicos, han fraguado una revolucion para sacarlos de sus casas y matarlos en la calle.

Probemos prácticamente, ahora que por desgracia se presenta esta triste ocasion, que somos realmente un pueblo libre, democrático y amante de sus derechos.

Que la sociedad, amenazada y herida atrozmente en la persona de un ciudadano, se levante como un solo hombre, no para defenderle, ya que desgraciadamente nada podrá volver á la vida á los muertos, pero al menos para castigar á los criminales, para hundir con el desprecio y la idignacion pública á los bandos que, pisoteando todo principio y toda ley han convertido el asesinato en sistema politico, mostrándose mas feroces que la misma mashorca de Rosas.

Nosotros, por nuestra parte, hemos de cumplir enérgicamente nuestro deber.

Y nuestro deber es pedir á todos los hombres de principios de la República, que estigmaticen la dictadura de los Pizarro, que hoy pesa sobre la desgraciada Córdoba.

El señor Ferreira es una sombra.

Otros son los que gobiernan.

¿Y cuando la opinion se conmueve en presencia de los vejámenes á que está sometido el Paraguay, podrá permanecer indiferente ante la dictadura funesta que ha hecho surgir la época de Rosas, en una de las mas ilustradas provincias Argentinas?

No: el despotismo feroz tiene que ser odiado en todas partes, y lo será.

¿Quién es el criminal?

¿Quién es el autor del cobarde asesinato de Posse?

El ódio feroz de partido lo ha preparado. Los tribunales nos darán el nombre del verdugo y de sus cómplices.

Entre tanto, en la misma Córdoba, entre los hombres afiliados á la revolucion hecha por un Gobierno y castigada con la muerte de un hombre estimable, y tal vez inocente, empieza á formarse el vacio.

El *Eco* de Córdoba publica un falso relato.

El pueblo indignado se hace borrar en masa de sus listas de suscricion.

El *Eco* tiene que cantar la palinodia y confiesa que el Dr. Posse ha sido asesinado!

Los gefes de la guardia nacional renuncian.

Ocho diputados renuncian, fundados en el crimen que acaba de manchar el nombre cordobés.

Los ministros del Sr. Ferreira, los Sres. Luque é Igarzabal tambien renuncian.

¿Qué quiere decir esta general manifestacion?

El Gobierno ha recibido un parte oficial en que se falsifica una parte de los hechos para velar el crimen. El Gobierno responde que el batallon *Córdoba Libre*, cuyos soldados acaban de asesinar al Dr. Posse, ha cumplido con su deber. El Sr. Ferreira no ha encontrado un solo ministro que quiera refrendar este bárbaro decreto. Un oficial mayor lo firma por *ausencia* del ministro: entre tanto, todos saben que los ministros han renunciado.

¿Porqué han renunciado los ministros?

En todas partes se perpetran crimenes, en todas partes se cometen asesinatos y no por esto los ministros, los diputados, los gefes de milicia se creen obligados á renunciar de sus puestos.

Esto muestra duramente al Gobierno de Córdoba, que pesa sobre él una gran responsabilidad moral.

¿Consiste esta, en el lazo que ha tendido á sus enemigos?

Tal vez.

Si es licito castigar el delito, es una inmoralidad provocar á que se cometa.

¿Consiste en la aprobacion monstruosa prestada á los hechos horribles que se relacionan en el parte?

Nada mas natural.

Pero el hecho es que la reprobacion existe, y que esa reprobacion hiere al Gobernador de Córdoba ó diremos mejor, á las influencias que disponen de su voluntad.

Cualquiera que sea el asesino; es evidente que el Dr. Posse ha caido al golpe feroz del ódio de los partidos.

Los que no quieran perderse aléjense del crimen.

La medida está llena: la moral y la libertad gritan que el crimen no puede imperar mas en Córdoba.

El castigo no puede tardar.

Es imposible que en la República Argentina puedan cometerse impunemente atentados que eclipsan á los de Rosas y Lopez Quebracho.

La constitucion y las garantías individuales

Nosotros tenemos una Constitucion liberal, sancionada por el *pueblo de la República.*

En esa Constitucion, se garante la vida y la libertad de los habitantes.

Pero en la práctica es otra cosa.

La fuerza dependiente de un gobierno provincial, los batallones que ha puesto inconstitucionalmente á su servicio, fraguan una revolucion para darse el placer de matar á sus enemigos.

Asesinan efectivamente en media calle á un hombre distinguido, en cuya persona no se encuentra otra arma ofensiva que un periódico, la Constitucion Nacional no alcanza á protegerlo.

Esto seria un descrédito espantoso.

La Constitucion que no garante ni la vida, ¿para que sirve?

Si el gobierno de mi provincia puede hacerme asesinar sin que nadie le tome cuenta de ello, ¿que me importan las garatias abstractas que me acuerda la Constitucion Nacional?

Ellas no serán sino una burla.

Para que la Constitucion sea respetada, es necesario que el pueblo vea que no es un engaño; de otra manera, nadie querrá defender una Constitucion que no es capaz de amparar á nadie, y que no servirá sino para constituir poderes de fantasmagoria, incapaces de garantir la base de la república, que son las garantias y los derechos individuales.

Nadie podrá destruir este argumento que hace el buen sentido del pueblo:—

«La Constitucion me garante la vida: si yo puedo ser asesinado impunemente, la Constitucion no sirve para nada.»

Pero la constitucion nacional no puede tampoco esquivar su proteccion, á pretesto de que se trata de asuntos provinciales.

La vida y la libertad no son asuntos provinciales. El preámbulo de la contitucion las ha garantido en nombre del pueblo argentino á todos los habitantes de la República.

Donde quiera que una libertad individual sucumbe, donde quiera que una vida se sacrifica, la constitucion nacional queda herida, sus ejecutores deben al oprimido la proteccion que ella les promete.

Nosotros no insistiremos sobre cómo es que la nacion debe ir á conocer de los asesinatos de Córdoba; pero cualquiera que sea el modo en que este hecho se cumpla, él debe cumplirse.

De lo contrario, habremos estado representando una comedia de instituciones.

El Juez federal de Córdoba dice, que no puede proceder, porque él mismo no se juzga garantido. Pues bien, que vaya otro. Si el Juez no puede proceder de oficio, que vaya un fiscal y acuse.

Que averigue el crimen y haga sentar en el blanco de los acusados al mismo gobernador, si se halla complicado en la causa. Aquí no se trata de delitos politicos. Se trata de crimenes comunes que ponen bajo la misma ley á la victima y al criminal, cualquiera que sea su categoria.

El Juez sentenciará entonces, sin necesidad de intervenciones, ni de aparatos de fuerzas, y detrás de la sentencia del Juez, caiga sobre quién caiga, estará toda la fuerza de la República para hacerla cumplir, porqué esta es su mision y su deber primero.

Esta es la libertad, el derecho y la República.

Si un funcionario asesina, que caiga bajo el brazo de la justicia que ha prometido proteccion á todo el pueblo argentino.

Los cordobeses, por serlo, no pueden quedar fuera de la ley comun que los pueblos se han dado.

Renuncias.

Llamamos la atencion sobre las renuncias de los Diputados y demás funcionarios de Córdoba, que van publicadas en otro lugar.

La elocuencia de esos documentos es terrible.

Debemos hacer notar que los renunciantes son amigos del Sr. Ferreira: pero ellos no han querido así mismo, asociarse á la aprobacion de un asesinato, que resulta esplicitamente del decreto recaido en el parte que en otro lugar publicamos.

Los hombres que han establecido en Córdoba el régimen del terror, se ven hoy abandonados por sus mismos amigos.

Otras violencias.

Ya no es posible poner en duda las violencias perpetradas por los asesinos del Dr. Posse. No se querian testigos en las calles. El mismo Juez Federal hubo de ser victima de su intento de acompañar al Dr. Posse.

El mismo *Eco*, hablando de las violencias cometidas con los estrangeros, dice lo siguiente:—

«A LOS ESTRANGEROS:

«Digamos la verdad pura y neta.

«A algunos estrangeros se les ha tratado mal, á unos se les ha llevado á la cárcel, por supuesta complicidad en la revolucion, á otros se les ha disparado varios tiros.

«No creemos que ha habido el menor motivo para ello, asi es que condenamos semejante atentado.

«Sin embargo de ser todos ellos liberales, en la administracion de Allende, de tortura para todo el mundo, para todos de condenacion, los estrangeros no dispararon un tiro en defensa de la revolucion de 12 de Noviembre.

«En otras épocas criticas han observado la misma prescindencia, con poquisimas escepciones.

«Entonces es preciso confesar que se ha obrado con ellos con demasiada ligereza.

«Volvemos á condenar la conducta tenida en esta parte.»

Retractacion del "Eco."

La narracion publicada por el «Eco» de Córdoba, causó una profunda indignacion en todo el pueblo.

Aquel diario, retractándose al dia siguiente con nobleza, ha condenado el asesinato del Dr. Posse en los artículos siguientes:

EL DOCTOR POSSE HA SIDO ASESINADO.

Despues de escritas é impresas nuestras anteriores lineas sobre la muerte del Dr. Posse, hemos sabido la verdad de lo ocurrido, y vamos á levantarla sin temor de nadie.

El Señor D. Gregorio Ortiz como otros varios caballeros han visto salir al Dr. Posse, arrestado por una comision, de casa del Juez Federal.

Al pasar por su casa, su madre politica le preguntó—¿qué habia? y ¿á donde lo llevaban?

El Señor Ortiz acompañó desde allí al Dr. Posse, y al llegar á la esquina Norte de Santa Catalina, oyó una voz de *maten*.

Los soldados vacilaron un momento, pero al fin cedieron é hicieron una descarga sobre el Dr. Posse.

El Señor Ortiz tambien hubo de perecer.

Esto es un verdadero asesinato que nosotros condenamos con toda la energia de nuestra alma.

El Dr. Posse pudo haber tenido una gran parte en la revolucion que debió estallar; pero una vez arrestado estaba bajo el amparo de las garantias que acuerdan nuestras leyes al ciudadano.

Nosotros ahora esperamos que el Gobierno, por su honor, su crédito y el respeto á las leyes, someta á un sumario al gefe que dió la órden de maten.

Jamás, jamás asentiremos, ni con nuestro silencio, ni con nuestras palabras á que se encubra el crimen.

La relacion que hemos hecho ayer, ha sido hija de la sinceridad mas completa, y si ha habido falta en ella, pedimos perdon á nuestros lectores por habernos equivocado en los datos.

El asesinato del Dr. Posse demanda justicia y nosotros la pediremos sin vacilar y hasta que ella sea alcanzada.

LUIS VELEZ.

RELACION.

La que hicimos ayer, la aceptamos, por que se nos confirmó por algunos amigos, como los Señores Rivas, Echenique, D. Gregorio, y otros mas

Probablemente ellos tambien habian sido engañados; pero este el hecho.

Nosotros, en el deseo de no herir á nadie, aceptamos aquello que menos repugnaba á nuestro corazon.

No podiamos creer que se matase sin piedad á los ciudadanos en las calles públicas.

Pero este es el triste y tristisimo hecho que tenemos en este momento por delante.

L VELEZ.

RETIRAMOS.

Despues de estar en posesion de la verdad, retiramos todas nuestras palabras de ayer y quedamos sombrios y desconsolados como el pueblo de que somos eco.

L. VELEZ

Corrientes.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Marzo 7 de 1865.

Mi querido amigo:

He tenido el vivo placer de recibir su interesante carta de fecha 25 del ppdo. En ella me participa vd. la gran noticia del triunfo definitivo de la revolucion oriental, y aun cuando ya por via del Uruguay, tuvimos conocimiento de este importante suceso, careciamos de los preciosos detalles que nos han venido por este paquete.

Pienso como vd., que nuestro Gobierno ha seguido una politica sábia, consultando los intereses verdaderos del pais, sin desatender los del partido y que ha tenido mucha habilidad para conducirse en medio á la tempestad que rugia sobre su propia frente. Estamos palpando las ventajas de tener una patria constituida sobre las bases de los buenos principios, sin lo cual ya andariamos corriendo tras los batalladores vecinos, sacrificando á los pueblos de la República y derramando sin taza la sangre de los argentinos.

Estamos, no obstante, asistiendo á un espectáculo grandioso que se está desarrollando en el Rio de la Plata. Las sociedades politicas alcanzan al periodo de madurez y adquieren aptitud para la vida de instituciones, y la causa de la civilizacion, tan postrada, sube al poder con el impulso de causas tan notorias.

La misma Providencia no quiere consentir que se le desconozca la parte que se ha atribuido en el cumplimiento de tantos beneficios obtenidos, y se manifiesta patentemente preparando la redencion de ese pobre Paraguay, tiranizado hace 52 años, sin esperanzas de un destino mejor.

¿Quién pudo inducir al Presidente Lopez, en encarnacion del egoismo mas obsoluto, á retar tan sin motivo al Brasil, infiriéndole uno de esos ultrajes que no puede lavar una nacion sino con la caida del Gobierno que lo ejecuta? Decididamente, solo Dios que ciega á los malvados cuando quiere perderlos.

Pero pasemos á las noticias: ninguna importante se ha recibido del teatro de la guerra que parece presentar la anómala perspectiva de un silencio profundo en Matogrosso, cuando mas encarnizados en la lucha debemos su-

FOLLETIN.

LOS

AMORES DE ALFONSO VI

NOVELA

POR

DON MANUEL FERNANDEZ GONZALES.

PRIMERA PARTE.

SAYDA-LLEMAL.

...ginetes llegaban como una tempestad á los montes, caian como un torrente sobre las llanuras andaluzas que se teñian durante algunos dias en sangre, y mis gentes se volvian trayendo una presa doble que la que los de Sevilla habian arrebatado á los de Toledo, precisamente con que se resarcian mis vasallos que habian sido robados. Pero esto costaba mucha sangre, mucha sangre, principe, porque los andaluces son bravos como leones y ágiles como panteras. Si yo algun dia conquisto á Sevilla, los andaluces y los toledanos juntos bajo mi bandera, conquistarian al mundo. Tú has juzgado á Andalucia por su córte, y te has engañado: puede muy bien un cuerpo robusto tener un cabeza loca que no sepa usar para el bien de las fuerzas de su cuerpo; pero cuando llega el momente irremediable del combate ese cuerpo hercúleo, lucha, despedaza, destroza si vence, y no es vencido sinó cuando es destrozado.

¿Crees tú que si la conquista de Sevilla fuese una cosa superable, no la hubiera emprendido yo, aunque no hubiese sido mas que porque las tierras que conocen al Dios Altisimo y único de este lado del mar estuvieran unidas y fuertes contra los *rumis* del lado de los grandes montes?

—Yo solo he visto al atravesar el reino de Sevilla, campos esquilmados, labradores abatidos, y en medio de ese reino un corazon cubierto de podre, débil, desangrado: cuando yo suceda á mi padre, segun la voluntad del Altisimo, probaré á ver si los invencibles ginetes andaluces son invencibles para mis leones de Africa. Pero continúo mi interrumpido relato:

Mi padre habia querido que yo peregrinase para conocer las miserias y debilidades de los hombres, y las virtudes ó los vicios de los reyes.

En ningun lugar hubiera encontrado mejor escuela que en Sevilla: allí, lo repito, vi con asombro hasta qué punto puede llegar la verguenza de los vasallos y la tirania de los reyes: allí aprendí como se envilecen los pueblos dia por dia, hora por hora, minuto por minuto: como se enervan, cómo se debilitan: allí encontré todos los vicios, todos los crímenes, todas las impurezas; allí tambien puse á prueba mi corazon, y conocí cuanto necesita el hombre del amparo de Dios, para no caer en una sima de pecado, de condenacion eterna.

—¿Vacilaste tambien? dijo severamente Al-Mamun.

—Y aun vacilo.

—Estaba yo un dia en la puerta de Albóndiga entreteniendo con mis juegos de cubilete y mi mágia blanca á los arrieros, cuando un kadi acompañado de algunos esclavos africanos de la guardia del rey Aben-Abed, se detuvo á la puerta de la Albóndiga.

Aquello era un pregon.

Me abandonaron los curiosos para acudir á aquella otra novedad, y yo tambien fui con ellos.

El pregonero, repitiendo á gritos lo que se le decia en voz pausada el kadi, nos hizo escuchar lo siguiente:

«Buenos vecinos de Sevilla, oid lo que dice el elegido de Dios, el invencible, el grande, el magnifico, el ensalzado emir de los creyentes, espada del pueblo de Dios, leon de la ley, amparador de la justicia, terror de los enemigos, el esclarecido, el fuerte, poderoso rey Aben-Abed: la Estrella-de-la mañana, la Luz-de-los cielos, la Alegria-del-mundo, la hermosa entre las hermosas, la alta entre las ensalzadas, la magnifica, la esclarecida sultana Sayda-Llemal, á quien Dios prospere y mire benéfico en su misericordia, adolece de enfermedad, y es esta tal, que no hay médico que adivine que enfermedad sea, ni la ciencia basta á curarla: y el rey su padre, que vé con dolor consumirse los hermosos dias de la sultana, quiere que llegue á noticia de todos, que quien volviere la alegria al alma de la sultana Sayda-Llemal, y las rosas á sus megillas, y la sonrisa á sus labios, será tenido por el rey como hijo, y recibirá diez mil pesantes de oro, y si la sultana qnisiere, la misma sultana será su premio, y esto aunque sea pobre y villano, de esta tierra ó de otra lejana ó extraña, pechero ó caballero, infiel ó creyente: esto dice el poderoso, el invencible, (y aquí soltaba el pregonero otra multitud de sobrenombres soberbios á Aben-Abed] y afirma y jura cumplir lo prometido, sujetándose si no lo cumpliere á la justicia de Dios.»

Pasó el pregon, todas las conversaciones recayeron sobre él, y envidiábase ya al sábio que, acertando con la enfermedad de la sultana Sayda-Llemal, la curase, porque el premio de aquella cura era envidiable.

Pero antes de recurrir á aquel medio, Aben-Abed habia hecho ir á Sevilla, y al alcázar, y á la cámara de su hija, desde el menos sábio hasta el mejor de los médicos y de los astrólogos de su reino, y ninguno habia acertado con la enfermedad: nadie pues, se presentó á conquistar el precio ofrecido, y el pregon se repitió de allí á tres dias, ofreciéndose en él montes de oro, honores y grandezas inauditas, al que salvase á la sultana.

Entonces yo tuve una tentacion.

Quise conocer á aquella princesa cuya hermosura todos ponderaban tanto, no hallando mujer con quien compararla, y me fuí á las puertas del alcázar con mis pobres vestidos de juglar, mi saco de cubiletes y mi guzla.

Aquellas puertas se me abrieron de par en par, y aun el mismo Aben Abed salió desalado á recibirme, en cuanto supo que habia llegado un juglar africano, que prometia conocer la enfermedad de la sultana por misteriosa que fuera.

Tomóme de la mano Aben-Abed sin que le retrajese de ello mi aparente pobreza, llevóme atravesando su magnifico alcazar que me pareció incomparable, y que tiene en cada estancia invertido en adornos, telas y preciosidades un tesoro, á una cámara donde se habia apurado todo cuanto la ostentacion y la belleza pudieran exijir de grande y de rico, y sobre un lecho imperial vi una mujer, una niña, una hada, una uri, comparada con la cual, era oscuridad y polvo cuanto deslumbrante, rico y bello hablia en la cámara.

Ya la conoces y sabes cuán hermosa es, porque aquella mujer era Sayda-Llemal.

III.

Detúvose el principe Juzef.

Su semblante se entristeció, paldeció como si un fuego interno hubiese absorvido su sangre, al recuerdo de la situacion en que por primera vez habia visto á la hija de Aben-Aed.

Tembló, y levantando los ojos, como viese la severa de Al-Mamun fija en su semblante, se enrojeció de vergüenza.

—¡Oh! ¡es verdad! dijo: cuando se trata de esa mujer me olvido de lo que soy, y me convierto en un niño: pero no está en mi mano el evitarlo; mi corazon no tiene fuerza contra ella: mi razon se oscurece y cede cuando la recuerdo, y solo queda en mi corazon y en en mi cabeza, un fuego que me abraza, una locura que me mata. ¡Oh! Eblis se ha apoderado de mí; soy esclavo de Saida Llemal,

—Dios ayuda y fortalece á los que con verdad de corazon le imploran!

—Yo me he prosternado ante el Altisimo; yo he golpeado con mi frente el mármol de las mezquitas; he vertido, sobre él el llanto del dolor; yo he llamado al Señor del cielo y de la tierra, y mi amor, mi locura, no me han dejado un solo punto.

—Dios custiga en ti un crimen que ya ha sido ó que habrá de ser.

—Tus helados años, sabio Al-Mamun, te hacen ser injusto: cuando viste á Sayda-Llemal, tu blanca barba defendia tu corazon.

—Cuando la vi temblé, por que en la mirada negra de esa mujer reluce Satanás: porque bajo su seno se agita el fuego del infierno que sale en abrasados suspiros por su boca, mi sangre hirvió como no habia hervido nunca, ni en los dias de mi mocedad, por ninguna muger, y senti una embriaguez semejante á la que experimento, cuando en el horno del combate escucho la herreria de la muerte, y veo caer los enemigos bajo mi caballo como las débiles cañas que dobla el huracan. Pasó por mi un momento en que lo olvidé todo: mi Dios y mi graudeza, mi espada y mi reino, mi pasado y mi porvenir, mi vida y mi muerte: pasó por mi un momento en que sólo ví sus ojos que me arrastraban á sí, que me dominaban, que me acariciaban, que me prometian: su boca entre abierta q' suspiraba, su seno poderoso q' levantaba la pesada pedreria de que estaba caragda, su talle que se inclinaba hacia mí, sus brazos que parecian ansosos de enlazare al cuello de un hombre amado.

—Sé mi sultana, la dije.

Y ella, volviendo en si como quien despierta de un sueño, me dijo.

—Tú tienes la barba de plata, y el sultan que yo veo en mis sueños, la tiene de oro.

Y tornó á mirarme ardiente, terrible, hermosa como el angel de la muerte.

Pero habia pasado mi sueño.

Dios habia descendido á mi razon.

Yo era otra vez el rey Al-Mamun, que Dios habia querido que durante un momento fuese un pobre loco.

Dios ampara á quien teme y cumple sus preceptos.

Si Dios te abandona, principe es porque te castiga.

—¡Ah! ¡tus años frios! dijo el principe Juzef.

—Sigue, hijo mio, sigue, dijo dulcemente Al-Mamun, esquivando con gran dignidad entrar en una disputa de amores con un jóven que podia ser su nieto.

—Lo que tú experimentaste cuando viste á Sayda-Llemal por primera vez, lo experimenté yo: pero Dios no quiso defenderme como á ti, contestó Juzef con una imperceptible ironia.

—Os resentis aún los africanos, dijo Al-Mamun, de la idolatria en que, durante tanto tiempo han estado sumidos vuestros abuelos: la palabra de Dios no ha fructificado aún entre vosotros: sois tibios en la fé: si yo disimulase contigo, acabarias por blasfemar. Yo haré que oren por ti en las mezquitas de mi reino.

—Los ojos de Sayda-Llemal, continuó el principe sin contestar á las últimas palabras de Al-Mamun, me enloquecian. ¡Oh, y cuánto ardiente cansancio en aquellos ojos! ¡oh y cuánto deseo voraz en su mirada! ¡y qué palidez tan tentadora, y qué actitud la suya sobre aquel lecho! ¡cuán indolente y magnifica, y cuán pura y casta á un tiempo! ¡oh señor.

¿Cómo se atreven á llamarse sábios, los que no han comprendido la dolencia de tu admirable hija? dije á Aben-Abed.

—¡Qué! ¿la conoces tu? me contestó.

—Oyeme, le dije: la sultana va á responder por mi.

Entonces me senté en la alfombra, templé la guzla, canté uno de nuestros hermosos y melancólicos cantos del desierto que respiran amor.

Aun antes de que cantase, la sola armonia del instrumento causó una sensacion profunda en Sayda-Llemal.

Se incorporó; su mirada erró vaga y magnifica, como si la voz del instrumento, como si aquella armonia dulce y enamorada hubiese hablado fuertemente á su alma.

Aben-Abed veia con admiracion que habia algo que conmovia á su hija, cuando nada hasta entonces habia podido arrancarla de aquel marasmo cruel que la aniquilaba.

Pero cuando no podia tener duda Aben-Abed del género de dolencia que padecia su hija, fué cuando entoné la cancion de amores.

Sayda-Llemal habia escuchado con toda su alma; sus megillas se habian coloreado, temblaba extremecida por una conmocion profunda.

Y sin embargo, lo que yo habia cantado solo era uno de esos sencillos romances que entonan los camellos cuando atraviesan las gargantas de las montañas.

Sayda-Llemal vivia, porque Sayda-Llemal sentia.

Comprendiólo así Aben-Abed, porque me dijo:

—Tú eres un sábio: tú eres un médico, á quien presta su luz la ciencia de Dios.

—¿Conoces ya la enfermedad de tu hija? le pregunté.

—Si: mi hija, mi luz, mi vida, desfallece de amor.

—¡Amor! exclamó profundamente Sayda-Llemal, que hasta entonces no habia pronunciado una sola palabra. ¡Amor! ¿donde está el amor?

—Es verdad, dijo Aben-Abed: tú has conocido su enfermedad, pero nada has hecho, si no conoces el remedio.

—Remedio para el alma, solo Dios puede darle: yo soy médico del cuerpo: recurre á los hombres de Dios, y que consulten á Dios, haciendo hablar á sus lenguas de fuego las estrellas.

—¿Y tú, no eres astrólogo?

—No: yo soy juglar.

—¡Pero eres sábio!

—Mi ciencia no alcanza á lo infinito.

—¿Pero tu ciencia no te bastaria para leer en el alma de mi hija?

—Déjame solo con ella.

IV.

—¡A! exclamó el principe suspendiendo su relato: te voy á referir uno de los acontecimientos mas terribles de mi vida.

Al recordar el momento en que me quedé solo con Sayda-Llemal, me siento morir.

Guardó por algun tiempo silencio el jóven principe, inclinó la cabeza sobre el pecho, y despues de algun tiempo de meditacion, continuó:

Apenas nos habiamos quedado solos, cuando Sayda-Llemal se levantó, cerró por si misma todas las puertas, y luego volviendo de nuevo al lecho, se reclinó en él y me dijo con la voz apagada por la emocion.

—¿Te envia él?

—¿Y quien es él? la dije alentando apenas.

—¿Y qué se yo quién es él? me contestó. tú eres sábio y debes saberlo: dimelo.

—¡Cómo! ¿amas y no conoces al hombre de tu amor? la dije admirado.

—Pues si yo le conociera, ¿sufriria? me contestó con altivez: si yo le conociera, me conoceria él: ¿y crees tú que si él me conociera, no me amaria?

Y Sayda-Llemal pronunció estas palabras con una soberbia infinita.

Yo la miraba asembrado.

—¿Pero cómo amas á quien no conoces? la dije.

Me acerqué á ella y la contemplé: Sayda-Llemal estaba entregada á una especie de sopor, de insomnio vago, incomprensible: aunque tenia los ojos abiertos, se comprendia hasta claro que no veia.

En cuanto á mi, la impresion de su hermosura me cegaba.

Me arrodillé delante de ella, y Sayda-Llemal entonces volviendo de su letargo se alzó severa, nublado el bello semblante por una altivez dura y humilladora, y me dijo con acento grave y opaco:

—No, tú no eres el que yo amo.

—Yo soy principe, la dije.

—¿Y qué me importa que seas principe ó juglar?

—Yo te amo.

—¡Que me amas! esclamó.

—Si, como tú amas al que vive en tu alma, al que te acompaña siempre, al que vive en tu pensamiento.

—¡Ah! ¡que me amas como yo amo!

Y se quedó pensativa.

Yo alenté una vaga esperanza.

—Pues bien, me dijo, si me amas de ese modo, quèdate conmigo.

—¡Contigo!

—Si, á mi lado, siempre á mi lado: junto á mi lecho, de dia y de noche: cuando esté muy triste, tú me cantarás uno de esos dulces romances, que tan bien suspiras, que tanto bien me hacen.

—¡Pero tu padre!

—Mi padre querrá lo que yo quiera.

—¡Ah! ¡quereis premiar mi amor!

—¡No! dijo Sayda Llemal tranquilamente: quiero verte sufrir como yo sufro, quiero consolar mi sufrimiento con el tuyo.

VI

¡Insenсato! exclamó Al-Mamun: ¿y te resignaste á la voluntad de su demencia?

—Un poder invencible me unia á ella. Tengo la seguridad, emir, de que mi destino y el de Sayda-Llemal son iguales, que marchan á un mismo fin; ni yo he podido separarme de ella, ni ella podria separarse de mi: hay entre nosotros una especie de extraño amor: yo veo su desesperacion y gozo con ella: ella ve mi desesperacion y con ella goza. Es un amor de Satanás: ¿no es verdad, emir, que este es un ódio necesario, una venganza reciproca y continua? y sin embargo, aun tengo la esperanza de que Sayda-Llemal me ame.

—Pues qué, dijo Al-Mamun, ¿no ama Sayda-Llemal al rey cristiano?

poner á los ejércitos que se hallan en pié en aquellos lejanos bosques.

Es casi indudable que el contraste de los invasores es un hecho. En prueba de ello, podemos presentar el mismo *Semanario* del Paraguay que en números de este mes anunciaba la continuacion de la espedicion y que los brasileros se *batian en retirada* y últimamente, acaba de declarar que el ejército invasor se encuentra en Corumbá estacionado y *esperando órdenes* para seguir adelante.

Tenemos, pues, oficialmente la noticia de que la espedicion está parada: no necesitamos mas, para afirmar que está perdida. El ejército organizado en Minas y San Pablo ha tenido tiempo de llegar en ausilio de la capital de Matogrosso y su fuerza numérica y lo mismo que su decision y disciplina deben ser superiores al ejército paraguayo. Tal vez en estos momentos, ese ejército no existe ya, y pronto verá el inesperto Presidente del Paraguay, la diferencia que hay entre un ejército disciplinado que defiende el honor y la propiedad en el suelo de su patria agredida, y esas turbas arrebatadas violentamente, sin conciencia de lo que van á hacer, y sin ninguna esperiencia en la guerra. Ya podemos anunciarle el resultado de su temeridad con aquellas palabras de Séneca: *Xexes intelexit quatum ab executu turba diferat*.

Se dice generalmente, que Lopez ha convocado recientemente el Congreso, con el fin de pedirle autorizacion para hacer la paz!!

Todo es posible, sin embargo, y para esto y para mucho mas debe habilitarlo el terror de que se halla poseido.

En Humaitá se construye á gran prisa una bateria mas, para defender, se dice el flanco por donde podia ser atacado fácilmente.

Copia de la nota que los residentes estrangeros remiten á S. E. el Señor Ministro del Interior, Dr. Don Guillermo Rawson.

Losabajo firmados estrangeros residentes en Córdoba, se permiten llamar la atencion de V. E. sobre laconducta de las autoridades de dicha Provincia para con el estrangero. Toda garantia, toda seguridad ha desaparecido, y al parecer, bajo la presion de un poder militar se ha hecho un estudio en violar la Constitucion Argentina para vejar y oprimir al estrangero.

V. E. permitirá á los suscritos que antes de llegar á narrar los hechos que especialmente les conciernen, digan dos palabras sobre otros que les precedieron y sin los cuales quedaria incompleta la narracion que se proponen hacer. Protestan, sin embargo, que al referirlos no es su ánimo inmiscuirse en la politica del pais, sino únicamente usar de un derecho que acuerda la Constitucion Argentina para procurar la efectividad de las garantias acordadas por el Código fundamental.

El dia 2 del corriente como á la una y media de la tarde, estando formado en el Cabildo el piquete que dá la guarnicion, se oyeron gritos dados por los mismos soldados y tiros disparados al aire. Acto continuo, se destacaron comisiones que hacian fuego por las calles á cuantos transitaban sin distincion de mugeres, niños, ni estrangeros. Mientras tanto, nadie veia que fuerza alguna estraña se aproximase al Cabildo ni que tampoco se hubiese pronunciado sublevacion alguna. Todos los soldados obedecian á su Comandante D. Romualdo Pizarro, y sin embargo, se alarmaba á la poblacion con gritos y descargas, que nadie sabia esplicar, desde que no aparecia enemigo al guno.

Juntamente con la algazara y los tiros al aire, mandaron una partida al mando de un oficial que condujese preso al Dr. D. Justiniano Posse que se hallaba de visita en casa del Juez Federal Dr. D. Saturnino M. Laspiur. La partida se presentó en casa de este señor, el gefe de ella le intimó que *rindiese su casa*, y sin manifestar órden alguna, ni allanamiento prévio, se introdujo sin otra ceremonia y sacó de alli al Dr. Posse.

Le *llevaban*, *pues*, *preso*, con direccion á la cárcel, cuando al desembocar la calle «General Mitre» que conduce al Cabildo se oyeron las voces de: *maten*, *maten*; y en el momento mismo fué acribillado á balazos el Dr. Posse por la misma partida que le conducia, y quedó su cadáver tendido en el barro en media calle.

Otro cadáver habia tambien quedado tendido en la callejuela y era el de D. Pedro Cires que á la sazon de los gritos pasaba por allí solo, y sobre quien se hizo fuego.

Despues de estos sucesos continuaron arbitrariedades y vejaciones de otro género sobre varios estrangeros, y es precisamente sobre ello que los suscritos se proponen llamar la atencion de V. E.

La casa de negocio de D. Santiago Giacometti fuè asaltada por una partida armada al mando del Mayor Pizarro, fué registrada tambien sin prévio allanamiento, y despues de injuriar torpemente al dueño de casa le condujeron preso á la cárcel pública sin manifestar órden de autoridad competente y mucho menos por escrito.

El Sr. Giacometti fué puesto en incomunicacion y su casa quedó custodiada por una guardia que no dejaba entrar ni salir á persona alguna.

Otra partida asaltó la casa de negocio de D. Francisco Corti, que si no se las abria, se la echarian abajo, determinó hacerlo asi, y entonces penetró la soldadesca sin órden alguna de allanamiento. Registraron minuciosamente lo mismo que en casa de Giacometti y no encontraron cosa alguna que pudiese dar ni pretesto para tanta tropelia.

Despues del registro, llevaron preso al Sr. Corti, sin manifestar órden de autoridad competente y lo pusieron incomunicado.

Otro tanto hicieron con los SS. D. Pablo Gibellini, Agustin Solari y D. José Repetto, los cuales permanecieron en incomunicacion hasta que se les dijo que podian retirarse á sus casas.

Se atropellaron tambien las casas de los señores D. Pedro Boggild, D. Isodoro Besiguier, ambos estrangeros, disparando algunos tiros en la puerta del primero y abriendo á fuerza de culatazos una de las puertas del segundo.

Los hechos consumados, persuadirán á V. E. que las autoridades de este pais lejos de garantias al estrangero, le causan vejaciones las mas irritantes, y que por lo mismo se hacen indispensable la ingerencia de V. E. á fin de asegurar al estrangero los derechos que les acuerda la Constitucion en su art. 20.

Jamás los infrascritos habrian distraido á V. E. de sus quehaceres si hubiesen podido contar con la proteccion de la Justicia Federal, mas en el estado á que han llegado las cosas, el Juez Federal Dr. Laspiur se cree impotente para garantir á nadie, y aun á si mismo. Así lo ha declarado formalmente despues que su casa ha sido atropellada, sacado de alli el Dr. D. Justiniano Posse, sin órden de autoridad alguna, muerto este señor en la calle por la misma partida que lo conducia preso, y salvado milagrosamente el Juez Federal que lo acompañaba.

Ha desaparecido pues toda garantia, todo respeto á la ley y unicamente la proteccion de V. E. puede salvar los derechos de la poblacion estranjera seriamente comprometidos.

(*Siguen las firmas.*

Copia de la esposicion que los italianos hacen al Sr. Cónsul General.

TRADUCCION.

Escelencia:

Un negocio de grave importancia, obliga á los italianos residentes en Córdoba á dirigirse á V. E. esperando confiadamente que por tan respetable mediacion conseguirán ponerse á cubierto de las vejaciones que han sufrido algunos de sus compatriotas, y asegurar para el porvenir los derechos que la Constitucion Argentina acuerda á los estrangeros residentes en el pais.

El dia 2 del presente mes de Marzo, despues de algunos gritos y tiros hechos en el Cabildo por los soldados del piquete que dá la guarnicion, y sin que persona alguna de afuera se hubiese aproximado al cuartel, han tenido lugar sucesos que no nos corresponden narrar, pero que bastarian para justificar lo que valen aquí las garantias constitucionales.

No pueden, sin embargo, dispensarse los abajo firmados, de manifestar la persecucion y vejaciones que aqui sufre el estrangero, de parte de las autoridades, y el inminente riesgo que corren sus personas é intereses si V. E. no adopta algun espediente que salve sus derechos seriamente comprometidos.

Los abajo firmados, para concretarse en lo posible y no distraer la atencion de V. E., pasan á referir algunos hechos de una autenticidad indispensable, y que bastarán para persuadir á V. E. del motivo que les induce á dar este paso.

Como á las dos de la tarde del dia indicado, fué atropellada la casa de negocio de D. Santiago Giacometti, por una partida armada, se le registró la casa sin allanamiento prévio, como se ordena por el art. 18 de la Constitucion Argentina.

Hallándose el Sr. Giacometti fuera de casa, fué conducido á la Cárcel, torpemente injuriado, y puesto incomunicado, por el Señor Pizarro, con la órden de matarlo, si hablaba una sola palabra.

Despues de tenerle en incomunicacion algunas horas, le soltaron sin darle razon alguna que disculpase el violento y arbitrario proceder que habian usado con él.

Las medidas adoptadas contra Giacometti, no se limitaron al atropellamiento de su casa, prision é incomunicacion; dejó tambien alli el gefe de la partida una guardia que custodiase dicha casa y no dejase entrar, ni salir á persona alguna.

La casa de negocio de D. Francisco Corti, fué tambien asaltada por otra partida, é hicieron fuego sobre una de las puertas. El Señor Corti, viendo comprometida su vida, dió voces, diciendo que abriria si se presentaba algun oficial.

Entonces se presentó el gefe de la partida y abrió sus puertas, Corti. Registraron todo sin encontrar alli cosa alguna, y terminando el registro, llevaron preso á Corti, sin manifestar órden de autoridad competente.

Luego de conducirle á la Cárcel, le pusieron incomunicado, con la órden de fusilarlo si hablaba una sola palabra, y permaneció en este estado hasta que se le antojó ponerle en libertad.

Prendieron asi mismo, al Sr. D Pablo Gibellini, jóven como de 18 años, le llevaron como un malhechor y le constituyeron en incomunicacion.

Otro tanto hicieron con D. Agustin Solari y José Repetto, sin otro motivo que el de haberles encontrado en la calle á la misma hora de los gritos y tiros al aire hechos en el cuartel por órden del gefe que comanda el piquete de la guarnicion.

Los hechos referidos no pueden dejar duda á V. E. de que el art. 20 de la Constitucion Argentina en la parte que acuerda al estrangero *todos los derechos civiles del ciudadano* es solo una frese sin aplicacion alguna práctica, por lo que respecta á Córdoba.

Se habrá persuadido que en vez de garantias y derechos, hay solo vejaciones las mas irritantes, y que propiamente aqui están los habitantes de este pais bajo la presion de un poder militar que para nada consulta la ley fundamental.

Los abajo firmados han abandonado su patria, han dejado su hogar para trasportarse á un pais donde se promete al estrangero iguales garantias y derechos civiles que al ciudadano; mientras tanto, esas garantias, esos derechos, no existen en Córdoba y se ven burlados los suscritos en sus legitimas esperanzas.

Suplican pues á V. E. se digne reclamar la efectividad de los derechos acordados á todo estranjero y les ponga á cubierto de iguales ó mayores arbitrariedades. Por lo demas puede V. E. reposar tranquilo sobre la linea de conducta observada por los suscritos. La prueba mas irrefutable que al efecto pueden producir, es la de haberse puesto en libertad á los mismos que horas antes fueron insultados y llevados como bandidos á la cárcel pública.

Quizá V. E. estrañará que se le dirija esta representacion cuando podian ocurrir los infrascritos ante la justicia Nacional; pero es el caso que el Sr. Juez Federal mismo ha sido atropellado y ha salvado con gran casualidad de ser muerto en la calle, junto con el Dr. D. Justiniano Posse, á quien acompañaba.

El dia 2 indicado se presentó una partida armada en casa del despacho del Juzgado Federal y en el momento el gefe de dicha partida intimó al Dr. Laspiur que *rindiese su casa* Acto continuo, se introdujo la partida sin manifestar órden de autoridad alguna, ni allanamiento previo y sacaron al Dr. D. Justiniano Posse que allí se hallaba de visita. El Dr. Posse pidió al Juez Federal que le acompañase, y este, accediendo á su indicacion, tomó su sombrero y salió á alcanzar á dicho Dr. que le llevaban un poco adelante.

Desembocó la partida en la calle General Mitre que conduce al Cabildo, cuando el Dr. Laspiur se aproximaba á reunirse al preso y yá oyó los tiros y descarga que derribaron al Dr. Posse y le dejaron tendido en media calle.

El Juez Federal se refugió entonces en una casa inmediata. Mas tarde se trasladó á la suya, pero ha declarado que no cree segura su existencia, ni se cree garantido por las autoridades del pais para hacerse respetar él mismo, y mucho menos sus resoluciones.

Es en tal conflicto y cuando todo respeto á la ley ha desaparecido, que se dirigen á V. E. como el último recurso que les cumple tocar para reclamar las garantias individuales.

Córdoba, Marzo 5 de 1865.

(Siguen los firmantes.)

Córdoba.

Córdoba, Marzo 3 de 1865.

Mi querido amigo:

Una nueva carniceria ha tenido lugar, mas atroz que las anteriores; un asesinato premeditado desde tiempo atrás, ordenado y efectuado por los Pizarro, con el asentimiento del Gobierno de Ferreira, imbécil instrumento de tantas desgracias.

Cuentan que el Dr. D. Justiniano Posse tramaba una revolucion, de que tenian conocimiento los Pizarro, y alentaban secretamente á los agentes de Posse, por medios de soldodos que se hacian los seducidos; y consiguieron fijar dia y hora para entregar los cuarteles.

Como V. comprende, en todo esto hay una farsa sangrienta, perfectamente combinada para deshacerse de Posse, que les incomodaba, como que habia sido la escala por donde subieron al poder.

Llegado el dia señalado para la trajédia salieron grupos de gente armada por la calle y empezaron á disparar tiros al aire. Un pobre diablo llamado Cires (el ñato) pasaba por el cuartel, y el centinela le dió un balazo, viniendo en seguida la guardia á concluirlo.

Poco despues fueron á buscar á Posse que se habia refujiado en casa del Juez Federal Dr. Laspiur; intimaron á este que rindiera su casa, y contestó, que estaba rendida; en esto salió Posse y lo llevaron.

Al pasar por casa de D. Martin Ferreira se encontraron con otro grupo armado, que hizo fuego sobre Posse; cayó este de un balazo, y lo mismo que á Cires *lo acabaron*.

Varios otros ciudadanos que recorrian las calles en averiguacion de lo que ocurria han sido atacados y algunos heridos y otros apaleados.

El arresto de Posse ha sido con conocimiento del Gobernador Ferreira y su ministro Igarzabal, porque Pizarro (Romualdo) les consultó si prenderian á Posse, que sabian donde estaba, y era el principal revoltoso. Igarzabal contestó, que si era el principal, que lo prendiesen.

Ahi tiene V. mi amigo, el estado de la desgraciada Córdoba.

Cada dia está esto peor, y ya empezamos á desesperar de tal situacion.—Entretanto, Vds. ahi en Buenos Aires se mantienen muy tranquilos sin importarles un bledo de nuestras desgracias.

Yá se vé, estamos aprendiendo *á gobernarnos*. Oh! y cómo aprendemos! muy pronto, con maestros tan hábiles cómo los que tenemos hemos de llegar al ideal del *Self-goverment*.

No se molesten por nosotros; diganle al Gobierno Nacional que por aqui lo pasamos muy bien, que ni tal falta que nos hace su proteccion. Lo que sobran son garantias individuales en Córdoba, libertad y todas esas palabras pomposas y bonitas que Vdes. saben. Oh! qué bien vamos! siempre adelante.... adelante en el camino de la esclavitud y del despotismo Pizarruno.

Pobre Posse! qué temprano ha recibido el castigo por haber levantado de la nada á los hombres funestos que hoy son dueños de Córdoba! Nadie mas que él ha tenido la culpa de su caida y del envilecimiento en que estamos.

Basta yá de desabogos inútiles, y callemos, que las paredes tienen oidos y ojos, en Córdoba, y esta carta podria costarme la cabeza....

. . . .

El Corresponsal.

Sres. Redactores de la *Nacion Argentina*.

Córdoba, Marzo 2 de 1865.

Como considero que es un deber de todo ciudadano denunciar los atentados que se cometen, les mando una suscinta relacion de los horribles acontecimientos que han tenido lugar en Córdoba, el 2 de Marzo, á la luz del dia, á la vista de todo un pueblo horrorizado.

A la una y media, se empezaron á oir tiros de fusil seguidos de descargas que duraron como media hora mas ó menos, con toda la apariencia de una lucha reñida.—Se creyó al principio que era una revolucion, pero como no se presentó ni *un solo hombre* armado en todo el dia, nadie podia esplicarse este misterio.

Pero luego se supó que el Gobierno estaba prevenido desde dias que un motin debia estallar en el cuartel del batallon «Córdoba Libre», que doce soldados y unos oficiales habian sido comprados, los mismos que delataron el proyecto á la autoridad, y que sin dejar de aparecer conformes con los gefes del movimiento. (El ex-Gobernador D. Justiniano Posse y un comisario Cires segun dicen) daban cuenta al Gobierno de todos los pasos de los conjurados.

Así es que el Gobierno sabia de antemano la señal y la hora en que debia estallar el movimiento, ó mas bien, en que no debia estallar, pues que los que lo debian hacer eran los mismos que lo debian sofocar. El Gobierno pudo hasta última hora prender á los que habian tratado de seducir la tropa, y todo estaba concluido. Pero parece que se queria sangre, y se aguardó, tomando precauciones para que cayeran los cabecillas. Se hizo la señal convenida, en el cuartel; un sargento y dos soldados fueron mandados ocupar la Contaduria (era el puesto que les habia sido señalado por el gefe del motin), para engañar mejor á los cómplices, dándoles la confianza que todo marchaba bien, y no se habia descubierto nada.

Se dió la señal en vano. No aparecieron enemigos; y esto se comprende. Los únicos brazos de la revolucion eran los mismos que la habian delatado. No habian otros revolucionarios.

Ahora falta esplicar las descargas de fusileria, en donde no habia enemigo, pues repito, no apareció ni un solo hombre armado. Sucedió lo siguiente:

Pedro Cires, fué hallado [solo y sin armas] á media cuadra del cuartel, del que segun dicen, venia á recibirse, y muerto en el acto á balazos y estocadas en la calle.

A unas mujeres y curiosos que se hallaban en la esquina de la plaza, junto á la botica del Sr. Bretou, se les hizo desde el Cabildo una descarga á bala, sin intimacion, sin que hubiera un enemigo. Por un mialgro no hubieron muchas victimas.

Un sombrerero aleman, D. Pedro Boggild (á media cuadra del Cabildo [en la plaza) estaba cerrando sus puertas, en momentos en que pasaba un oficial con una partida y sin mas delito, le hicieron una descarga que atravesó la puerta, el mostrador, unos cajones y el armazon.

Dos jóvenes, Pedro y Juan Posse (amigos del Gobierno) venian por la cuadra de D. Manuel Lastra de media cuadra de la plaza [eran los únicos en la calle] en momentos que aparecia una partida manadda por un oficial que gritaba maten! maten! y les hicieron una descarga casi á boca de jarro, y los iban á matar á bayonetazos cuando los salvó uno de los de la partida.

Otra partida con un oficial fué mandada á casa del juez federal Sr. Laspiur, á prender al Dr. D. Justiniano Posse que estaba de visita. Lo sacaron y lo llevaban preso al Cabildo, desarmado. En la esquina de D. Martin Ferreyra hicieron alto, y el preso fué asesinado, en virtud de la órden de un oficial que pasaba, segun unos, y segun otros á una señal hecha desde la casa de Gobierno.—Recibió 6 ó 7 balazos á quema ropa en el pecho, y unos bayonetazos, y lo dejaron muerto en la calle.—Y esto pasaba á la vista de la casa de Gobierno!

Esta es, Sres. Redactores, la esplicacion de las descargas.

Se fusilaba á hombres desarmados, se ametrallaba á mujeres y curiosos inofensivos, y se baleavan puertas de estrangeros que cometian el delito de encerrarse en sus casas.

Y lo repito, no solo no hubo un tiro contra las fuerzas del Gobierno, pero ni siquiera se presentó un solo hombre armado, ni en ademan hostil.

Y se cometieron estos atentados estando todas las autoridades en sus puestos, y el Sr. Gobernador y su ministro en el despacho de donde pudieron presenciar los hechos referidos!!

Despues de estos horribles atentados, es inútil mencionar los registros de casas, prisiones y otras tropelias menores.

Crean, Sres. Redactores, en la verdad de esta fiel, aunque sucinta relacion, hecha al correr de la pluma.

Aqui, todos, sin distincion de partidos, están horrorizados, y hé oido decir á varios, que el año 40, los asesinos de Oribe [de infame memoria], llevaban sus victimas fuera del pueblo y de noche, y que el año 65, con Constitucion, Congreso y Justicia Federal, se asesina á la luz del dia y en la plaza principal!

Si no hay justicia entre los hombres, esperemos en la justicia de Dios!!

X

Documentos Oficiales.

El Sargento Mayor, Comandante del Batallon «Córdoba Libre,» Gefe de la guarnicion.

Córdoba Marzo 2 de 1865.

Al Sr. Ministro Secretario de Estado en el Deportamento de Gobierno de la Provincia.

Cumplo con el deber de elevar al conocimiento del Gobierno, por órgano de U. S., el parte detallado de la revolucion que tuvo lugar hoy á la una y tres cuartos de la tarde, el que no me fué posible transmitir acto continuo, por las atenciones del momento, consiguientes á un suceso de esta naturaleza.

Hace quince ó veinte dias tuve conocimiento por el Instructor de la Banda de Tambores, D. Severo Estrella, que debia estallar un movimiento revolucionario encabezado por los ex-Capitan D. Pedro Cires y D. Justiniano Argüello, quienes le invitron para ello, de lo que me dió parte inmediatamente, ordenándole yó, siguiera los pasos de la revolucion, para lo cual le permitia asistir á las reuniones que tenian con este objeto. Poco tiempo despues, el Sub Teniente 1. ° D. José Maria Arraygada me hizo igual delacion de haber sido solicitado con el mismo objeto por el ciudadano Dr. D. Justiniano Posse, quién le hizo llamar á su casa, donde tuvo varias conferencias con mi asentimiento. En ellas convinieron, que el Sub-Teniente Arraygada se entenderia con el segundo de los Capitanes revolucionarios yá nombrados. Por igual época, el sargento 1. ° Macario Rojas, me manifestó haber sido tambien solicitado por Argüello y Cires, é hice con este lo que con el Instructor Estrella y el Sub-Teniente Arraygada, autorizándole tambien para seguir á los revolucionarios en el desenvolvimiento de su plan.

Aunque tan repetidos avisos, no podian menos que confirmarme en la idea de que un nuevo movimiento revolucionario debia estallar, quise poner á prueba el alcance de los proyectos de los revolucionarios, y autorizé al Sub-Teniente Arraygada para que, conservando su posicion de observador, pidiera algun dinero al Dr. Posse, quien se lo su ministró, segun me dijo. El sargento Rojas recibió tambien en repetidas ocasiones diferentes sumas de los Capitanes Cires y Arguello, habiendo sido las últimas, una de veinte y cinco pesos que le fué entregada por Cires, y otra de quince que en la mañana de este dia le fué conducida por el soldado Tomas Miranda, solicitado tambien para la revolucion y quien fué el portador del mensage que Arguello le envió para invitarle para el movimiento.

En vista de todos estos antecedentes, manifesté á S. S. el Sr. Gobernador y al Sr. Ministro Dr. Luque, mis temores de un próximo movimiento, recibiendo del primero órden de ponerme de acuerdo con el Sub-Intendente de policia, para sofocarlo en caso estallase. Hicelo asi, y de comun acuerdo resolvimos esperar el dia en que debiera tener lugar.

Por conducto del Sub Teniente Arraygada, del Instructor Estrella, del Sargento Rojas y del soldado Miranda, tuve conocimiento que hoy era el dia designado; debiendo esperar que los mencionados revolucionasen la Guardia é hicieran la señal á los que debian presentarse. Con conocimiemo de S. S. el Sr. Gobernador, mandó hacer la señal y esperé el momento del ataque.

Poco tiempo despues, se presentó el ex-Capitan D. Pedro Cires con un grupo que fué dispersado por el Capitan D. Desiderio Argüello, á quien di órden de batirlo. Este grupo se presento por la callejuela que corre de Naciente é Poniente y á la que dá frente el Cuartel.

El cabo Rosa Acevedo que estaba entre los licenciados y que venia en el grupo mandado por el capitan Cires, llegó hasta la puerta misma del Cuartel, habiendo caido en la refriega el mencionado Capitan, con lo cual los revolucionarios se pusieron en fuga.

La Mayoria que dá frente á la galeria del Cabildo que debia tambien ser atacado simultáneamente que el cuartel, ordené fuera defendida por el Capitan D. Reginaldo M urc, mandando que el Teniente D. Anselmo I. Vazquez se destacase en guerrilla contra un grupo que aparecia en la esquina Nor-Este de la Plaza, donde se encuentra el almacen del Sr. D. Juan Antonio Alvarez. Al mismo tiempo, mandé al Capitan D. Crisóstomo Córdova se pusiera á la cabeza de un piquete que habia ordenado se apostara en la esquina del Templo de la Merced, para atenderá los puntos que tuvieran necesidad de ser reforzados.

Dispersado por la guerrilla que mandaba el Teniente Vazquez el grupo mencionado, y rechazados asi los revolucionarios, se dió parte de que el Dr. D. Justiniano Posse, autor principal, ó por lo menos cómplice en la revolucion, se ocultaba en aquellos momentos en casa del Juez Federal Dr. D. Saturnino M. Laspiur, è ignorando si debia proceder ó no á capturarlo, consulté de viva voz al Sr. Ministro D. Benjamin de Igarzábal, quien desde el balcon del despacho y de viva voz tambien, me contestó afirmativamente. En consecuencia, ordené ante la tropa que se hallaba formada frente á los portales, marchara el Teniente D. Mateo Albornoz y lo condujera á la Cárcel, lo que no pudo verificarse, por haber sido muerto frente á la casa de D. Martin Ferreyra por la partida que mandaba el Teniente Vazquez, segun el parte que de este he recibido, lo que sucedió por haber mandado el Teniente hacer fuego sobre él y los que lo acompañaban, quienes á su vez hicieron primeramente fuego sobre la partida que comandaba el Teniente Vazquez.

El resultado de este suceso, es que se hallan en la cárcel pública los individuos comprendidos en la lista adjunta, los unos tomados en el acto mismo de la revolucion y en la puerta del cuartel, y los otros, ya en la calle ya en sus casas, segun lo demuestra la misma lista.

A mas se han tomado las armas que se espresan en la relacion que igualmente acompaño.

Debo prevenir al Gobierno, que el Sargento Mayor del Ejército Nacional, D. N. Ortiz, que se halla preso actualmente y hasta nueva resolucion del Gobierno, fué aprehendido porque segun los informes anteriores á la revolucion que me fueron comunicados por el Sargento Rojas, y de que tambien tiene conocimiento S. S. el Sr. Gobernador, éste debia encabezar el movimiento despues de rendido el cuartel.

Réstame solamente recomendar al gobierno, la decision por la causa del órden y de las leyes, demostrada por los oficiales y tropa que tengo el honor mandar, y la disciplina y buen comportamiento que han observado en este momento de prueba.

Dios guarde á V. S.

Firmado—

Romualdo M. Pizarro.

Departamento de Gobierno.

Córdoba, Marzo 2 de 1865.

Con lo espuesto en el presedente parte, contéstese manifestando la satisfaccion del gobierno por la digna manera con que el Gefe, Oficiales y tropa del batallon «Córdoba Libre» han llenado su deber en los sucesos ocurridos el dia de ayer: pase original al Juzgado del Crimen á los efectos de la ley, dejándose copia legalizada en Secretaria: póngase á disposicion del mismo Juzgado á los individuos que se hallan presos y á las armas tomadas, que constan de las adjuntas listas: y publiquese.

Firmado—

FERREIRA.

Por ausencia del Sr Ministro.

Firmado—

Saturnino D. Funes.
Oficial Mayor.

COPIA.

BATALLON «CÓRDOBA LIBRE.»

Lista nominal de los individuos aprehendidos en esta fecha, tomados atacando el cuartel.

Cabo—Rosa Acevedo, cabo Martin Villagra, Juan Alvarez, José Arias.

Tomados en la calle.

Ezequiel Rodriguez, Fructuoso Peludero, Bartolomé Gimenez, Secundino Roldan, Hipólito Fernandez, Cruz Acosta.

Tomados en sus casas.

Estevan Layunta, Servando Argüello.

Tomados ocultos en otras casas.

Sargento Mayor—D. Juan Ortiz, José I. Vergara.

Córdoba, Marzo 2 de 1865.

Firmado—*A. Argüello.*

V.° B.°

Firmado—R. PIZARRO.

COPIA.

BATALLON «CÓRDOBA LIBRE.»

Relacion de las armas tomadas en el movimiento revolucionario de esta fecha.

Tomadas al ex Capitan Círes.

Un puñal, una pistola de un tiro.

Tirados en la callejuela por el mismo grupo.

Tres fusiles cargados, once cartuchos á bala.

Sacados de la casa del Sargento Mayor, D. Juan Ortiz.

Dos sables, dos carabinas, una espada, un revolves.

Una escopeta de dos tiros cargada—tomada de la esquina donde estuvo Cires momentos antes de la revolucion.

Cordoba, Marzo 2 de 1865.

Firmado—*A. Argüello.*

V.° B.°

Firmado—R. PIZARRO.

RENUNCIAS.

El Representante que suscribe.

Córdoba, Marzo 4 de 1865.

Al Sr. Presidente de la Legislatura.

En presencia de los hechos públicos que han tenido lugar en esta Capital el dia 2 del corriente, mi conciencia y el sentimiento del deber me aconsejan no continuar desempeñando un solo dia el empleo de Representante del pueblo. Dignese, pues, Sr. Presidente, poner esta renuncia indeclinable en conocimiento de la Honorable Asamblea Legislativa, y aceptar con este motivo las seguridades de mi respetuosa consideracion.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Tristan Ortiz.

El Comandante que suscribe,

Córdoba, Marzo 4 de 1865.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

Despues de los hechos que han tenido lugar en esta Capital el dia 2 del corriente, no puedo continuar desempeñando un dia mas el cargo de Comandante del Batallon «4 de Febrero.»

Sirvase, pues Sr. Ministro, presentar á S. S. el Gobernador esta renuncia indeclinable, y aceptar con este motivo las seguridades de mi estimacion y respeto.

Dios guarde al Sr. Ministro.

Tristan Ortiz.

Córdoba, Marzo 4 de 1865.

Al Sr. Presidente de la Honorable Asamblea.

Señor Presidente:

Habiendo deseado que la Honorable Asamblea estuviese en sesiones para solicitar de ella pidiese cuenta al Poder Ejecutivo de los hechos escandalosos perpetrados el 2 del corriente en las personas de los Ciudadanos Dr. D. Justiniano Posse y D. Pedro Cires por la fuerza de la guarnicion de esta Ciudad, pero hallándose aquella en receso sin que el Gobierno haya tomado hasta hoy medidas bastantes para castigar á los autores de tan bárbaro atentado y prevenir la repcicion de hechos de este género para lo sucesivo. Creo de mi deber hacer dimision con calidad de indeclinable del puesto de Representante de la Provincia que fui llamado á desempeñar por el voto de mis conciudadanos de esta Ciudad, declinando asi toda responsabilidad en aquellos desgraciados sucesos. Espero que el Sr. Presidente se sirva elevar esta renuncia al conocimiento de la Honorable Asamblea, aceptando al mismo tiempo las consideraciones de mi aprecio y respeto.

Benigno Ocampo.

Al Sr. Presidente de la H. A.

Señor Presidente:

Despues de los tristes y horribles sucesos acaecidos el dia 2 del corriente, que tanto han ofendido y aterrorizado á esta sociedad, no me queda otro medio, estando en receso la H. A., que elevar mi renuncia en calidad del inclinable, interpretando de esta manera los sentimientos de indignacion del pueblo que me invistió con el cargo de su Representante.

Tenga el Sr. Presidente la bondad de comunicar esta mi formal renuncia á la H. A., que preside, recibiendo las seguridades de mi aprecio.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Firmado—*Luis Ocampo.*

Córdoba, Marzo 4 de 1865.

A. S. S. el Sr. Gobernador de la Provincia D. Roque Ferreyra.

Hace algun tiempo que deseaba retirarme de la Legislatura por que la atencion de mis negocios lo exigian; ademas, hoy despues de los sucesos que han tenido lugar el dia 2 del corriente me es imposible continuar un momento mas perteneciendo á la Representacion de la Provincia; en tal virtud, hago la mas formal é indeclinable renuncia del cargo de diputado.

S. S. quizá estrañará eleve al Poder Ejecutivo una renuncia que deba hacerse ante la Legislatura; pero la circunstancia de hallarse en receso dicha corporacion me obliga á suplicar á S. S. se digne dar oportuno aviso de mi separacion á la Honorable Asamblea.

Dios guarde á S. S.

Gregorio Ortiz.

El Diputado que suscribe.

Córdoba, Marzo 3 de 1865.

Al Sr. Presidente de la Legislatura Provincial.

Aunque concluye mi mandato de Diputado el 1 ° del entrante Abril aun mantengo ese caracter y por tanto tengo derecho de hacer por conducto del Sr. Presidente mi indeclinable renuncia del puesto que ocupo en la Lejislatura.

Despues de los sucesos de ayer no puedo continuar en aquel destino, ya que no tenemos el derecho de reunirnos estando en receso, para pedir cuenta al Gobierno de lo ocurrido.

Dios guarde á V.

Cárlos Bouquet

El Diputado que suscribe.

Córdoba, Marzo 3 de 1865.

Al Sr. Presidente de la H. L. Provincial.

El Diputado que suscribe teniendo en vista los sucesos ocurridos el dia de ayer hubiera deseado poder pedir una reunion extraordinaria de la H. A, P. con el objeto de pedir cuenta al P. E. sobre dicho acontecimiento: mas ya que esto no es posible por hallarse en receso, viene á hacer formal renuncia de su cargo, suplicando al Sr. Presidente se sirva elevarla á la H. Corporacion que preside.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Firmado—*Aureliano Cuenca.*

El Teniente Coronel de G. N. que suscribe,

Córdoba, Marzo 3 de 1865.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno D. Saturnino Funes..

Con fecha 11 de Febrero del año pasado S: E. el Sr. Gobernador tuvo á bien nombrarme Teniente Coronel efectivo del Batallon *Córdoba Libre* y en este carácter estoy nombrado para presidir la revista de Comisario del presente mes.

Motivos que me hablan muy alto me obligan, Sr. á, hacer formal renuncia de dicho grado y suplico al Sr. Oficial Mayor se sirva elevarla al conocimiento del Sr. Gobernador.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer á V. mis consideraciones de aprecio.

Dios guarde á V.

A. Cuenca.

Courant de l' immigration.

Entre l' Europe et la République Argentine.

Procedance.	1862. Navires.	1862. Emigrants	1893 Navires.	1893 Emigrants	1864 Navires.	1864 Emigrants	Observations.
Génes	29	1610	46	2259	56	3668	
Savone	2	102	«	«	2	80	
Bordeaux	31	925	42	1296	43	1443	Franc. 5|5; autres nac. 1|6.
Bayonne	7	770	8	882	9	935	
Havre	12	354	16	684	14	514	Franc. 3|5; Espagnols 2|5.
Marselle	2	81	3	77	9	390	
Carril	1	138	«	«	1	146	Suis 1|4; Lomb 1|2; F. 1|4.
Vigo	1	85	2	180	2	183	
Corogne	2	140	2	198	1	63	Itaens 5|6; Fran 1|6.
Ferrol	»	«	«	«		«	
Barcelone	1	12	8	84	18	158	
Cadix	1	24	11	215	11	91	
Liveopool	7	254	23	509	38	610	
Dublin	1	150	1	137	«	«	
Southampton	12	120	12	135	12	224	
Amvers	2	48	2	77	6	59	Suisse 4|5; Belges 1|5.
Breme	1	10	4	53	7	81	
Hambourg	2	26	7	100	10	50	
Rio Grande	«	«	2	85	1	5	
Rio Janeiro	«	«	1	10	«	«	
New-York	«	«	4	27	9	70	Alemands Santa Fé. La majeur partié [2|3] sont Italiens.
				150			
Montevideo	«	1868	«	3250	«	2912	
Total	114	6716	194	10408	248	11682	

Revue de la quinzaine.

La commission nommée par le gouvernement pour fomenter l'inmigration á publié il y a quelques jours des tableaux et un rapport que nous croyons devoir reproduire dans notre revue, d'antant que ce document, étant extremement laconique ne fatiguera probablement pas l' attentation de nos lecteurs.

République Aragentine.

Immigration Europeenne suivant la nacionalité, sexo et profession.

NACIONALITES	1862	1863	1864	PROPORTIONS
Italiens	3082	4494	5435	45 o|o
Françaises	1561	2334	2736	22 o|o
Espagnols	919	1377	1586	14 o|o
Suisses	291	567	329	4 o|o
Anglais	574	883	1015	9 o|o
Alemands	140	527	289	4 o|o
Belges	50	100	100	0 5
Portugais	5	50	51	0 5
Nord Americains	»	»	68	1 0
Autres Nations	74	76	73	
TOTAL	6,718	10,408	11,682	

Hommes 66 o|o, Femmes 16 o|o, Enfants 18 o|o.
Laboureurs 70 o|o, Artisans 20 o|o, Sans profession 10.

Inmigration Europeenne.

	1858	1859	1860	1861	1862	1863	1864	1865
Janvier	752	530	704	759	630	966	1667	1474
Février	371	672	499	476	689	792	1602	
Mars	594	648	427	690	225	889	1004	
Avril	184	231	555	355	672	795	406	
Mai	371	243	375	346	387	704	550	
Juin	260	335	349	458	355	736	743	
Juillet	283	460	471	522	531	820	736	
Auot	417	216	466	496	739	762	809	
Septembre	342	374	388	635	639	660	627	
Octobre	287	277	294	228	611	782	891	
Novembre	316	245	640	454	615	865	572	
Decembre	495	484	485	882	623	1637	2175	
	4658	4735	5656	6301	6716	10408	11682	

Les tableaux qui précèdent montrent que le courant d'émigration entre l'Europe et la République Argentine, non seulement est définitivement établi, mais encore qu'il tend à se développer progressivement. Ce développement a une signification d'autant plus grande qu'on l'a obtenu sans avoir jusqu'ici eu recours à la publicité.

Ainsi, comme dans les années précédentes les signes principales sont:

Gênes, *Bordeaux*, *Bayonne et le Hâvre*.

Despuis 1863 l'émigration de Liverpool présente une remarquable augmentation et il n'y a pas à douter qu'elle ne prenne de jour en jour un mouvement croissant depuis le récent établissement de deux lignes de bateaux à vapeur destinés principalement au transport des émigrants.

Les ports de Marseille et de Barcelone figurent en 1864 avec une augmentation notable.

Les autres signes sont moins importants, mais suivent le même mouvement de progression.

Actuellement l'émigration affue d'une manière continue et, d'après les communications officielles reçues de l'étranger, il est à espérer qu'elle ne tardera pas à prendre des proportions encore plus considérables.

On doit attribuer ce mouvement général uniquement à la prospérité notoire de la République Argentine et aux nouvelles satisfaisantes que ne cessent d'envoyer les émigrés à leurs familles et à leurs relations en Europe.

Enfin, on peut assurer que tous les émigrant ont trouvé à s'occuper dans les premiers jours de leur arrivé et qu'il n'y a qu'une très minime partie d'entre eux qui soit entrée à l'asile des émigrants où du reste on leur a immédiatement procuré des emplois. C'est ce que démontre le tableau suivant:

Annes	Entrés dans Le port	Entrés dans L' asile	Observations.
1858	4658	224	Le séjour des immigrants à l' asile a été, terme moyen, de QUATRE jours.
1859	4736	37	
1860	5656	143	
1861	6301	599	
1862	6716	437	
1863	10408	545	
1864	11682	440	

Depuis l heureuse conclusion de la guerre dans l' état Oriental, le général Flores a consairé toute son attentation à la réorganisation nommé aux Postes les plus importants des hemmes connus depuir long-temps par leurs dées progressistes et l' administration sous-ses ordres s' occupe activent à reparer les maux causés par la guerre civile.

Son gouvernement parait aujour d'hui sérieusement assis. On craignait que les corps expeditionnaires que le gouvernement déchu avait, il et a quelque temps, envoyé sur les frontieres du Brésil, ne parvinssent à s'augmenter par l' incorporation des esclaves dans la province de Rio Grande et se rejentant sur les campagnes de la République Ortentale, ne rallumanssent la guerre civile.

Heureusement le principal de ces corps a été poursiv avec une telle vigueur par les tropes Brésiliennes; que, se voyant perdu sans ressource, son chef a fait sa soumission. Des mesures ont été prises inmédiatement pour empêcher que les forces sous ses ordres ne vinssent à se débander et à se répandre dans les campagnes et commetant, ainsi que cela n' est arrivé que trops souvent, des violences et des crimes de toute nature.

Nous manquons toujours de nouvelles positives sur l,expedition Paraguayenne dans la province de Matto Grosso.

Le Brèsil fait de grands préparatifs pour remonter la rivière et se rendre maitre des forts qui la commandent sur la frontiere du Paraguay. Le gouvernement de Montevideo doit lui fournir un corps de troupes pour agir de concert avec lui.

De nouveaux désordres viennent d'éclater à Cordoba. L' ancien gouverneur, Dr. Posse, a été accusé, et paraît-il sans aucune espèce de raison, de vouloir fomenter une révolution. Des troupes sont venues l' arracher dans la maison d' un de ses amis et l' ont massacré dans la rue. Plusieues autres personnes, que l' on soupconnait d'être d' intelligence avec lui ont éprouvé le même sort.

NOTICIAS DIVERSAS

Noticia Comercial.

Leemos en el *Ferro Carril*.

Ayer llegó la tropa de carretas de D. Francisco Maidana, compuesta de trece carretas consignadas á los Sres. Luis Lamas y Hunt y con la siguiente carga:

Cueros vacunos 1416, fdos lana, 46 cueros vacunos tapas 73, cueros potro 27

Con un arreo de 100 bueyes y 27 mansas con 19 dias de viaje y 17 peones, habiendo llegado á esta sin tropiezo alguno.

El Vice Presidente de la República.

Segun lo anuncia un diario del Rosario, el coronel Paz habia llegado á aquella ciudad.

Suceso desagradable.

El jóven Dr. D. Emilio Torres, cuya llegada á Salta anunciamos en uno de nuestros números anteriores, ha debido ser asesinado en un paseo al campo por unos estrangeros que le salieron de la chacra de D. Juan Uriburu.

Hé aqui como relata el Sr. Arredondo el hecho en una carta que tenemos á la mano.

San Agustin, Febrero 3 de 1865.

Mi querido amigo:—

Recien ahora puedo volver á escribirte, por que estos dias anteriores he carecido de tiempo y tambien por que suponia te tendriamos por acá, como me lo prometias en tu carta

He tenido el gusto de ver á Emilio que llegó antenoche y á quien en el camino le ocurrió un suceso desagradable. Venia pasando por en frente de la chacra de D. Juan Uriburu, y sin antecedente ninguno, salieron dos estrangeros á impedirle el camino, dirigiendole una porcion de insultos, entre los cuales no omitieron el de llamarle picaro mashorquero y que sé yo cuantas otras barbaridades. Entonces Emilio, suponiendo que estos individuos estuviesen ébrios, trató de separarse de ellos y para el efecto hizo galopar su caballo, pero nada conseguia con esto, por que lo persiguieron, lo alcanzaron y lo estrecharon de tal manera q' tuvo q' ocurrir á su revolvers y disparar un tiro sobre uno de ellos, con el cual segun me han informado hoy, le causó una lijera herida. Emilio pudo asi seguir su camino, y los bandidos, luego que volvieron en si, se reunieron á otros individuos que estaban en la chacra de D. Juan y tomaron el camino de Cerrillos precipitadamente en la persuacion de que á este punto se se dirijiria Emilio; y como era de noche no lo alcansaron inmediatamente, creyeron que se hubiera quedado atrás, y acordaron entonces apostarse muchos de ellos en varios puntos del camino, en donde lo aguardaron inútilmente toda la noche; pues Emilio habia tomado el camino que viene para este punto, circunstancia que sin duda lo libró de otros lances peligrosos por q' lo hubieran atacado alevosamente. Parece que estos individuos hubieran premeditado este hecho, tanto porque llamaron á Emilio por su nombre cuando le salieron por primera vez, cuanto por el interés con que luego lo persiguieron, pues llegaron hasta el punto de tener rodeada una casa de Cerrillos hasta el amanecer de esa noche, creyendo que alli se hubiese alojado.

Si tienes periódicos, que yo no hubiera recibido por la diligencia, mándame y comunicame lo que sepas por tus cartas de Córdoba.

Tu afectisimo.

J. de Arredondo.

[Ferro Carril]

Humaitá.

Dice el *Progreso* de Corrientes:

"Uno de los pasajeros del «Esmeralda» que hizo viaje el Domingo pasando á Humaitá nos dice, que habrá alli de guarnicion, 8,000 soldados de las tres armas; como 100 cañones en las baterias; el q' mamda en gefe es un Coronel Hermosa.

El traje de los soldados paraguayos es pantalon blanco, camiseta colorada vivos negros, con kepi, y sin zapatos.

Hay otros q' parecen ser de caballeria, y se distinguen por sombreros *descomunales*.

La casa del Presidente está cerrada; pero se mantiene de efectivo una guardia en la puerta y nadie puede pasar por alli sinó á la distancia de cuarenta ó cincuenta varas; *y saludar á la casa, sin duda*!

Cuando llegó el «Esmeralda» á Humaitá, hacia como dos horas á que se sabia su arribo; desde las tres bocas hay guardias apostadas de distancia en distancia, y estos se van comunicando tan luego como divisan algun buque que arribe; á las pocas horas se sabe la misma noticia en la Asuncion.

La Iglesia de Humaitá es bonita, en cuyo pavimento hay escaños para que se sienten los fieles, tiene tres naves.

Hasta aqui la relacion del amigo.»

Mercedes.

Tenemos fechas de aquella ciudad hasta el nueve del corriente.

La seca se sentia extrasrdinariamente.

Dice la *Patria*, diario de Mercedes:

En consecuencia de la paz, las fuerzas que comandaba el general Muñoz, que pretenecieron al ilegal y déspota gobierno de Aguirre, se han desbandado completamente, habiendo caido en nuestro Departamento un grupo á las órdenes del capitan D. Rafael Ocampos, que se presentó al Sr. gefe Politico, ayer como á las nueve de la mañana.

Por falta de espacio suspendemos un articulo qve tenemos escrito referente al particular, el cual se publicará en el próximo número de este periódico.»

Fondos Públicos Nacionales.

Ayer se han anotado en la pizarra de la Bolsa de Comercio, 1,000 pesos en bonos nacionales al 40 y medio por ciento, cupon corrientes.

Hay muchos compradores y se nos dice se ha realizado un negocio entre particulares al 40 por ciento.

Vencimientos.

Ayer como dia sabado ascendieron los vencimientos en la Bolsa de Comercio, á 293, 336 pesos fuertes.

Las operaciones abrieron al contado á las 12 del dia á pesos 26, 10 compradores.

Se realizaron negocios á 26 15 y 26 10, cerrando á 26 15.

Las ventas ascendieron á 184,757 pesos fuertes de los cuales 113, 257 fueron al contado.

Flota brasilera.

Existen actualmente en el puerto 12 buques de guerra brasileros.

Son los siguientes.

Corbeta á vapor *Nitheroy* con la insignia del Almirante.

Vapores *Paraense y Amazonas.*

Corbeta—*Bahians.*

Cañoneras—*Jequitinhonha, Paranhyba, Belmonte Beberibe, Ivahi, Ypiranga, Iguaiemy, y Araguary.*

Refuerzos.

Segun los pasageros llegados de Corrientes, Lopez ha reforzado con tres mil hombres la margen del rio en las inmediaciones de la frontera de Corrientes.

Córdoba.

Los disputados siguientes habian renunciado.

Don Cárlos Bouquet.
" Aureliano Cuenca.
" Tristan Ortiz.
" Benigno Ocampo
" Luis Ocampo.
" Gregorio Ortiz.

Los Sres. Cuenca y Ortiz (D. T.) han renunciado, el primero del batallon «Córdoba Libre» y el segundo el del «4 de Febrero.»

Los ministros de Córdoba.

El espantoso crimen de Córdoba ha sido condenado no solamente por el pueblo sino por los primeros magistrados.

El ministerio en masa ha renunciado.

Varios diputados lo han hecho tambien.

Protestas.

La poblacion nacional y estrangera de Córdoba, ha elevado al gobierno una protesta enérgica, pidiendo reparacion de los últimas matanzas.

El Sr. Bilbao la Vieja.

Circula con generalidad que este activo funcionario será nombrado dentro de poco Administrador General de Rentas Nacionales. Si como no lo dudamos, tiene el Gobierno tal pensamiento y lo realiza, centralizando en una oficina las vastas ramificaciones aduaneras de la Nacion, habrá hecho un inmenso bien á los intereses fiscales, tan complicados por la falta de unidad en el sistema actual.

La eleccion del Sr. Bilbao, para aquel importante destino, la creemos acertada, pues que á un nutrido conocimiento de Aduanal reune una actividad y contraccion dignas de, mayor elogio.

Este nombramiento, aparte del bien que traerá á la administracion Nacional, seria un acto de justicia con que el Presidente de la República, recompensaria las fatigas y sinsabores que ha sufrido el Sr. Bilbao en su larga carrera de empleado.

P.

Montevideo.

El vapor *Rio de Plata* procedente de Montevideo, fondeó hoy á las 3 1|2 conduciendo carga para el Comercio, y 106 pasageros y *una balija para el Correo.*

Montevideo continúa reponiéndose de la enfermedad que la mala direccion de los médicos y su nulidad estuvo á pique de llevarla al sepulcro. Gracias á los médicos que acudieron á salvarla hoy goza de salud y la tendrá perfecta, mediante la sabia direccion de los facultativos que la asisten.

—El 14 de este llegaron á Montevideo, Muñoz, Cames y Aparicio—El general Flores siempre magnánimo les hace la gracia de consentirles pisar la tierra que ellos han manchado con sus hechos. Sin embargo, deja á los agraviados, entre ellos el Brasil, hacerles los cargos y reclamos por sus hechos criminales.

—El general Flores vive inmediato al mirador de Suvre ó mas bien al lado de la quinta del finado general Rivera; alli está con su familia.

Personas que lo han ido á ver, cuentan la multitud de gentes que rodean su casa, en su mayor parte familias de los blancos que buscan en el General vencedor, amparo ó indulto para sus esposos, padres é hijos, etc., á todos atiende, y consuela con los términos mas fraternales. Indulta pues á todos reservando los derechos de la justicia á quienes les compete.

Lo mas notable es que nadie le rodea ni guardia, ni ayudante, nadie está á su lado, asi él lo quiere, tal es la confianza que reina en su conciencia en todos sus actos desde que inició la cruzada que hoy ha dado la libertad á su patria.

Un intimo amigo del general Flores, le hizo esta observacion, viéndolo en medio de una multitud que lo rodeaba. «General, no creo «conveniente el q' S. E. esté tan desamparado «y con tanta confianza en medio de esta multi- «tud—pueden hacerle mal que refluirá indu- «dablemente en el bien estar del pais»—en fin, «le hizo algunas observaciones á este respecto.

El eneral Flores le contestó á todas ellas luego de haberlo escuchado.

«Amigo, le suplico no me haga V. observa- «ciones á este respecto. Yo estoy tranquilo y «reposo en el testimonio de mi conciencia «y á mas en la creencia que yo hoy soy el pa- «dre de los blancos, pues desgraciados de ellos «el dia que yo llegase á faltarles.»

Asi es verdad—Berro, el asesino Maza, todos estos infames se dirigen á él pidiendo amparo y proteccion—él se los concede como gobierno del Estado, pero dejando á la justicia sus derechos é inmunidades asi como á los particulares sus reclamos. En esto el General no quiere tener la mas pequeña parte.

Maza, el mashorquero, el infame—el que pisoteó la bandera y el escudo del Brasil—ha mandado pedir indulto para regresar á Montevideo.

Aguirre, el que quemó públicamente en la plaza principal los tratados con el Brasil, tambien pide indulto. No se puede ver mas cinismo ni mas infamia.

Revista Farmacéutica.

Se ha repartido la entrega de Marzo, de esta publicacion importante.

Las materias que contiene, son las siguientes:

Los estudios farmacéuticos.
La farmacopea Argentina.
Códex de farmacia, por el Sr. D. Luis Soarez.
Acta de la Sociedad y una interesante revista de periódicos estrangeros.

La recomendamos al público.

Introduccion de frutos—Dia 10.

6 *de Junio*—25 carretas con 40 fanegas trigo, 25 id maiz, 2,000 sandias, 1,500 zapallos, 10,000 membrillos y 5,000 mazos paja espadaña

Constitucion—42 carretas con 40 cueros vacunos, 212 docenas lanares, 40 arb. cerda, 5,715 arb. lana, 25 id grasa y 50 libras plumas.

Dia—11.

6 *de Junio*—25 carretas con 45 fanegas maiz, 1,500 sandias, 1,500 zapallos, 50 carradas leña de haces y 2,000 mazos paja espadaña.

Crecientes.

Dice el *Ferro-Carril* del Rosario:

«Nunca ha durado por tanto tiempo la creciente del rio Carcarañá.

Hasta ahora tiene atajadas muchas tropas del Interior á la banda Norte.

El rio Paraná sigue creciendo extraordinariamente.

Los amantes del Presidente del Paraguay dicen que la naturaleza viene en su apoyo, pues asi se hace mas dificil un desembarco en las costas paraguayas, mientras que sus enemigos sostienen lo contrario.

Son opiniones encontradas.»

Paraguay.

En Corrientes corre ya como noticia indudable la derrota de los paraguayos en Matto-Groso, como lo dice el siguiente suelto del *Progreso*:

PARAGUAY—Sabemos por varios conductos que, en la rada de la Asuncion se habian embarcado varios cuerpos de linea en altas horas de la noche y con todo sigilo; se creia iban á Matto-Groso.

Por lo que se vé, la derrota es indudable.

El 5 del corriente se ha debido reunir en la Asuncion el *Congreso* que ha convocado el Presidente Lopez

Corrientes atraviesa por una seca espantosa, que ya ha empezado á pronunciarse con pestes de carácter alarmante.

Catamarca.

Tenemos la *Libertad* hasta el 25 del pasado: Nada de nuevo tenemos de alli.

Paisandú.

Hemos recibido la *Nueva Era*, hasta el nueve de corriente.

Este periódico consagrado á los adelantos y progresos de Paisadú, sigue en su noble propaganda de regeneracion.

Estracto del Liverpool Albion.

Noticias importantes sobre carne.

Con este titulo, leemos lo siguiente en el *Telégrafo Maritimo*:

«La mala que sale el 24 via Burdeos, lleva la grata noticia que el movimiento inaugurado hace ya tres años en Inglaterra por el Sr. Cónsul General de Montevideo D. B. E. Nie el cual tuvo que esperimentar la oposicion natural á toda nueva empresa como la de proporcionarse millones de ganado de las regiones del Rio de la Plata á los millones de consumidores en la Gran Bretaña y á precios económicos,

Esta empresa está ya p duciendo el deseado, y no cabe duda que dentro de gue tiempo los animales sanamente alimentados en aquellas regiones hallarán aqui mercado que aunque no exeda en precio á la cuarta parte que vale actualmente la carne Smithfield pooducirá al exportador una ganancia excedente que antes le producia el cuero y no la carne del animal.

Resoluciones.

El Gobierno Oriental, ha dado de baja en el Ejército de aquella República á todos los gefes y oficiales que despues del arreglo pacifico se ausentaron á paises estrangeros.

—El Mayor Don Doroteo Enciso, ha sido nombrado Gefe Politico de la Florida en reemplazo de D. José Amoedo.

Prudhon.

Sobre este famoso publicista francés, leemos lo siguiente en una carta de Paris:

La mortalidad pesa cruelmente en este momento sobre los hombres de talento y de mérito. Cada dia nos trae un nuevo duelo. P. Prudhom acaba de morir, desgraciadamente en las ideas en que siempre habia vivido. Prudhom no se ha hecho ilusion ninguna sobre su próximo fin; ha visto la muerte aproximarse á él con un coraje estoico. El cura de Pasy habiéndose presentado, rehusó verlo. «*Ese hombre cumple con su deber*» dijo, pero *que sepa que no preciso de su ministerio*, y dirijiéndose á su esposa agregó: «*A ti es á quien pido la absolucion*.»

Segun parece, Prudhon deja varias obras manuscristas sin concluir. Con él desaparece una doctrina económica de la que era, preciso confesarlo, el único, pero el inflexible representante.

El Sr. Prudhom habia nacido en Besançon el 15 de Julio del año 1809; estaba en los cincuenta y seis años de su vida. Pocos dias despues, moria en Bade el coronel Charras, y Autun, Hubert, el ex representante del pueblo. Hoy es el amable autor de Picciola, Sr. de Saintine que la muerte nos lleva.

Un engrillado.

Desde el fondo del alma condenamos el acto de barbarie practicado con un hombre, á quien, engrillado, se le hacia barrer la calle del Gobierno Provincial.

Ayer se han quitado los grillos á ese hombre.

[*Tribuna.*)

El «Tévere».

El Gobierno Oriental dispuso que se permitiese al agente del vapor italiano *Tévere* que no podia seguir viaje para Buenos Aires sin antes dejar consignada una fianza de mil pesos nacionales, que otorgaria ante escribano respectivo, llenándose todas las formalidades que corresponden: pues el Gobierno tiene que deducir acciones sobre el referido buque.

Habiendo el Sr. Alvarez, agente del *Tévere* satisfecho las exigencias del Gobierno, zarpó para nuestro puerto:

Barullo de serenos, oficiales y soldados.

Un diario de *Montevideo*, refiere así el barullo intrincadisimo que hubo de tener fatales resultados:

«NO FUE PELEA—Sino falta de comprension la que motivó la reunion de Serenos anoche; y la prueba es esta:

Que un mayor brasilero, atraido por el ruido y los silvidos de los serenos sobre el teatro de los sucesos, preguntó lo que habia; los oficiales brasileros tambien, que alli estaban, le dijeron que no lo sabian, sinó que parecia que la guardia los queria acometer. El que mandaba la guardia, interrogado por el mayor, dijo que habia acudido porque los serenos lo habian llamado, y que estos creían que los oficiales los querian atropellar; por fin y al cabo, todo se redujo á que un soldado brasilero, habia dicho á un individuo que lo siguiera, el individuo no quiso seguir al militar, este se retiró y el susodicho individuo dió parte de lo sucedido al sereno; este tocó el pito, el soldado disparó por no ir preso, los oficiales encontraron al soldado, lo interrogaron y viendo que no habia cometido delito alguno, esperaron los serenos. Los tales serenos al ver los oficiales reunidos mandaron llamar la guardia y sinó llega el mayor pa.a desembrollar la cuestion, es muy probable que unos y otros se hubiesen roto la crisma, y esto sin saber cómo ni porqué.

CRÓNICA LOCAL.

Sermon perjudicial—Se nos dice que en Santo Domingo se ha predicado un sermon atacando violentamente á la prensa del mundo, y en especial á la prensa de Buenos Aires por la manera como esta ha recibido la enciclica de Pio IX calificándola de contraria á los principios admitidos en nuestra organizacion social.

Recordamos con insistencia que en Francia las autoridades obligaron á un sacerdote á bajar del púlpito por un sermon semejante.

¿Habrá en Buenos Aires derecho de atacar las instituciones del pais, ante el público y usando de la influencia poderosa que el fanatismo pone en manos de las jentes de iglesia?

Creemos que no, y nos hacemos un deber que cumplimos al denunciar á la autoridad un hecho de esta clase.

Que se averigüe si es cierto que en nuestros templos se predica contra nuestra constitucion, si es cierto que se incita al público á que se convierta en enemigo del periodismo que cumpliendo una obligacion sagrada, sostiene los principios que ha jurado, la libertad de cultos, la libertad de enseñanza, la libertad de pensamiento, las bases de la organizacion en las repúblicas.

Si el hecho resulta cierto que se castigue al atrevido, que usa de su palabra, de su sotana y de sus hizopos para largar en medio de nuestras masas ideas verdaderamente revolucionarias.

El Maldito—Han aparecido ayer las entregas 9, 10, 11 y 12 de esta novela interesante que se publica por la imprenta de Buenos Aires.

Circo ecuestre—Se ha establecido en la calle de Bolivar esquina de la de San Juan, un circo ecuestre, en que se anuncian primores de fuerza, equilibrio y aquitacion.

Funcion del jueves—Regular fué la concurrencia que asistió el jueves pasado á la funcion que daban en Colon los campanólogos que de paso se ha dicho tocaron el doble del que habia anunciado, á pedido del público, que cada dia se complace mas de su talento.

La compañia dramática puso por su parte tres lindas piezas, que hicieron reir al público, de una manera que debe haber dejado muy complacidos á los actores, y especialmente al Sr. Cubas, que tenia como siempre, el papel cómico en todas ellas.

La plaza de Lorea—La moda reside aun en la plaza de Lorea. Alli se ha refugiado al abrigo de los mil flotantes vestidos de las niñas que llenan este paseo en las tardes y noches de retreta. El amor, su fiel compañero, ha seguido á la moda y brilla en los encantadores ojos de las hermosas concurrentes á la plaza.

Y á fé que los barrios de Lorea no carecen de bellezas tanto y mas resaltantes que cualquier otro de la ciudad.

Vayan ustedes una noche de retreta, les suplico, y les acontecera, sin duda, lo que al que de la oscuridad pasa repentinamente á un salon alumbrado á *giorno* quedarán deslumbrados, tanto es el brillo de tantos ojos hermosos.

Y sobre todo, si ustedes miran hácia un lado donde supongo que estan cuatro ó cinco amiguitas reunidas, espero que tendrán que acudirá algun colirio para disolver la irritacion que habrá causado en sus ojos, la mirada ardiente de esos ojos negros.

Quien falta á Lorea? quien pierde ese rato de placer incomparable que se gusta en medio de ese *bosque* de ángeles que llenan la plaza en las noches de retreta?

Por mi parte invito á todos los amantes de lo bello á que vayan á admirar la hermosura que se anida en ese encantado recinto, sobre todo, suplico á esas cuatro ó cinco amiguitas que no despojen de su luz á esa plaza cuyos encantos contaré en la primera noche de retreta que haya, que sin duda será hoy.

Ensayos—Ayer ha comenzado sus ensayos la compañia lírica, que tan buenos momentos nos promete en el proximo invierno. La opera que se ensayó fué la popular *Traviata*, con la cual comienza sus trabajos el jueves de la semana venidera.

Lluvia—Como ayer dijimos, las lluvias han sido copiosisimas en San Fernando. Sus calles estan intransitables é inundadas de agua.

Siempre ha de ser favorecido este buen amigo nuestro; este querido San Fernando.

Si mis bolsillos no estuvieran como baul de estancia á que han entrado los indios, hoy emprenderia viaje á San Fernando, por el solo placer de visitar las huertas, y admirar

formacion de sus ayer marchitos árbo-les.

Retratos—Estan en exhibicion en el salon de la casa de Aldanondo, varios retratos al óleo, muy notables por su semejanza y dibujo. Uno pertenece al capitan Mansilla, otro al Señor Pizarro de Córdoba, y el tercero es de la esposa de este. A primer vista se reconoce en ellos el lapiz de Sultsman, tan conocido por sus delicados dibujos, y la exelente combinacion de las tintas que emplea en sus obras.

El taller de Aldanondo es una verdadera joya en este género de retratos, lo mismo que en el de fotografia. De estos últimos, se encuentran perfectamente sacados, desde los de tamaño natural, hasta los que ocupan el espacio de un sello postal.

Los nuevos retratos coloridos que allí se hallan son dignos tambien de llamar la atencion por su semejanza y exquisito gusto.

Partida—Ayer partió para Rio Janeiro el Sr. Mármol y su comitiva. Deseamos á la Legacion Argentina en Rio Janeiro, un feliz y próspero viaje, á la vez que realizacion honrosa y digna de los propósitos que el Gobierno ha tenido en vista, al acreditar al señor Mármol cerca del Emperador del Brasil.

Anuncio—Los diarios de Montevideo traen el anuncio de la primer funcion que los Campanólogos darán en el teatro de Solis. La curiosidad que se ha despertado por oirlos en la vecina orilla del Plata, está en razon directa del entusiasmo que han causado aqui.

Teatro de Colon—Esta noche trabajan los Campanólogos en Colon. Ademas de tocar varias piezas nuevas, anuncian una novedad. Cubas pone en escena la gran comedia de Moliere, traducida por Moratin y titulada—*El médico á palos.* Los que hace mucho tiempo que no rien; los que creen que ya no pueden reir porque el dolor ha ahogado sus alegrias, vayan hoy á Colon, y reirán como unos locos; porque ademas que la comedia es un receptáculo de chistes, y de que está escrita con toda la sal é ingenio del gran Moliére, Cubas trabaja en ella con toda conciencia y con mucho gusto.

Heroina—Habia llegado á Montevideo y saludada por la prensa, la señorita que en una de las incursiones que hizo el Sr. Bustamante cerca del campo de los blancos, salvó la vida á este valiente oficial; tan amenazado, que los otros dos compañeros perecieron bajo el plomo de los enemigos.

Nosotros tambien saludamos á esa muger, digna del nombre de tal, que en la hora del peligro conservó el suficiente valor para salvar la vida á un valiente proximo á morir este...

(*Tribuna.*)

...de premiar esa noble accion; y esa muger ha de tener su recompensa en la satisfaccion de haber practicado el bien, y en el aprecio del partido de la libertad que no ha de olvidar el servicio que ella le prestó en un dia de tribulacion para uno de sus miembros mas importantes.

Vapor Gran Chaco.—El Lúnes á las 2 de la tarde debe venderse dicho vapor por órden del Sr. Juez de 1.ª Inst.ª en lo Nacional Dr. Ocantos, por el martillero Del Campo. El casco es de fierro recien construido, de porte de 150 toneladas y solo cala 1 1/2 pies de agua para transporte. Los pormenores se encontrarán en los avisos de remate.

Remate—El que debia tener lugar el martes ... miercoles en casa de los Sres. Aldecoa ... se suspende en dicha casa, para ... el de un riquisimo surtido y en ... dias, en lo de los Sres. Máximo Mo-...

CRONICA DE POLICIA.

Caso orijinal.—Tal podemos llamar al que desde ayer ocupa á la Policia muy especialmente al Sr. Juez del Crimen Dr. Languenhein. A las once de la mañana se tuvo conocimiento en la comisaria de órdenes del Departamento por el Oficial de Guardia en la casa del Gobierno Provincial, de que en la ... del Ministerio de Menores habia aparecido el cadáver de un individuo ahorcado, ... detras de un armario que encierra el ... del Ministerio—Trasladado inmediatamente el Comisario de la Seccion y algunos ... del Departamento, al lugar indicado, ... efectivamente detras del armario ... horizontalmente en el suelo, boca ... el cadáver de un individuo al parecer ... de 18 años de edad, teniendo ... el cuello una soga que se lo oprimia por ... y las piernas unidas una con otra ... con otra soga.

... hecho se presta á diferentes comentarios.

... es que se hallaba alli?

... suicidio tuvo lugar en el mismo sitio, ... cadáver fué arrojado en ese punto por ... personas, como han pasado estás ... sin ser vistas ni sentidas, en la casa de Gobierno, en una oficina pública que diariamente, y es concurrida por infinidad de personas?

... sabe!... Hasta ahora un velo impenetrable cubre la procedencia del cadáver. ... el estado de putrefacion en que ... hallado, hace presumir dos ó tres dias de ... muerte.

El Sr. Juez del Crimen Dr. Languenhein concurrió inmediatamente al lugar del hecho acompañado de los médicos de Policia Sres. Amoedo y Blancas, ha iniciado la informacion sumaria competente, que conducirá al esclarecimiento del misterio.

La voz publica pregona el caso orijinal que ... relatado á la lijera, y no falta quien ... el hecho con los detalles de un crimen ... cuyos autores, si existen, no escaparán á la accion de la autoridad—Para tal ... han sido tomadas por el Juez del Crimen todas las medidas necesarias.

Esperamos, y tan pronto como tengamos conocimiento del resultado, lo comunicaremos á nuestros ávidos lectores.

Ultimos datos.—Escrito lo que antecede, hemos sabido que del reconocimiento Médico practicado en el cadáver por los Doctores Amoedo y Blancas, resulta ser el orijen de la muerte por efecto de «estrangulacion» resultando todas las circunstáncias detenidamente estudiadas por los facultativos, la existencia de un *homicidio* y no suicidio como se ... en los primeros momentos.

... pues que el desgraciado jóven ha ... asesinado, y oculto despues en el paraje ... se halló el cadáver.

... causa puede haber impelido á sus ... á cometer este crimen, y quienes son ...

... Juez del crimen lo averiguará.

... demos, sin embargo, asegurar lo si-...

... ahora cinco tres ó cuatro dias un jóven ... de 15 años de edad repartidor de ... *Tribuna* y dependiente del Sr. Leguina, desapareció llevando consigo la cantidad de ... mil pesos mlc. que habia recaudado de ... suscripciones al periódico, y el Sr. Leguina ... creyó que hubiera fugado malversando ... cantidad. Pero, cuál seria su sorpresa ... atraido en el dia de ayer por la no... que ocurria en la casa de Gobierno, se ... del suceso, y reconoce en el cadáver ... mismo jóven su dependiente! Examinados ... los bolsillos se le encontraron dados ... de la parte de afuera, y ezto revelaba ... alguien se habia ocupado en desvalijar ...

Quién seria ese alguien?

Lo ignoramos hasta este momento. pero ... constituido en prision algunos individuos sobre los que recaen sospechas de complicidad en el crimen.

Presos—Los entrados desde antes de ayer ... ayer á las tres de la tarde, han sido los siguientes.

... francés y un inglés, comerciantes, remitidos de la campaña á disposicion del Superior Tribunal de Justicia, ... argentinos, un francés, un español, un ... americano y un brasilero, por causas ... Total *doce* presos.

Seccion Comercial.

Buenos Ayres, Marzo 11 de 1865.

A LAS 2 DE LA TARDE.

Fondos fuertes vendidos		ps. 148,757
Primer precio		26 10 cts.
... Corrientes	de 26 15	á 26 10 cts.
... 18 de Marzo de		
... plazos	de 26 20	á 26 45 cts.
... al contado		26 15 cts.

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico ha estado durante el dia, sin esperimentar variacion notable en su precio al contado.

Se vendieron:

... al contado	de	26 15 cts.
... para el 15 de Marzo	de	26 15 cts.
... 31	«	26 25 cts.
... 25	«	26 20 cts.
... 3	de Abril	26 25 cts.
... 15	«	26 35 cts.
... 30	«	26 45 cts.

FRUTOS.

... plazas y depósitos:

... cs. vac. todo á la balanza	ps. 85	pda.
... doc. cueros lanares al barrer	« 70	doc.
... idem idem idem	« 75	id.
... arb. lana mezcla buena	« 71	arb.

500 idem idem idem regular	« 66	id.
300 idem idem borregas	« 60	id.
200 idem idem idem	« 56	id.

GRANOS.

Se vendieron:

200 fanegas trigo bueno	ps. 140 145	fga.
200 idem idem regular	" 130 137	id.
100 idem idem idem	" 125	id.

SALA COMERCIAL
DEL
Mercado "11 de Setiembre."

Buenos Aires, Marzo 11 1865.

PRECIOS CORRIENTES.

Cueros vacunos angostos desgarrados	pesada	90	á	100
Id. id. de todo estaqueo	—	85	«	87
Id. becerros y nonatos	—	80	«	85
Id. de potro	uno	28	«	30
Id. lanares criollos sucios	docen.	60	«	70
Id. « mezcla id.	—	90	«	120
Id. mestizos id. y finos		130	«	200
Id. « pelados		20	«	30
Id. de venado	—	45	«	50
Id. de nútria	lb	7	«	8
Cerda de potro mezcla del Norte	arroba	95	«	100
Id. del Sud	—	100	«	105
Id. de vaca sin marlo	—	90	«	95
Id. con marlo	—	40	«	45
Grasa fina en vejigas y cascos	—	34	«	36
Sebo en rama y pisado del campo		25	«	28
Lana criolla lavada suelta	—		«	
Id. « enbellonada	—		«	
Id. mcla lav. en pié emb.	—		«	
Id. meztiza id id. y fina	—		«	
Id. criolla sucia	—	50	«	55
Id. mezcla id	—	60	«	70
Id. mestiza id. enb. y fina	—	70	«	85
Borrega	—	50	«	65
Pluma de avestruz suelta	libra	25	«	28
Id. idem tejida	—	30	«	32
Astas de novillo	millar		«	
Id. mezcla al barrer	—		«	
Trigo barleta superior	fanega	135	«	150
Id. « regular	—	120	«	130
Id. « de pan sup.	—	125	«	135
Id. « regular	—	115	«	125
Id. « inferior	—	70	«	100
Id. blanco ó anchuelo	—	80	«	90
Id. chileno ó candial	—	100	«	115
Maiz en espiga, nuevo	—	90	«	100
Id. desgranado	—		«	
Cebada	—	60	«	70
Harina	arroba	25	«	26
Intereses 2 p%			«	

DIVERSIONES PÚBLICA

TEATRO COLON.

OPERA ITALIANA.

Está abierto el primer abono de quince funciones desde el jueves 9 del corriente hasta el domingo 12 inclusive en el escritorio del teatro, de las 12 á las 5 de la tarde.

Los señores abonados á la última temporada lirica serán preferidos en sus localidades dando aviso hasta el dia 14.

Los abonados á la presente temporada serán preferidos en sus aposentadurias en la siguiente temporada de las FIESTAS MAYAS.

En la boleteria del teatro se reciben encargos para el abono.

La primera funcion de la presente temporada será:

El Miércoles 15 del corriente.

con la ópera

LA TRAVIATA

Nómina de los artistas de la Opera italiana, en el teatro Colon para la temporada lirica de 1865.

PRIMERA DAMA

Sra. CAROLINA BRIOL DE NICOLAO

Otra primera Dama

SEÑORA MARIETA MOLLO

Primera Dama contraalto.

SEÑORITA ROSINA MARIOTTI.

Primeros tenores

SEÑOR A. POZZOLINI — SEÑOR LUIS LELMI.

Primeros baritonos Sr. A. M. Celestino VValer.

Primer bajo.

SEÑOR J. C. NERINI

Segunna dama — Segundo Tenor

SEÑOR M.VALESI — SEÑOR A GHIODINI

Segundo bajo

SENOR VINCENZO SCARABELLI.

COROS DE AMBOS SEXOS

Maestro y director de orquesta.

SEÑOR FEDERICO NICOLAO.

Maestro de los coros — *Pintor escenógrafo*

SEÑOR A PIAZZINI — SEÑOR V PITALUGA

Maestros sastres

Para los hombres — *Para las Señoras*

Sr. VINCENZO SCARABELI — Sa. CARLOTA GARBARINO

Maquinista y arreglista — *Guarda ropa*

Sr. A GARBADINO — Sr G B RECAGNO

Las operas nuevas que se darán en este año seran elegidas entre las siguientes.

Mozart «Don Giovanni,» Petrella «Assedio di Leida,» «Contesa d'Amalfi,» Pacini «Carmelita,» «Medea,» Peri «Vittore Pisani,» Rossini «Moisés.» «Guillermo Tell.» Verdi «Corsaro», «Forza del destino,» Halevi «Juive.» Aubert «Muta di Portici,» «Haidée,» Meyerbeer «Roberto el Diablo,» «Profeta.» «Hugonotes,» Flotow «Naida,» «Alesandro Stradella,» Gounot «Fausto,» Pedrotti «Florina.»

El Empresario—*Antonio Pestalardo.*

OTRA

Campanólogos Escoceses.

150--Campanas--150

Compañia dramática del teatro San Martin

Granfuncion estraordinaria para el domingo 12 de Marzo de 1865.

1.ª Parte.

El primer acto de la comedia de gracia en 3 actos del célebre maestro Meratee, titulada

EL MEDICO A PALOS.

Campanólogos.

1.° Granmarcha nacional húngara.
2.° Coro de toreros de la ópera **La Traviata**.

2.ª Parte

El segundo acto de la comedia.

Campanólogos.

1.° Elmagnifico wals venzano, compuesto espresamente para la señora Gassier. nueva.
2.° La polka titulada «Naumgrcher del M. Fantt.»
3.° El patriótico himno del Riego del General Lavalle, nueno.

3.ª Parte.

El tercer acto de la comedia.

A 8 1/2 h.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramática española.

7.ª funcion de la 9.ª emporada.

Para el domingo 12 de Marzo.

Se pondrá en escena el interesante y nuevo drama en 3 octos, titulado:

EL BOSQUE DEL AJUSTICIADO

Dirijido por el Sr. E. Delgado, acompañandole en su ejecucion la señora Carbajo y demas partes

Terminando con la graciosa peti-pieza

AMAR SIN DEJARSE AMAR.

Desempeñada por las señoras, Valentina y Sr Cuello.

A LAS OCHO

TEATRO SAN MARTIN

Domingo 12 de Marzo de 1865.

Funcion estraordinaria.

Compuesta de baile, pantomina, canto y vaudeville.

Primera parte

Chansonnette por Mr. Alexandre.

PAS DE DEUX par madame et Mr. Pratesi.

Gigue anglaise par Mr. Escudero.

LES CANOTIERS D'ASNIERES.

Par madame et mandemoiselle Escudero.

Segunda parte

UN COUP DE VENT.

Vaudeville en un acte. Mademoiselle Adele Escudero remplira le role de Cesarine.

Tercera parte

PASO RUSO.

Por el Sr. Pratesi:

EL ABATE ENAMORADO.

Paso cómico por la Sra. la Sta. y el Sr. Escudero.

Cuarta parte

LOS MOLINEROS.

Gran baile pantominico ejecutado por toda la compañia coreográfica.

En los intermedios se ejecutarán varias sinfonias por la orquesta.

Precios de las localidades.

Palco	100 ps.
Luneta de balcon	10
Id. de platea	10
Id. de tertulia	10
Id. de cazuela	10
Entrada general	10

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.

Bouffes Parisiens.

2éme representation du 4éme abonnement.

Direction de Mr. d' Hote.

Dimarchi 12 Mars 1865.

rando representation estraordinaire.

LES SALTIMBANQUES.

Comedie vaudeville en tres actes melée de couplets de M M. Dumersan et Varin.

Dans laquelle on entendra les célebres CAMPANOLOGOS CHINOIS.

Qui sous la directions do Mr. Bilboquet.

Executeront les morceau suivants

1.° Le miserere (Trovatore.)
2.° Lamarcha (Norma.)

150,000 COCHES.

A 8 1/2 h.

Nota--Jeudi prLchain grande represntatione au benefice de Mr. D'Hote «Les Misteres de L'Eté» comedie vaudeville en 5 actes.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LA PROVINCIA

Toma en metálico al	7 1/2 p%	al año
Toma en moneda corriente al	12 p%	—
Dá en metálico al	10 1/2 p%	—
Dá en moneda corriente al	15 p%	—
En c'ta cor'te. en m|c abona al	9 p%	—
Idem en metálico	5 p%	—

En plaza—Descuentos.

Metálico	1 p% á 1 1/8 p% al mes
Moneda corriente	1 7/8 p% á 1 p% al mes

BANCO DE LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Est's.

La tasa de interes desde 1° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

Se abona

Sobre depósitos en cuenta corriente 9 p% al año
Idem á 90 dias de plazo 12 « «
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 12 « «

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente 18 p% al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1864
J. H. GREEN.
Gerente.

A lo barato bramante de buena calidad á 5 pesos vara, á 100 pesos pieza, zarazas firmes para vestido y camisas 4 y 5 pesos vara, gran variedad de casimires de lana doble ancho para trajes de hombres y niños 30 y 40 pesos varas, camisas inglesas vistas de hilo 40 pesos, pequines negros rica clase de 20 25 y 30 pesos vara, merino frances 20 pesos vara. Se recomienda estos articulos por ser todos baratisimos; tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. n212 p3 m12

Gran Rifa.

Se previene á las personas que aun no hayan tomado números, de la rifa del precioso ramo de flores de cera, que deben apresurarse á tomarlos, porque ya quedan muy pocos. La rifa tendrá lugar infaliblemente el Domingo 19 del corriente, á la una de la tarde en la roperia del Sr. Don Antonio J. Rodriguez, calle de Rivadavia No. 283. Los numeros se venden en la merceria del Globo Verde, calle Suipacha No. 31. de San Migel media cuadra para el Retiro. n215 p3 m12

Dinero Se dá sobre hipoteca de fincas las cantidades siguientes: 5, 10. 20, 30, 40, 50, 60, 70, hasta 250,000 pesos m|e.

Hay en venta dos casas de varios precios y terrenos centrales, á precios moderados; ocurrase á toda hora del dia. al escritorio de remate y comisiones, calle de la Victoria No. 91.
n206 p3 m11 — Tomas Aires.

Doña Maria Josefa Lopez Seco.

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Marzo de 1865.

Doña Maria Benedicta Ferrari de Lopez Seco, madre D. José, D. Francisco, Doña Antonina, Da. Maria Angela, y Da. Paulina Lopez Seco, hermanos y demas deudos suplican á las personas de su relacion, que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se dignen honrarlos con su asistencia, al funeral resado que por el descanso eterno de dicha finada se ha de celebrer en la iglesia de Santo Domingo el lúnes 13 del corriente á las 10 de la mañana á cnyo favor quedarán reconocidos.

Aritmética decimal sistema métrico, teneduria de libros. frances, castellano, traducciones. Lecciones particulares calle de Cuyo No. 186; para tratar desde las doce hasta las cinco. n213 p3 m12

Boteria en venta Se vende la acreditada y central boterial calle Defensa No. 100, la casa dista solo dos cuadras de la plazá de la Victoria, tiene contrata y el alquiler es módico, su dueño la vende por no poderla atender, n207 p2 m12

Plaza del Retiro.

Se ha trasferido para el Miercoles 15 á las 6 de la tarde el remate de las dos casas calle de Santa Fé No. 92 y 94. La venta tendrá lugar en las mismas casas, por otros informes ocurrase al escritorio de remate y comisiones de Cárlos Ristori, calle de Tacuari No. 53.
n224 pá m12

A la pichincha Se vende un terreno con 8 1/4 varas de frente por 75 de fondo, en la calle de garantias entre Temple y Tucuman, en la casa pintada de amarillo núm. 184, daran razon.
n222 p3 m12

Se necesita Un jóven de 15 á 16 años para dependiente de almacen de menudeo siendo necesario que tenga quien garanta su conducta, para tratar calle de Cuyo esquina á la de Montevideo, almacen.
n221 p3 m12

Hoy Domingo 12.

A las 10, saldrán varios carruages del escritorio de remate y comisiones calle de Tacuari No. 53, en direccion á la chacra que debe venderse á las doce en el partido Montecastro, distante de la iglesia de San José de Flores 35 cuadras asia el Norte. Los carruages pasarán por la estacion de Flores, para recibir á los interesados que prefieran ir hasta Flores por el tren; este remate es por Cárlos Ristorini.
n223 p1 m12

El Presbitero Don Miguel Alonso Conolly.

Falleció el 28 de Febrero de 1865.

El Miercoles 15 del presente mes se celebrará un funeral en la iglesia del Arcangel San Miguel á las 10 de la mañana para el eterno descanso de dicho Sr. Presbitero, al que se invitan respetuosamente á las personas de relacion y amistad. n225 p2 m12

Se necesita una mucama que sepa planchar, y un español para servicio de comedor, calle de San Martin No. 124. Altos n226 p3 m12

Al comercio El abajo firmado previene que ha Vendido su casa de negocio situada en Barracas al Sud calle de Mitre y Industria, si hay alguna persona que se crea acreedora, para que se presente en el plazo de tres dias de la publicacion--Marzo 7 de 1865.
n218 p3 m12 — Juan Sastria.

Barato Se vende un terreno de 8 1/2 varas de frente y 70 de fondo, y una casa con cuatro piezas; todo en la calle de San Juan, entre Lorea y Zeballos, en la puerta No. 32. n217 p3 m12

Abogado

El Dr. Matheu, ha traslalado su estudio á la calle Reconquista No. 85. n232 p6 m12

Té fino! tea superfine! en

Cajoncitos de 2, 2 1/2 y 3 libs. Recien recibido la factura de 4 diferentes clases del rico té espresamente encargado y hace tiempo esperado por el depósito de Té calle del Perú núm. 73; para conseguir una gran venta, se ofrece desde hoy á precios muy módicos, asi quedará en el alcance de todos y su consumo será el doble; la linda cajita hecha apropósito para conservar el té, puede servir de adorno sobre el aparador. ¿Habrá mejor regalo que un cajoncito de este té?

Cada mes se recibe una factura nueva que se vende solamente en el depósito de Té, calle del Perú núm. 73. n-232 p3 m-12

Teneduria de libros Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 pesos. Cuentas y áritmética comercial etc., se arreglan libros y se dan balances, Bolivar 164 á toda hora. n227 p3 12m

Profesor interno

Se necesita uno en el Colegio Franco Ingles Suipacha 29.
n214 p3 m12

Al eomercio Emilio Furt ha abiorto su casa de comercio calle de la Victoria No. 302. n231 p3 m12

Dorador, plateador y Bronceador.

SOBRE METAL.

97—*Buen Orden*—97.

Poseedor de los sistemas de galvanoplástic de Christople y Ruolz el maestro ofrece sus servicios á las personas que dignaran favorecerlo.

Para dorar y Platear, cubiertos de mesa, relojes grandes, id chicos, cadenitas.

Para embarnizar y poner como nuevos, camas de bronce, arañas, lámparas, adornos de piano etc.

Se compran las camas de bronce usada.
n211 p6 m12

Avviso agli italiani

Nella libreria del Commercio, strada della Defensa No. 356 in faccia al mercato, si ha ricevuto un bel assortimento di libri italiani classici: cioé la strenna Garibaldi di Tirenze, colle storie dei Martiri d' Italia e campagne, Aspromonte, Caprera, Gaeta, etc. e molti Romansi di Kock, Sue, Dumas, ect. libri di lettere, Reali di Francia, opere del Teatro della Scala, etc. etc.
n219 p3 m12

Mucama Se necesita una en la calle de Rivadavia No. 285. n270 p3 m12

Ama de leche Se necesita una en la calle de Lorea Nó. 124 n228 p3 m12

El Porvenir de las familias.

Comañia General Chilena de Seguros mutuos sobre la vida. Se recuerda á los Sres. suscritores que la recaudacion del trismestre quedará cerrada el 31 de Marzo, y que toda suscricion, corriente ó morosano cubierta hasta ese dia sufrirá recargos en conformidad al articulo 27 de los Estatutos, se les ruega no esperar la último momento para hacer sus entregas.

El Banquero.
n229 p2 m12 — Bolivar No. 7.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 21, 22, y 23 del corriente Marzo, de una casa en esta ciudad, perteneciente á Doña Petrona Rivero de Perasan, que se halla situada en la calle de Moreno No. 485, cuyo terreno se compone de 20 varas y 65 sentecimos de frente al Sud, por 70 de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 288,091 y 1/2 pesos mlc. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del finado Agrelo donde se halla adcripto el que firma que les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores--Buenos Aires Marzo 10 de 1865.
n220 p1o m12 — Felix Sagasta.

AVISOS REPETIDOS.

SE DA DINERO.

En hipotecas de fincas las cantidades 5, 10 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 200 mil ps. y cualesquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle del Perú número 37. p. m. t.

TARIFAS DE AVALÚOS
SE VENDEN
EN ESTA IMPRENTA
124—SANMARTIN—124.

Al público.

D. Joaquin Reybal ha puesto un aviso en la Nacion del 10 de Marzo en que dice que los útiles de la fonda de la calle de Belgrano No. 95 son de su propiedad y de su habilitado, pues yo digo que es falso, como, porque desde que á mi no me los pagó no pueden ser de él. como le haré ver delante de quien corresponde.
n193 9p m11 — José Maria

Al comercio.

Habiendo fenecido el término de nuestro contrato social, participamos al comercio que desde esta fecha queda disuelta nuestra sociedad de mútuo convenio y comun acuerdo quedando separado de ella D. Francisco G. V zcaino y al cargo de la casa y responsable de activo y pasivo de ella el sócio D. Federico Ledesma, Buenos Aires, Marzo 10 de 1865.

Francisco G. Vizcaino—Federico Ledesma.
n201 3p m11

Planchadora Se necesita una q' sepa bien su oficio y de un muchacho de 10 á 14 años, calle 25 de Mayo 170 n138 3p m9

REMATES

Por Federico Silva.

En su casa calle de Bolivar núm. 23.
De articulos de almacen.

El Lunes 13 del corriente á las 11 en punto, de la mañana se venderá precisamente á la mas falta postura y condiciones que se estipulará los siguientes articulos:

25 pipas vino carlon, 6 pipas caña superior, 28 bordalesas vino francés, 24 fardos tabaco de bahia, 30 barricas azúcar refinada, 150 oro cigarros hamburgueses, 40 bultos té negro, 24 cajones papel de hilo, 30 bolsas porotos, 59 cajones vino champagne, 70 sacos arroz Glasgow 40 barricas cerveza inglesa, 100 tinas americanas, 30 bolsas garbanzos, 100 cajones pasas de higo, 80 cajones coñac francés, 30 cuñetes aceitunas, 40 cuñetes pimenton superior clase, 30 cajones vermuth, 20 id. ajenjo, 30 caarterolas vino seco, 100 barriles vino Jerez de 1 y 2 vino 40 cajones vino Burdeos, 10 cuarterolas vino Priorato, 15 id. San Vicente, 300 libras aceito de almendra, 20 latas chocolate español, 15 manteca francesa, 50 id. biscochos inglesss, 30 barriles coñac inglés y frances, 25 cuñetes clavos, 15 bolsas pimenton, 25 cajones jabon de olor, 10 cajones fósforos, 15 bolsas arroz de la India, 18 cajones vino Jerez, 30 bolsas galleta, 40 bolsas harina del pais, 20 barricas id. americanas 15 cascos vinagre, 12 retovos hilo de acarreta, 30 bolsas nueces, 25 cajones sardinas, 200 docenas betum y otros articulos que se suprimen por su gran estension.

POR EL MISMO.

Importantisimo.

Terrenos en la plaza 11 de Septiembre. Estacion principal del ferro-carril del Oeste.

El Viernes 17 del corriente á las dos en punto de la tarde, se dará principio á la venta de los lotes marcado segun los planes repartidos y que los interesados pueden aun recoger de la casa del rematador calle de Bolivar No. 23.

Son 10 lotes con frentes á la calle de Cangallo y frente á la estacion, id 8 á la calle de Cuyo, id 7 á la calle del Ecuador, id 5 á la calle de Nueva Granada.

Es una manzana y por consiguiente tiene cuatro esquinas magnificas, las escrituras hirán por cuenta de los compradores.

POR EL MISMO.

En su casa Bolivar 23,
De tienda y merceria

El martes 14 del corriente á las 11 de la mañana se ha de rematar precisamente á la mejor postura y al contado, un surtido de articulos cuyo pormenor es el siguiente.

Paño para poncho, id negro, id piloto, casimires en piezas y en cortes, zarazas inglesas y francesas, géneros de varias clases, bramantes finos, id regulares, bombasi, listados, cotin, gambronas, coleta negra y plomo, calzoncillos de hilo, id de lienzo, camisas de hilo, id monte cristo, id zarazas y listado, géneros para vestidos, media para hombre, señoras y niños, pañuelos de seda id de algodon, id de hilo, ponchos de algodon, id de lana imitacion, camisetas á la crimea, id de paño, camisetas de merino, id de punto, corbatas de seda, miriñaques, acero para id, estractos, agua de colonia, aceite guarniciones, sombreros de castor, paltos de casimir, pantalones, id. hilo patente, id para sastre, lustrina, negra, trencilla, cordon, redecilla, puntilla negra, blondas, recados tucumanos, géneros de hilo, madapolan, lienzo azul, fajas, peinetas de carey, id imitacion, peines para gorra, piene de marfil, espejitos, papel de oficio, cubiertos de marfil, cuerdas para guitarras, flecos para calzoncillo, brines de hilo, id de algodon, chalecos de seda, damasco de lana, zaraza para colcha y otros articulos que se suprimen.

Por Manuel Benza y ca.

De la hermosa estancia de la Estrella de la propiedad de D. Eulogio Zamidio, del establecimiento y quinta de recreo y hermosa finca en la Villa de Luján de la estacion 10 cuadras principia el campo.

El domingo 12 de Marzo á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, en un solo lote todos los bienes raices de dicha propiedad cuyo terreno se compone con frente 1149 varas y 5603 de fondo, teniendo un martillo á su favor á las 2155 varas de 1000 varas de frente, como 12,000 varas esta alambrado, cuyo pormenor es como sigue:

Edificio—1 hermosa casa compuesta de 14 habitaciones todas espaciosas la mayor parte empapeladas á bastidores portidas, contra marcos y cielos razos, todo el edificio esta rebocado á cal y tierra idraulica por dentro y fuera, techos y pizos embaldozados barandas de columna á los dos frentes, un hermoso jardin al frente del edificio un palomar de 3 á 4 mil palomas, caballeriza espaciosa, todas las maderas del edificio son duras, todo el edificio es hecho á la moderna. 1 gran monte de 5 cuadras cuadradas de árboles frutares todos escojidos, cuyo monte forma calles, 2 alfalfares de mas de 2 cuadras cada uno, 2 puestos con corrales de tablas.

Menaje de la casa—1 rico piano ingles de sobresalientes voces, 1 mesa de sala ovalada, con piedra 1 id incrustada 10 sillas y 2 sillones de caoba pie de cabra, 1 rico sofa de caoba y crin, 1 lámpara de platina, 4 rinconeras, 2 mates de plata, 2 zaumadores de id, varios cuadros al oleo y otros adornos.

Aposento—1 rica cama otomana con colchones, sillas de esterilla, 1 mesa de noche 1 id de luz 1 lavatorio con piedra, 1 alfombrado de tripe y demas adornos.

Comedor—1 mesa de 18 cubiertos, 1 aparador de caoba de tres cuerpos con piedra y espejo, 1 sofa de caoba y crin, 1 lavatorio de caoba y piedra, 12 sillas americanas, 4 rinconeras, cristales loza y demas, 1 rica volanta con todos sus arreos y una escelente yunta de caballo.

Almacen--Loza, cristaleria, vinos embotellados, vermuth, ginebra, coñac, yerba paraguaya, misionera, id parnangua, vino carlon azúcar de varias clases, belas, grasa, javon, anis, vino dulce, id seco, fariña, arroz, fideos, aceite, cigarros, tabaco, dulce, quesos, y otras porcion de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Recomendamos de una manera especial este remate por ser una brillante oportunidad, pues al dueño le produce 180,000 pesos m|c. anuales, esperamos que los especuladores darán un paseo antes del dia del remate, para informarse bien del establecimiento y ponerse al corriente de lo que produce, pues merece la pena de tomarse el trabajo, será el único medio de comprender el merito que tiene. En el mismo establecimiento esta una persona encargada de hacer ver y dar los pormenores; para mas informes á casa de los rematadores calle de Suipacha No. 50.

Nota—Da tasacion del establecimiento en todos sus ramos, ha sido tasado en la cantidad de un millon doscientos mil pesos, no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes. A la llegada de los dos primeros trenes, habrá unos carruages para conducir al establecimiento á las personas interesas.

POR EL MISMO.

En el almacen calle de Suipacha n. 49.

El Martes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias que quedaron sin venderse el Viernes, cuyo pormenor es como sigue:

Loza fina y ordinaria, cristaleria surtida, bordalesas vino burdeos, tercios yerba paraguaya, azúcar de la habana en cajones vino carlon, almidon americano, licores embotellados, coñac francés é inglés, vermouth francés, ajenjo, cominillo y otra porcion de articulo que estarán á la vista.

Enseguida.—Armazon, mostrador, balanza, molinillo, cortador, vidrieras y demas útiles de negocio.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha núm. 50.

El lunes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de negocio, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha No. 50.

El Lunes 13 del corriente á las 11 en punto de mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y por liquidacion de negocio, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:

120 barricas azúcar refinada francesa, 35 id de Pernambuco blanca quebrada, 18 tercios yerba paraguaya de la mejor, 200 cajones fideos de Genova, 100 id pasas de uva, 200 id pasas de higo, 150 cajones coñac frances, 6 pipas vino carlon, superior, 18 cuarteloras vino seco, 38 cajones aceite de Génova, 190 cajones vermuth francesses, 80 id de Torino, 200 arrobas dulce de membriilo 35 latas chocolate español, 75 cajones coñac ingles, 50 cuñetes pimenton, 18 latas manteca, 35 cajones bacalao, 18 tercerolas anisado, 200 damajuanas ginebra, 180 frasqueras ginebra varias marcas, 38 cjs. cominillo, 35 id de ginebra imperial, 200 barriles vinagre blanco, 100 cajones almidon americano, 15 barricas almidon del pais, 18 cuarterolas vino dulce, 150 docenas aceite de olor, 20 cjs. jabones de olor, 50,000 cigarros varias marcas, 300 libras aceite de almendra, 35 barriles coñac frances é ingles, 80 cajones vino burdeos, 16 cjs. tubos, 55 id pitos, 85 cjs. vino de asti surtido, 200 latas galletijas, 16 fardos tabaco tucumano, 16 latas fósforos de cera y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension.

Por Asencio Gomez y Ca.

De una finca calle de Andes entre las calle de Cuyo y Corrientes.

El Domingo 12 de Marzo á las 6 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, una casa calle de Andes entre las calles de Cuyo y Corrientes, la que se designará por la bandera; compuesto su terreno de 20 varas de frente al Este por 30 de fondo al Oeste, con una hermosa sala le 9 varas, 2 ventanas de reja á la calle, cocina, pozo de rica agua, pizos y techos embaldozados, umbrales de marmol, todo esta cercado de pared casa nueva y á la moderna. La finca está desocupada para que el dia del remate puedan los interesados verla á su gusto.

Se rematará por la mayor postura sin reserva, por mas conocimientos Perú No. 37.

POR EL MISMO.

De un terreno esquina calle de Independencia esquina del Rincon.

El Jueves 16 de Marzo á las 6 de la tarde en la calle de Independencia donde estará la baudera de remato.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño un terreno en la calle de Independencia el que se decinará por la bandera con punto de 14 varas de frente al oeste por 90 de fondo al Este con una pieza de madera cercado de lata terreno alto como para edificarlo.

Se rematará sin falta el dueño no lo precisa y quiere que se benda. Se recomienda puntual asistencia el dia indicado.

Por mas conocimientos á casa del Rematador calle del Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno en el mercado Costitucion á cuadra y media de la estacion del ferro carril.

El miércoles 22 de Marzo á las 6 de la tarde en la calle de Salta donde estará la bandera de remate.

Se rematara á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un terreno en el mercado Costitucion compuesto de 19 varas de frente al Oeste por 48 de fondo al Este queda al lado de una carraca nueba, terreno que está pronto para edificarlo.

Se llama la atencion de los interesados en terrenos en el mercado Costitucion y ama que tambien tiene la ventaja de estar á 2 cuadras del mercado 29 de Noviembre donde está llamanáo ser un punto muy comercial.

Se recomienda la asistencia el dia indicado.

Por mas pormenores al rematador Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

DE 2000 OVEJAS.

Mestizas finas, frente á la estacion de Moron.

El domingo 19 á las 2 de la tarde en la estacion de Moron donde estará la bandera de remate.

Se rematarán á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño 2000 ovejas mestizas finas todas en el mejor estado casi todas ovejas muy pocas chicas, se venderán á todo precio sin retirar oferta.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De una finca nueva y á la moderna calle de San ta Fé núm. 444.

El miercoles 15 de Marzo á las 6 de la tarde en la calle de Santa Fé donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una finca á la moderna nueva calle de Santa Fé núm. 444 la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 17 y 1/2 varas de frente al Norte por 52 de fondo al Sud con 4 piezas de material maderas de urunday, techos enbaldosados. 2 ventanas de reja á la calle un galpon de 5 varas de largo oficina poso de balde y algunos árboles frutales.

Se rematará por cualesquier precio el dueño precisa dinero con grande urgencia y desea que se venda. La asistencia es lo que desea el rematador. Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De 5 lotes de terrenos esquina en la calle de Cangallo y Ombu y su edificio.

El jueves 16 de Marzo á las 6 de la tarde en la calle de Cangallo donde estará ia bandera de remate.

Se rematarán á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño 5 lotes de terreno en la calle de Cangallo los que se designará por la bandera.

La distribucion es como sigue:

Lote primero calle de Cangallo 12 varas de frente hasiendo esquina á la de Ombu por 27 de fondo con su edificio todo en regular estado

Lote segundo calle de Ombu 8 varas de frente por 27 de fondo.

Lote tercero calle de Ombu 8 varas de frente por 27 de fondo.

Lote cuarto calle de Ombu 8 varas de frente.

Lote quinto calle de Ombu 8 varas de frente por 27 de fondo.

El primer lote que hace esquina tiene su edificio con piezas todas en regular estado. Se rematarán sin retirar lote ni precio tienen que venders0 .

Se recomienda la asistencia el dia indicado. Por mas conocimlentos al rematador Perú núm. 37.

Por el mismo.

De un terreno calle de San José, entre las calles del Brasil y Garay.

El Martes 14 de Marzo á las 6 de la tarde en la calle de San José donde estará la bandera del martillo.

Se rematará á la mas alta pastura dinero de contado y órden de su dneño un terreno en la calle de San José el que se designará por la bandera compuesto su terreno de 12 baras de frente al Este por 64 de fondo al Oeste, queda á 52 varas de la fábrica de vinagre terreno que esta deseando que lo edifiquen.

Se rematará por cualesquier precio el que busca pichincha asista el dia indicado que comprará un terreno de poco precio.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú núm. 37.

Por el mismo.

De una finca nueva y á la moderna calle de Belgrano núm. 528.

El Viernes 17 de Marzo á las 6 de la tarde en la calle de Belgrano donde estará la bandera del martillo.

Se rematará á la mas alta portura dinero de contado y órden de su dueño una finca nueva y á la moderna en la calle de Belgrano núm. 528 la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 10 y media varas de frente al Norte por 52 de fondo al Sud con 6 piezas nuevas de material, maderas duras, 2 ventanas de reja á la calle, cocina, piso de baldosa, oficina, con muchos árboles frutales de todas clases de frutas, parras con pilares arriba baranda de fierro arriba, la casa está el frente pintado de amarillo.

Se rematará á todo precio el dueño lo que desea es venderla el que busca barato comprar fincas asista el dia indicado. Por mas conocimiento á casa del rematador calle del Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De una hermosa finca donde existe el mejor hotel frente á la estacion del ferro carril en Moreno.

El domingo 19 de marzo á las 2 de la tarde en la estacion de Moreno donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una hermosa finca en la estacion de Moreno donde existe el mejor hotel frente á la estacion del ferro carril el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 75 varas de frente al Norte por 97 de tondo al sud haciendo esquina á la plaza principal con 6 piezas de material maderas de urunday sotanos toda sercada de pared muchos árboles de toda clase de frutas tiene dos portones como para entrar é arruages todo el edificio es nuevo y trabajado con los mejores materiales en la finca existe el mejor hotel de Moreno hace un gran negocio, se rematará sin falta, el que desee de hacerse de una linda propiedad en ese pueblo delicioso que ya es partido de campaña donde tiene que aumentar en poblacion con sus nuevas autoridades el Juez de Paz y su municipalidad que no axistirá á comprar una pichincha el dia indicado?

Por mas conocimientos al rematador Perú 37. vista.

POR EL MISMO.

De una chacra en el partido de San isidro á una legua de la plaza del mismo pueblo de 20 cuadras cuadradas.

El Domingo 19 de Marzo á las 2 de la tarde en el partido de San Isidro donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una hermosa chacra á una legua de la plaza del pueblo de San Isidro compuesto su terreno de 20 cuadras cuadradas con frente al Oeste que lindan con el Sr. Don Luciano Lucarriaga por el fondo con Don Gregorio Collar por el Oeste con Don Paulino Lopes y por el frente con Doña Bartola Araces con 2 piezas de material, maderas de urunday un granero de material, techo de paja y una cuadra zanjeada y todo el frenfe del terreno está zanjeado, cocina, pozo de rica agua, árboles el terreno está alquilado y de sementera.

Nota—En la estacion del pueblo de San Isidro á las 12 del dia del remate habrá carruajes para conducir á los interesados á quien se les dará un abundante refresco. Se les avisa á los que deseen comprar esta chacra que el rematador tiene órden por escrito para que se venda á cualesquier precio que den está en casa del rematador para el que

por el mismo

Por ausentarse su dueño del país de 3 lotes de terreno calle del Parque esquina de Andes

El Domingo 12 de Marzo á las 6 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño 3 lotes de terreno calle del Parque esquina.

La distribucion es como sigue:

Lote 1°—Calle del Parque esquina de Andes 20 varas de frente por el Sud por 33 de fondo al Norte
Lote 2°—Calle del Parque 9 varas de frente por 33 de fondo
Lote 3° —Idem idem 9 idem idem 33 idem

Estos terrenos se rematarán por que su dueño se ausenta del pais tiene que venderse por cualquier precio sin retirar oferta

Par mas conocimientos Perú 37

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno como para edificar una casa para un estanciero calle de Piedras 412 á 13 cuadras de la plaza de la Victoria.

El sabado 18 de Marzo á las 6 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un hermoso terreno como para edificar una linda casa al gusto del comprador en la calle de Piedras 412 el se designará por la bandera compuesto de 17 1/2 varas de frente al Oeste por 58 de fondo al Este todo cercado previniendo que todo el frente del terreno los cimientos son trabajados en cal, como tambien su costado tiene 32 varas tiene los cimientos en cal, se rematará sin reserva el rematador tiene órden por escrito para vender por cualesquier precio, los estancieros que desean siempre comprar terrenos grandes tienen esta pichincha.

Por conocimientos á casa del rematador Perú 37

Por el mismo.

De 14 lotes de terrenos y una fica en la calle del Paraguay y centro América esquina.

El Domingo 26 de Marzo á las 6 de la tarde en la calle del Paraguay donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño 14 lotes de terreno y una finca en la calle del Paraguay esquina de Centro América.

La distribucion es como sigue:

Lote 1°—Calle del Paraguay 10 varas de frente al sud por 50 de fondo al norte entre las calles de Centro América y Castelli.
Lote 2° Calle del Paraguay 10 varas de frente al sud por 50 de fondo.
Lote 3°—Idem idem 10 varas de frente al sud por 50 de fondo.
Lote 4°—Idem 50 varas de frente al sud por 50 de fondo.
Lote 5°—Idem 50 varas de frente al sud por 50 de fondo.
Lote 6° -Idem 50 varas de frente al sud por 50 de fondo.
Lote 7°--Calle de Charcas 10 varas de frente al norte por 50 de fondo al sud.
Lote 8°—Calle de Charcas 10 varas de frente al norte por 50 de fondo al sud.
Lote 9°—Calle de Charcas 10 varas de frente al sud por 50 de fondo al norte.
Lote 10 id id id id id id id id.
Lote 11 id id id id id id id id.
Lote 12 id id id id id id id id.
Lote 13 una finca calle de Charcas, 20 varas de frente al norte por 75 de fondo al sud con 6 piezas á la moderna.
Lote 14 calle del Paraguay 20 varas de frente al sud por 75 de fondo al norte que tiene la finca 20 varas á la calle del Paraguay por 150 de fondo á la calle de Charcas.

Todo su frente está cercado de pared quedando la finca de la linea de la calle como á cien varas con muchos árboles frutales, terreno alto, y ahora como han compuesto las calles la Municipalidad ha quedado delicioso aquel barrio.

El remalad or tiene órden terminante del dueño de vender por cualquier precio, por que tiene muchos terrenos el dueño y lo que quiere es que se edifique asi es que no se retiraran ofertas por bajas que sean los que tengan poco dinero y deseen comprar un lote barato pueden asistir el dia de remate que comprarán.

Por mas conocimientos y cualesquier informe al rematador, Perú 37.

POR EL MISMO.

De todos los muebles pertenecientes al Sr, D, P. B. por ausentarse del pais.

En su casa calle de la Victoria No. 239 1/2 el Martes 14 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todo lo siguiente:

Un riquisimo ropero de caoba tallado con espejo, una lindisima cama otomana de caoba tallada, con colchones elasticos y de lana, 12 ricas sillas de caoba tallad as y esterillas, una mesa de centro oblonga de caoba maciza piedra marmo un lindo sofa, 4 sillones de marroquin, un ra lavatorio de caoba con piedra, un confidente caoba y crin un sofa id, 2 lindas mesas de arbol un piano, 1 mesa de noche un estante para libros de caoba, una mesa redonda del centro de caoba con piedra, un aparador de caoba,—camas, y otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

Por Guido y Ca.

El Viernes 17 del corriente á las 6 en punto de la tarde.

Se rematará á la mas alta postura, una linda casa central, (calle Cangallo No. 381, donde estará la bandera de remate) compuesta de 6 habitaciones tres de las cuales son recien construidas asi como la cocina y el lugar—Frente al Norte 10 varas, fondo 40 varas. La sala del frente tiene 8 varas con dos hermosas ventanas de reja á la calle - dos patios y corral—Las escrituras están en regla.

Por mas detalles ocurran al escritorio del Rematador calle San Martin No. 56.

Por Felipe P. de Garcia.

El Lúnes 13 del corriente á las 11 en puuto de la mañana, se ha de vender por ausentarse su dueño del pais, á la mayor oferta y dinero de contado, todo el menague de la casa calle San Martin No. 270 donde estará la bandera y cuyo pormenor es como sigue. SALA—Un riquisimo piano orizontal de Jacarandá, de poco uso, y excelentes vozas, 1 hermoso sofa de la misma manera, forro de terciopelo azul fiamante, 1 lindo espejo marco dorado grande, 6 sillas encrostadas en nácar, 6 y dos de esterilla doradas, 1 juego completo de riquisimas cortinas, y adornos de canastos de cuentas, 1 juego de basos de luz, con caireles, 1 hermosa mesa obalada de jacaranda y piedra mármo 1 preciosa lámpara de Kerosene con caireles, 1 butaca de marroquin, 6 preciosos cuadros de vistas, 60 varas de alfombra de terciopelo de lana rica y de poco uso 2 hermosos almoadones de damasco de seda, y esterado de la India. Omitiendo la relacion susista del moblage de las de mas habitacion por su mucha estension pues solo aseguramos que los de mas piezas se hallan adornadas tambien con riquisimos muebles, por consiguiente los que quieran aprovechar la oportunidad de comprar bueno, y á precios cómodos pueden asistir al remate el dia y hora indicado.

Por Tomas Gowland

En la casa de comercio de los Sres. Brandt Soh y ca. calle de la Victoria No. 202 y 204.

De un gran surtido de efectos,

El Jueves 16 y Viernes 17 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura, un lindo y variado surtido como para la estacion, cuyo pormenor se dará despues.

Por Adolfo L. Arriola

En su casa calle de la Defensa No. 74.

El martes 14 del corriente á las 11 en punto de la maña se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura, un buen surtido de articulos de almacen cuyo pormenor es el siguiente:

Azucar refinada, id terciada, yerba argentina, fideos, pasas de uva, cominos, pimenton, dulce de membrillo, dulce de leche en cajitas de dos lib. ginebra en frasqueras, id en damajuanas, coñac en barriles, id encajonado, almendras de cáscara, vino de Jerez dulce, id de oporto, licores en barrilitos, cristales, dulceras etc tabaco de Bahia, id paraguayo, id correntino, lámparas de kerosene para saguanes, vasos de cristal, y otra porcion de articulos del ramo.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa núm 74.

De muebles nuevos y de uso, plata labrada etc.

El lunes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura lo siguiente:

1 mesa redonda de caoba, 1 marquesa camera de id, 1 sofá de crin usado, 1 aparador grande de huindo, sllas de esterilla, id de madera. id de caoba, catres á la Crimea de muy buena clase, camas de fierro de varios tamaños, 1 mesas grande para comedor, 2 id chicas, id de varias clases y tamaños, mesas de luz, id de arrimo, id de noche, cómodas de caoba con tocador, id sin tocodor, repisas lab torios mesas para escritorios de varios tamaños, lámpara de colgar para kerosene, id de sobremesa, candeleros y palmatorias, perchas para colgar ropa, 2 cosinas económicas, 1 estufa, 1 pesebrera, 1 reja para id, 1 rica escopeta rifle, 2 pares de pistolas, 1 par salivaderas de porcelana, 1 silla de montar para hombre, y otra porcion de efectos que estaran á la vista.

Plata labrada—1 mate pura plata, 12 cunharas para sopa de id, 12 id id para té, 1 cucharon de id 6 tenedores id, relojes de id y muchas alhajas de oro.

Un sillon para lectura forrado en damasco de seda de caoba, 1 alfombra de tripe risado de 42 varas, 1 juego de sala forro damasco de seda, 1 caja de fierro para dinero etc.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria,

El Miercoles 15 y Jueves 16 del corriente se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura un nuevo y variado surtido cuyo pormenor es el siguiente:

Pañueleria de reboso de varias clases, ricos pellones tucumanos, id ingleses, franelas amarillas y blancas, tohallas de hilo, id de algodon, mantas imitacion pampas, uso domestico doble ancho, id de un ancho. chales para vestidos, géneros mezcla para id, pequines de seda negros, ponchos de vicuña Id de algodon, id de paño para ponchos, azules finos, id id negros, casimires finos, id ordinarios, zarazas de varias clases, bramantes finos y ordinarios, bombasi, merino negro y de colores, lienzos de varias marcas, listados, id lienzo gris, lonas, surtida, lonetas, brines de rusia, id para pantalones, pelo de lobo, paños castores alemanesco, medias de lana para hombres largas y cortas, id id de algodon, id para niños, camisas de hilo y de al godon, id para señora, id de monte-cristo, camisetas á la crimea, id de lana, id de algodon, id de brin, pañuelos de seda de manos, id de algodon, id del cuello, corbatas de seda, lustrinas, gergas inglesas, frazadas de algodon, id de lana, boas de id, mangos de id, polainas de id, botines de id, fajas inglesas, ligas id, juego de ropa para hombres, sombreros de felpa, id de castor, gorras para niños, id para criaturas, randas y mallas, tiras bordadas, paño piloto, retina, zarazas para colchas, enaguas miriñaques, cuellos bordados y camisolines, arpilleras, pantalones, razo, levitas paletoes, gambrona, sinta para miriñaques, trencilla, sinta de terciopelo, peinetas de carey, ajuares para niños, agua de colonia aceite y estractos, agua florida, jabones, rasos, tijeras, corta-plumas, muñecas, capricho, festones, abanicos, seda surtida, orquillas, botones para trajes, id de nacar, id de prunela, trencilla para ruedos, pulseres, y otra porcion de efectos de tienda y merceria que estarán á la vista.

Por Tomás Ayres.

De una casa vieja central.

Situada en la calle de Venezuela No. 408, entre San José y Lorea, con frente al norte.

El Jueves 16 del corriente, á las 5 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna la referida casa, á la mas alta postura y dinero de contado, su terreno consta de 16 varas de frente por 50 de fondo; 5 piezas, pozo de balde, árboles frutales oficinas necesarias etc.

Se llama vivamente la atencion de los especuladores, por ser esta propiedad importante por su estension, pudiendo edificarse dos lindas casas con poco dinero.

Se previene que la calle va á ser empedrada á principio del entrante mes, los interesados podrán inspeccionarla libremente en los dias antes del remate.

Por mas pormenores al rematador Victoria 91

Por José Marquez.

De un terreno en la calle de Arenales antiguo á la esquina de Ayacuyo.

El Domingo 12 del corriente á las 5 1/2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado sin retirar oferta dicho terreno, compuesto de 16 varas de frente al Sud por 57 1/2 de fondo al Norte.

Por mas pormenores Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De nna casa á la moderns calle de Solis No 161

El miércoles 15 del corriente á las 5 1/2 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 8 varas de frente por 22 de fondo con 7 piezas á la moderna; maderas de urundey, pizos y techos embaldozados, algive y demas oficinas necesarias

Por mas pormenores Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De dos fincas á la moderna calle de Méjico No. 510 y 512.

El jueves 16 del corrieute á las 5 1/2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado las referidas casas edificadas cada una en terreno de 9 1/2 varas de frente por 68 de fondo, una de ellas con 5 piezas y otra con; maderas de urunday pozo de rica agua. letrina y árboles frutales.

Por mas pormenores Bolivar 116.

Por Severo G. Soto.

Calle Bnen Orden No. 179.

El martes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán al mejor precio sin retirar lote por liquidacion de una merceria, un surtido general del ramo.

Por Martiniano Bonorino

De dos lindas casas nuevas y dos terrenos,

En la calle de Cuyo No. 469 y 471,

El Miercoles 15 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematara á la mejor poltura por chancelacion de un negocio, á dinero de contade ó con condiciones que se ecordarán al tiempo de la venta, las siguientes propiedades:

Una bonita y nueva casa en la calle de Cuyo No. 469 construida en terreno de 8 3/4 varos de frente al sud por 54 1/4 de fondo; con 6 piezas, algunas empapeladas, ventanas y puertas de cedro; galerias con columnas de fierro en el primer patio, 3 patios y huerta con árboles nuevos; algibe; pozo y letrina hasta el agua etc.

La otra casa No. 471 con el mismo terreno y edificada igual á la anterior con muy corta diferencia

Estas dos casas son recientemente edificadas á todo costo y de los mejores materiales como se podrán ver ocurriendo los interesados dos dias antes del remate que estarán abiertas desde las 10 hasta las 3 de la tarde.

Igualmente—Un terreno contiguo á la casa No. 471 con 7 1/2 varas de frente al sud por 45 de fondo cercado el frente de pared francesa y accion á la carga de dos paredes de los costados y la del fondo. Otro terreno que dá vuelta á la calle de Ayacucho de 17 1/2 de frente al Oeste y 54 1/4 de fondo, terreno alto y lindo para edificar.

POR EL MISMO

De artículos de almacen

En su casa calle de la Defensa No. 177

El jueves 16 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor pstura un variado surtido cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO

De efectos de tienda

En su casa calle de la Defensa 177

El miércoles 15 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura por cuenta de varias casas, un bonito surtido de efectos nuevos recien iutroducidos cuyo pormenor se publicará despues.

POR EL MISMO.

De una finca

En la calle del Comercio núm, 17.

El jueves 16 del corriente á las 6 en punt de la tarde se rematará á la mejor postura segun órden de su dueño, la espresada finca, compuesto su terreno de 17 1/2 varas frente al sud por 35 de fondo, tiene 11 piezas alquiladas, techos de azotea á la calle, las demas piezas paredes de material, techos de zinc, pozo de balde, cocina, letrina etc.

La casa dá 1100 pesos mensuales de alquiler.

Por Antonio Zunini.

De Muebles.

En su casa calle de Moreno No. 184.

El Sabado 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se rematará sin falta todos los muebles perteneciente á una familia que se ausenta para Europa, y cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

En el depósito calle de Victoria núm 275.

De orden y por cuenta de una casa introductora.

El martes 14 del corriente á las once en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se venderá sin falta una factura de articulos de tienda, merceria, y perfumeria, recien llegadas, y cuyo pormenor se dará á continuacion.

Tienda—bramante, zaraza, cotin, camisas 1/2 hilo, id monte cristo, id para señora, calzoncillos de algodon, camisetas id, sombreros finos aterciopelados, id de castor, miriñaque pañuelos de hilo muy finos, id de seda, camisetas crimea.

Merceria—gran surtido de album para retratos, botones para guarniciones, cuellos bordados, trencilla plegada, guarnicion para vestidos, peinetas, peines, portamonedas finas, id ordinarias, bolsas para escuela, juguetes de cuerda, peinetitas de última moda, abanicos finos, hilo de patente, id de ovillo, acordeones, alfileres, cepillos para ropa, tijeras, cuellos de crespon negro, trensilla de bordar, cortaplumas, guantes de cabritilla, corbatas de seda, ule negro, guantes de hilo para chica.

Pefumeria—un surtido general de perfumeria Inglesa y francesa, estractos, id agua colonia, id vegetal de rosa id de actison, id monpelas, y Lubrin y otras, espejos finos, agua floridad ligítima &. &.

POR EL MISMO.

De tienda y articulos de lujo.

En el deposito calle San Martin No. 42 1/2.

El Lunes 13 y Viernes 17 á las once en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematara sin falta una cantidad de efectos del ramo de cuyo pormenor se dá una parte.

Casimires en piezas y en cortes, lustrina negra, pañuelos de hilo, algodon y seda, tiras bordadas, blondas, puntillas, guarniciones, peinetas de carey, peines de búfalo, zarazas diferentes clases, agua de colonia, aceite para el pelo, hilo de carretel, id para sastre, camisas de hilo, id de medio hilo, medias para señora, tohallas de hilo, mangos y cuellos, camisolines, cortaplumas, gorritas para niños, botones de nácar, coleta negra, corbatas de soda, calzoncillos con fleco, jabon de olor, género de hilo para sábanas, lienzo tabla ponchos de paño, género para vestido, medias para hombre, pantalones de gambonar, sacos de casimir negro, id de color, id de lustrina, id de brin, orleans para vestido, alfombritas para sofaes, grano de oro, rebozos de lana, bramante y otros articulos que estaran á la vista.

POR EL MISMO.

De efectos varios.

En el deposito calle San Martin No. 42 1/2.

El Lunes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos de roperia, merceria, joyeria, cuyo pormenor se dara oportunamente.

POR EL MISMO.

Por conclusion de negacio del almacen de comestibles y bebidas, conocido por el de Sta. Catalina, situado á la esquina de Garay y Buen Oreen'

El miércoles 15 del entrante marzo á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y diaerode contado, se rematarán sin falta todas las existencias de dicha casa por conclusion de negocio, y cuyo pormenor es el siguiente:

Pipas de vino carlon, bordalesas vino burdeos, vino seco, vinagre, aguardiente barriles de coñac, tabajo en oja para pito, azucar habana quebrada, coñac, vino blanco, grasa en vejigas, velas de baño, salchichones de Génova. 6 cuadros, un relox de pared, 3 mesas y dos bancos de pino, 7 sillas de madera, 1 tinaja para agua, romana con pesas, embudos y medidas, lámparas á kerosene porotos, garbanzos, café en grano, maní, fariña arroz de la India, almendras, cohetes, vermouth del pais, corazao, un surtido general de licores de todas clases, vasos y copas, cerveza del pais, anis en damajuanas, dulce de membrillo, escobas, aceitunas, trampas, asadores, almidon americano, jabon ingles, almidon de Génova, fideos de id, pasas de uva, ciruelas, orejones, papel genoves, azucar remolacha, baldes de lata, palanganas de id, sartenes fuentes de lata, platos id, trinchadores y cucharones, pavas de laton, molinillos de café, parrillas, cacerolas sobornales yerba paraguaya, aceite de kerosene, vino champagne, alpiste, aceite de comer, 1 rollo de soga, cigarros, velas de molde, azúcar refinada, pimenton, almidon de mandioca, pasas de higo, yerba paraguaya, tabaco picado, id en rama, azul, chocolate, jabon en barras, tarros de lata, sardinas, sal fina, vino asti, id barbera, velas estearina, cigarros italianos, papel para cartas, jabon amarillo, mates, té negro, fósforos de cera, cuchillos, cigarrillos, naipes, tabaco para pito en paquetes, navajas de barba, betun, candeleros, palmatoris frutas en aguardientes, cerveza inglesa, vino de ortillo, id oporto, tazas para caldo, posillos para café, tasitas ordinarias, posillos de loza fina, tarros de loso piedra, tazas para caldo de losa piedra, escupideras losa piedra, platos de loza piedra, palanganas y jarras, fuentes soperas, jarros, teteras y azucareras, fuentes ondas, mantequeras, vasos surtidos, copitas id, aceitunas, dulceras, botellones de cristal, canela, clavo de olor, sal fina, id gruesa, aceite de almendras, frenos para campo, nueces, azúcar habana terciada varias clases, pipas vacias, latas fósforos de Roche, 3 carretadas de leña, cajones y barricas vacias, un tostador de café, 1 cuartilla y 1 media id, 2 porta-viandas, una escalera y dos cortinas, una vidriera sobre el mostrador, un molinillo de café.

Al mismos tiempo - Un armazon con dos vidrieras, 2 balanzas, 1 quinque, 2 altillos, dos piezas de madera, y mostradorcitos para bebidas.

Por el mismo

De la boteria y zapateria al lado del almacen de Santa Catalina, Esquina Buen Orden y Garay y de los articulos restantes del mismo almacen, por conclusion.

El miércoles quince del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se remataran sin falta todas las existencias que quedan del almacen de Santa Catalina que se remató el 8 y 9 del corriente y cuyo pormenor es como sigue;

Restos del almacen—varias bolsas porotos, licor frances, barriles coñac ingles y frances, 1 bordalesa vino frances arroz, azucar, fósforos de cera, otras varias bebidas, bolsas vacias, 2 cuartos de madera, 1 armazon de vidrieras, mostrador, 1 d para bebidas, 1 armazon id, pipas vacias 3 carretadas leña, 3 id carbon, 1 cocina económica, 4000 cigarros varias marcas, escobas, 48 cajones vacios, 1 tostador de café, 1 cuartilla, 1 media id, 1 pala dos puertas vidrieras.

Existencias de la boteria—1 docena tafiletes punzoes, 2 id de colores, 1 docena id cueros de perro, 12 id becerro frances fino, 3 marroquines franceses, 5 badanas blancas, 2 charoles de moton, 9 motones del pais negros, 5 pares delanteras de botas, 5 id traseras id, 1 atrado retazos becerros, 28 pares botas de becerro, 11 de charol, 10 id medias botas de becerro, 5 id granaderas, 4 pares botas, 6 pares botines á la crimea, 23 pares id de niñas, 9 pares zapatillas; 6 pares botines elásticos para hombre, 13 pares botas claveteadas blancas y otros articulos que no se detallan por su estension

POR EL MISMO.

De una hermosa finca sita calle Estapos Unidos No. 298.

El jueves 16 del corriente á las 5 1/2 de la tarde y precisamente al mas alto precio y dinero de contado se remajará dicha finca, cuyo pormenor se dará en el préximo número.

Por Aldecoa y Font.

El Martes 14 y Miercoles 15 del corriente, En su casa calle de Rivadavia No. 87 y 89, por continuacion de la liquidacion y por cuenta de vuaias casas introducjoras, se rematarán á la mas alta postura á plazos y condiciones que se estipularáu al tiempo de la venta cuyo pormenor se dará mañana.

Por elmismo

En la casa de comercio de los Sres. Marsiano Molina y ca., calle del Perú núm. 28.

En los dias martes 14 y miércoles 15 del presente se venderá á la mas alta postura con plazos y condiciones que se han de estipular al tiempo de la venta, un variado surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes, propios para la estacion, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de varias clases, lienzos tablones, asargados y doble ancho, zarazaz de todas clases, uso doméstico doble ancho y angosto, cotines, listados, casimires para la estacion franceses é ingleses, camisetás rayadas y de marineros, id a la Crimea, pañueleria de rebozo de todas clases, camisas de pechera de hilo, de algodon y de zarazas, chalies, panos piloto y de ponchos rayados y lisos, pañuelos foulares, id algodon de todas clases, tartanes, bombasi pinjado, id americano, bayetones, un surtido muy completo de medias y sombreras, géneros de pantalon lpna, mezcla y algodon, chaquetones, lonas, loneltas, telas de poncho, pannelos cambrai de seda, id de espumilla de rebozo y del cnello; un grad surtido de miriñaques y muchos otros articulos que por su estencion no se detallan.

Por Damaso A del Campo.

Del vapor «Gran Chaco« de porte de 150 toneladas.

De orden del Señor Juez de 1.ª Instancia de la 1.ª Seccion en lo Nacional Dr. D. José A. Ocantos.

En la Boca del Riachuelo frente al establecimiento de los Sres. Casares donde se halla situado.

El Lunes 13 á las dos de la tarde, se ha de rematar infaliblemente dicho vapor cuyo pormenor es el siguiente:

El casco es de fierro nuevo, tiene 120 pies de largo, con 20 pies de manga, 5 de puntal, una gran toldilla de todo el largo del buque, su máquina y calderas en muy buen estado, 3 diviciones de fierro dentro del buque para un caso de aberia y no poderse ir á pique, 5 camarotes con independencia cadenas, anclas, espias, cabullerias motones, herramientas, cocina economica, 2 camas, mesas, sillas, fusiles, lanzas y muchos otros útiles del buque que no se detallan por su estencion todo lo que estará á la vista de los interesados.

Nota—Por la tasacion y demas pormenores, pueden ocurrir á casa del rematador calle Tacuary núm. 33.

Por Benjamin Nazar

De tienda y mereeria.

En su casa cálle de la Victoria No. 157.

El Lúnes 13 del corriente á las 11, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos.

Merino negro y de colores, sombreros de castor, de felpa y de paja, camisetas á la crimea varias clases, camisas de hilo, id medio hilo con aplicacion, id monte cristo, id de saraza y de listado, id de algodon blanco y de colores un surtido general de medias, camisetas de merino, id de algodon y de franela, jéneros de hilo para sábanas, calzoncillos de hilo, de punto de lienzo, cocos, sarazas, uso deméstico, madapolan, creguela, gambrona, cond roz bombasi, franela, piqué, orleano, carelle, lirio capricho, muselina coro la india, toallas de hilo y de algodon, ponchos de paño, de vicuña y de algodon, mantas panpas, id de paño, paños para ponchos, casimires castores, casimires franceses en cortes para pantalones paño casimir negro fino, casimires mezcla pelo de, ovo, balleta, lustrina, coleta, frasadas guantes, de lana, crmisas bordadas, para señora. calzones id id chaquetones ingleses, sacos de casimlr, pañuelos para rebozo, jéneros de lana para vestidos, pañuelos de red, camisoleria bordados, miriñaques, enaguas bordadas, sombreros adornados para niños, dedales, cortaplumas, agujas, orquillas cintas para miriñaques y otros artículos.

Por Carlos Ristorini.

De una buena casita

Situada en el partido de Montecastro distante de la iglesia de San José de Flores en direccion al Norte 35 cuadras; chacra que fué de Don Fernando Visillac.

El Domingo 12 de Marzo á las 12, se rematará á la mas alta postura dicha buena chacra, cuya estension es como sigue:

El terreno mide 3 cuadras de frente al Oeste, por mas de cinco cuadras de fondo; sanjeada toda al rededor, con cuatro cuadras de monte para leña, 1 cuadra cuadrada de árboles frutales, pinos, 1 cuadra de alfalfar, muchos alamos y otros árboles grandes, viñas, peros, manzanas, cerezos etc. una casa grande con mucha comodidad etc.

Los linderos son al Norte, Don Santiago Debove, al Sud con Don Fernando Visillac, al Este y Oeste con Don Castro Gomez.

El Domingo 12 á las 10 habra varios carruages para los interesados, saldran del escritorio de matador calle de Tacuari No. 53.

POR EL MISMO.

De un caballo, de una balanza del peso de 3000 libras y de los útiles de una fonda.

En la Plaza 11 de Setiembre calle Centro América, al lado de la Agencia del Sr. D. Remigio Pieabea.

El Lúnes 13 de Marzo se rematará lo que sigue: Un caballo oscuro muy manso, una balanza de ruedas del peso de 3000 libras (superior) una buena cocina económica, mesas de fonda, bancos, sillas, armazon, etc.

POR EL MISMO.

Conclusion del Remate de plantas de flores, árboles frutales, plantas de adorno, por cuenta del Sr. D. Adolfo Amienx por tener que regresar á Europa.

En el depósito calle Victoria No. 143 entre Chacabuco y Piedras.

El Lúnes 13 de Marzo á las 12 principiará el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado de todo lo que sigue:

Camelias plantas hechas, magnolias, azaleas, rhordodindono, bignorias, lilas, gordenuas, preomias, aristolorias, asphodellias, amariles Josefina 80 variedades de dalias, 50 de rosas de injertos etc. perales, manzanas, guindos, ciruelas, melo cotones, viñas, grosellas, framboecas, una coleccion completa de tuberculos y cebollas de flores etc.

POR EL MISMO.

De una casita con jardin.

Situada calle San José entre Cochabamba y Pavon; á poca distancia de los dos mercados de frutos Constitucion y 29 de Noviembre.

El martes 14 de marzo á las 5 1/2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura dicha casa, siendo indispensable su venta en ese dia.

Edificada en 20 varas de frente por 20 de fondo, dos lindas piezas, cocina, pozo, glorieta, jardin pilares á la calle con reja de fierro etc.

Por el mismo.

De un lindo terreno con dos piezas antiguas

Situado calle de Chacabuco núm. 397 entre San Juan y Cochabamba.

El martes 14 de marzo á las 11 en punto de la mañana se rematará á quien mas dé dinero de contado dicho terreno mide 15 2/3 varas de frente la Este por 70, con 2 piezas de material antiguas .

POR EL MISMO.

¡De una casita bien situada!

Calle San José No. 169 entre Méjico y Venezuela.

El Jueves 16 de Marzo á las 5 1/2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casita.

Tiene 4 piezas, cosina etc. El terreno mide 7 1/2 varas de frente al oeste por 17 3/4 de fondo, es casa moderna.

POR EL MISMO.

De dos casas modernas.

Con frente á la plaza del Retiro calle de Santa Fé No. 92 y 94 esquina á la calle de Maipú casa señalada con un letrero que dice café y billar San Martin.

El Miércoles 15 de Marzo, á las 6 de la tarde se rematarán dichas casas á la mas alta postura cuyo pormenor es como sigue:

El terreno que mira al este mide 23 varas de frente por 50 de fondo la casa grande que hace esquina á la calle Maipú tiene 8 ó 9 piezas la casa chica tiene 6 ó 7 piezas se rematarán separadamente.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr Juez de 1.ª instancia en lo Civil Dr. P. Jorge Echeverria en la última tarde de los dias 13, 14 y 15 del entrante Marzo se han de celebrar almonedas y remate de una casa situada en el pueblo de San Justo, Partido de Matanzas, pertenecientes á la testamentaria de D. Benito Villiers, compuesto su terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo conteniendo dos piezas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 18,000 pesos m|c. previniéndose que el remate tendrá lugar ante el Juzgado de Paz del citado partido. Las personas que se interesen por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del que firma, donde jiran los autos testamentarios. Buenos Ayres, Febreró 11 de 1865.
n270 p30 f. 16. Laudelino Cruz.

Por disposicion de los Sres. Jueces de primera instancia en lo civil Doctores D. Daniel Maria Cazon y D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remates bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 15, 16 y 17, del entrante mes de Marzo, de una casa perteneciente á la testamentaria de D. José Marsano. situada en la calle de Esmeralda números 156 y 158, tasada en la cantidad de dos cientos sesenta y seis mil sesenta y tres pesos cuatro reales y compuesta su terreno de 16 3|4 varas de frente al Este y 36 1|4 varas de fondo a Oeste. Para mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina del suscripto donde estan radicados los autos respectivos. Buenos Aires, Eebrero 15 de 1865.
n269 p30 f 16. Demaria.

Por disposicion del Señor Juez Comisario D. José Eulogio Blanco, se convoca á junta general de los acreedores de la casa de los Señores E. Señorans Hs. pasa el Martes 7 del corriente mes de Marzo á la una del dia para verificacion de créditos con arreglo á lo dispuesto por el Art. 1600 del Cód. de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en la Sala del Juzgado del señor Juez de Comercio D. Juan E. Barra.
Buenos Ayres Marzo 3 de 1865.
Dowbley.
no. 69 9p M4.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo se hace saber á los acreedores de Don Guillermo Fages que dentro del término de veinte dias se han de presentar al sindico provisorio Don Juan Antonio Basarte los titulos justificativos de sus créditos, asi mismo se hace saber á todas las personas en cuyo poder existan bienes del fallido hagan manifestacion de ellos por escrito al Señor Juez Comisario Don Mariano Casares, bajo la pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra lo mismo que á los deudores la prohibicion de hacer ningun pago al fallido—Buenos Aires, Marzo 1.º de 1865.
n170 p3 m10 Dowbley.

Por disposicion del Sr. D. Mariano Casares, Juez comisario del Concurso de D. Juan Kleink, se convoca á junta general á todos los acreedores pare el dia 13 del corriente á las 12 de la tarde, con el objeto de proceder á la verificacion de los créditos, tanto de los presentados como de los personales y privilejiados. con prevencion á los acreedores que no asistan, que con arreglo al art. 1600 del código, se les tendran por adheridos á las resoluciones que se adopten por la mayoria de los concurrentes; cuya reunion presidida por e espresado Sr. Juez Comisario, tendrá lugar el dia indicado en el Tribunal de Comercio. Buenos Aires, Marzo 8 de 1865.
n148 p5 m9 Salvadores.

AVISOS MARITIMOS.

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

PARA EL SALTO
Con scala en todos los puertos del transito.
El vapor ingles
RIO DE LA PLATA.
Sale los Sábados á las 10 de la mañana. Regresa los Miércoles.

PARA EL SALTO
Y escalas.
El vapor nacional
URUGUAY.
Sale los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lunes.

PARA MONTEVIDEO.
El vapor ingles
RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Miércoles y Sábado las 6 de la tarde. Regresa los Mártes y Sábados.

PARA MONTEVIDEO.
El vapor nacional
URUGUAY.
Sale todos los Lunes á las de la tar e. Regresa los Jueves.

PARA MONTEVIDEO.
El vapor italiano
TEVERE.
Saldrá los Lúnes y Viérnes á las 5 de la tarde. Regresa los Martes y Sábados.

TARIFA.
PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8	ps. de 10 reales.
« Martin Garcia	4	« « « «
« Nueva Palmira	6	« « « «
« Fray Bentos	8	« « « «
« Concepc. del Uruguay	10	« « « «
« Paisandú	12	« « « «
« Concordia y Salto	16	« « « «
« Zárate	3	patacones
« San Pedro y Obligado	8	«
« Las Hermanas y S. Nicolas	10	«
« Rosario	13	«

NOTA--El vapor "Uruguay" en su salida para Montevideo los lunes cobrará 6 ps. en la Cámara y 2 ps. en la Proa.

TARIFA DE CARGA.
A Montevideo 4 ps. de 10 rls. por 80 arbs. ó 40 pies cúbicos segun convenga al buque.
A los Puertos del Uruguay 8 ps. de 10 rls. por 80 arbs. ó 40 pies cúbicos ó segun conveng al buque.
Al Rosario é intermedios 5 patacones id id id.
Fletes oro 1|4 p.%. Plata 1|2 p.%. Encomiendas precio convencional.
NOTA—Las encomiendas para los Rios deberán entregarse en la agencia la vispera de la salida de los vapores, y las para Montevideo, antes de las 2 de la tarde del dia de salida.
Para tomar órdenes de carga, boletos, y lemas informes ocurrir á la agencia de—
Alvarez y Risso.
Reconquist 99 1|2.

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

PARA EL ROSARIO—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas—Viaje por el Paraná de las Palmas—Carga y pasageros—Vapor paquete nacional.

PAVON.
Capitan----Antonio Silveira.
Saldrá para dichos puntos todos los Jueves y Domingos á las 12 del dia, regresando los Sábados y Miércoles.
Los pasageros que quieran embarcarse por el Tigre tomarán gratis el tren de las 10 1|2 en la estacion «25 de Mayo.»

PARA EL PARANÁ—Con escala en San Lorenzo, Diamante y Santa Fé vapor paquete ingles.
ESPIGADOR
Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Pavon» todos los viernes á las 2 de la tarde y regresará todos los mártes, en tiempo para entregarlo todos los pasageros correspondencias, encomiendas, dinero etc. al "Pavon" que sale en este dia para Buenos Aires.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqu todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso lo dos los Miércoles.

PARA GUALEGUAY—El vapor nacional
DOLORCITAS.
Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Viernes, despues de la llegada del "Pavon" y regresará todos los Mártes.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

PARA CORRIENTES—Con escala en el Paraná, la Paz' Castilla de la Esquina, Casilla de Goya, Bella Vista y Empedrado el vapor inglés
ESMERALDA.
Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Pavon» el martes 14 del corriente y re gresará el viernes 24.

PARA SAN NICOLAS—Con escala en Campana, Zárate, Baradero, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, en convinacion con el ferro carril del Norte desde el Tihre, el vapor nacional
YBICUY.
Pasajeros solamente solamente—Saldrá de la estacion 25 de Mayo con el tren de las 2 de la tarde todos los martes y viernes, y regresará los lunes y viernes con el primer tren; saliendo de San Nicolas los jueves y domingo á las 12 del dia.

Tarifa.

Cámara	á Campan.	4	patacones.
»	á Zárate		
»	á Baradero	6	»
»	á San Pero.	8	»
»	á Obligado.	10	»
»	á Las Her'nas	12	»
»	á San Nicolas		

Los de proa y menores hasta diez años pagarau la mitad. Las encomiendas se reciben en la agencia hasta la vispera del dia de salida.

PARA LA ASUNCION--Carga y pasajeros el vapor paquete italiano:
CAVOUR.
Saldrá para dichos puertos el dia , . . . á las 10 de amañana admite pasageros de camara y proa, para todos os puertos de su escala, para los que tiene escelentes comodidades.

TARIFA DE PASAGES
DE LOS ANTERIORES VAPORES.

" Zárate idem	4	"
" San Pedro	8	"
" Obligado idem	10	"
" Las Hermanas	12	"
" San Nicolas	12	"
" Gualeguay, idem	16	"
" Rosario, idem	16	"
" San Lorenzo, idem	18	"
" Diamante	22	"
" Santa Fé idem	24	"
" Paraná idem	24	"
" La Paz idem	32	"
" La Esquina idem	36	"
" Goya (Casilla) idem	40	"
" Bella Vista idem	44	"
" Empedrado	48	"
" Corrientes	52	"

Los de proa pagarán a mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	6	patacones.
Paraná	8	«
La Paz	10	«
Balla Vista	12	«
La Esquina	10	«
Goya	10	«
Corrientes	12	«

Para Bahia Blanco--Carga y pasajeros--La goleta nacional:

"SIRENA."
Saldrá . . , . . .
Pasaje de cámara 500 ps. m|c.
» » proa 300 » »
Carga 250 ps. m|c. por tonelada
Para todo lo concerniente á estos ap r es, ocurriran á la agencia de G. Matti y ca. Cangallo 30.
NOTA--Se adviarte á las personas pagan en moneda corriente, que se cobrará 41s. m|c. por patacon sobre precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

Compañia de navegacion.

A VAPOR.
De Gualeguaychú (E. R.)—puertos del Uruguay; el nuevo vapor nacional.
«ERA»
TOCANDO EN EL PUERTO DE GUALEGUAYCHÚ
TARIFA.

Martin Garcia	4 ps. fts.	2 ps. ft.
Nueva Palmira	6 «	3 «
Fray Bentos	8 «	4 «
Gualeguaychú	9 «	4 1|2 «
Concepcion del Uruguay	10 «	5 «
Roman	10 «	5 «
Paisandú	12 «	6 «
Concordia y Salto	16 «	9 «

El «Era» saldrá de Buenos Aires para los puertos del Uruguay todos los 2, 7, 12, 17, 22, 27 de cada mes á las 10 en punto de la mañana.
Enrique Dowse, Cuyo n. 1

Vapor nacional «Estrella del Norte»

En adelante este vapor saldrá del Tigre (las Conchas) dos veces por semana, los miércoles y sábados para San Nicolas y puertos intermedios.
El tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 10¼ en punto. Boletos de tren en la Agencia del vapor calle Cuyo No. 1, gratis.
Precios de Pasajes--Cámara-San Nicolas 12 pesos; Las Hermanas 12 id; Obligado 12 id; San Pedro 8 id; Baradero 6 id; Zárate 4 id Campana 4 id.
proa la mita de encomiendas condicional.
Saldrá de San Nicolas todos los lunes y viernes.
Agencia en Buenos Aires calle Cuyo No. 1; id id Zárate, J. O. Martinez; id id Baradero, L. Nuñez; id id San Pedro, M Pagadoy; id id San Nicolas, Eugenio Seido---Buenos Aires 25 de Febrero 1865.
Enrique Dowse.

MENSAJERIAS Y CORREOS NACIONALES INICIADORES

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo Villa Nueva, Rio 4.º, San Luis, Mendoza, y San Juan.
Avisa al comercio y viajeros para las provincias que se ha mudado de la calle 25 de Mayo num. 127 á la agencia de vapores núm. 1 calle Cuyo y que en adelante se despacharán boletos para los pasajeros por las diligencias que salen del Rosario para las provincias.
Las encomiendas se reciben basta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario; tambien entregará en la agencia las encomiendas & que vienen de las provincias en los vapores del Rosario.
Buenos Aires Enero 12 de 1865, calle de Cuyo num. 1.

AVISOS.

«La Nacional.»

Compañia General Española, *DE* SEGUROS SOBRE LA VIDA,

De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la compañia, se avisa á los señores socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á su vencimiento de 31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre de 864, se sirvan ocurrir á la oficina de esta insfeccion á retirar sus respectivos resguardo en las condiciones que determina el articulo 27, como asi mismo son invitados á recojer sus resguardos hasta el 25 de marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.
Lo que de órden de la direccion general y para evitar recargos por razon de morosidad se avisa á los señores socios.
Buenos Aires, 1.º de Enero de 1865.
El inspector del districto del Rio de la Plata.
José Maria de Torres.
Oficina de la Inspeccion Suipacha número
n463

EL JARABE.

Contra laz hemorrajias, del Dr. Granier.
Que se acaba de recibir de Europa, cura toda especie de hemorrajias; detiene las pérdidas de sangre las mas rebeldes en las mujeres, los flujos y esputos de sangre; el depósito está calle de Cangallo núm. 157. n363 p15 f21

A los estancieros En la cabaña de Rambouellets Imperiales, en Santa catalina, hay en venta para la estacion de Marzo; carneros y borregas Rambouillets-imperiales, Negretes y Grosman chans y sus cruzas. Es escusado estenderse sobre el mérito y calidad de dichos animales ya muy conocidos en este pais; para tratar, ocurrir al mismo establecimiento de Santa catalina, á mi quinta calle Estados-Unidos No. 503 ó bien á la calle San Martin No. 111. n181 p30 f11.

Se ruega A los Sres. acreedores del finado Don Diego Hastings que presenten sus cuentas dentro de tres dias de la fecha á los abajos firmados nombrados para impecionar los libros del finado—Buenos Aires, Marzo 9 de 1865.
A. Williamson, Piedad 148.
Federico Moore Perú 83.
Ricardo Hastings Defensa.
n166 p3 m10

Teneduria de libros Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 pesos; cuentas y aritmética comercial etc.; se arreglan libros y se dan balances. Bolivar 164 á toda hora. n177 p3 m10

Al público Don José Maria Rosales ha puesto un aviso en el diario del « » Marzo 6 en que dice que los útiles de la fonda calle de Belgrano num. 95, son de su propiedad, nada hay en dicha fonda que no sea de la esclusiva propiedad del que firma y de la habilitada por mi, lo que pongo en conocimiento del publico.
n178 p3 m10 Jeaquin Ruival.

Anuncio.

Aviso al público que hallandome de paso en esta, ofrezco mis servicios para afinar pianos, arreglar cuerdas y todas cuantas composiciones por este estilo, ocurrase al hotel del Globo No. 3. n176 p3 m10

Oficial barbero Se necesita uno que sepa bien su oficio, no siendo asi es escusado que presente, en la barberia calle de Corrientes No. 237, se le pagará buen sueldo. n174 p3 m10

Membrillos Hoy han llegado los ultimos membrillos á 21 pesos el ciento, mas ricos que los que venden en el mercado á 40 pesos. calle de la Florida No. 6. n187 p3 m10

Dependiente Se necesita un jóven para el almacen de calzado, de la calle de la Victoria num. 296, es escusado se presente sino tiene quien garanta su conducta. n180 p3 m10

Por 12,000 pesos Se vende una panaderia con todos los útiles necesario para elaboracion de pan y se le hace contrata por la casa, el alquiler son 600 pesos por mes, su dueño la vende por no poderla atender, para tratar calle de Montevio núm. 53 y 55. n181 p3 m10

Se alquilan unas lindas piezas recien empapeladas, con balcones á la calle, amuebladas y la asistencia precisa, calle de la Esmeralda núm. 193, altos. n179 p3 m10

Aprendiz peluquero Se necesita uno calle Rivadavia 238 de 15 á 16 años que sea inteligente. n187 3p m11

Almorranas Esta afeccion tan comun en nuestros dias, es considerada por la mayor parte de los que la padecen como una enfermedad simple que tan solo se limita á incomodar mas ó menos con tumores que tiempo en tiempo en tiempo aparecen en la márgen del ano. Hay otros individuos aunque pocos, que creen que esta enfermedad les es hasta saludable.
Tanto los primeros como los segundos, viven engañados.
La afeccion hemorroidal es séria y por consiguiente peligrosa. Examinese á los que la padecen y raro sera entre ellos aquel que no se vea diariamente perseguido de dolores de cabeza, vahidos de vista, mal gusto en la boca, poco apetito, indigestiones, estreñimientos, dolores de los lomos etc. etc. cuyos sufrimientos son inseparables de esta dolencia, y que continua dos por mucho tiempo han de acarrear precisamente fatales consecuencias.
No hay un solo médico que en su práctica no se haya encontrado con casos alarmantes ocasionados únicamente por la almorrana desatendida.
Por lo queá mi práctica particular toca, puedo asegurar que en los veinte años que llevo en estos paises ejerciendo la profetion médica, son innumerables los casos que de esta naturaleza he precensiado.
Tanto por lo molesto que es vivir con esta dolencia como para evitar sus fatales resultados, las personas afectadas de ella, pueden ocurrir de las 4 á las 7 de la tarde á la calle de las Artes No. 184 donde se les recomandará un método curativo sencillo; pero en sus efectos para sanar esta enfermedad, poderoso. n20 p10 m2

AVISO IMPORTANTISIMO

VENTA DEL GRAN SURTIDO
DE LA TIENDA INGLESA,
61—Corrientes—61
El Sr. Hastler y señora anuncian respetuosamente al público y á sus amigos que van á dejar el negocio á últimos del próximo invierno, ofrecen todo el variado surtido de que se compone su casa de negocio á
PRECIOS MUY REDUCIDOS.
Ofreciendo de esta manera al público y á sus amigos una buena oportunidad para comprar géneros, no solo baratisimos, sino no escedidos hasta ahora en
CANTIDAD, CALIDAD NI VARIEDAD
Para el Otoño ó Invierno.
Cantidades de los géneros mas de moda y de mas gusto, se seguiran recibiendo periódicamente segun se verá por los avisos en los diarios. Aprovechando esta oportunidad el Sr. Hastler y señora, se creen en el deber de espresar al público sus mas atentas gracias, por los favores de él recibidos desde su establecimiento en esta en 1861; y solicitan respetuosamente para su sucesor el Sr. D. Tomas Holms, una continuacion de estos favores que tanto agradecen, los cuales el Sr. Holms tratará de merecer atendiendo incansablemente á todos los pedidos que sus marchantes le hagan.
Dicho señor ha arreglado ya para que buenos y variados surtidos vengan mensualmente de Inglatera, esperando con esta la proteccion del público. n17 p60 m2

La Argentina diligencias para la Villa de Mercedes, Chivilcoy y Bragado. El empresario de esta diligencia avisa al publico que desde esta fecha queda separado de ella el interesado Don Mauricio Del Valle, lo que se avisa para su conocimiento—Buenos Aires, Febrero 25 de 1865.
p8 m8 Bernardino Paz.

Notificamos

Todos los deudores á la tienda de Agapito Garcia Saenz y Ca sita en la calle de la Victoria Nros. 266 y 268; tengan la bondad de pasar por dicha casa á pagar sus cuentas, pues de no hacerlo en el plazo de quince dias, principiará la ejecucion donde corresponda sin salvarse de figurar por la prensa en la lista de deudores (clasificado)—Buenos Aires, Marzo 7 de 1865.
n112 p5 m8 A. Garcia Saenz y Ca.

Al comercio Los abajo firmados participamos al comercio d esta plaza que hemos vendido al Sr. D. J. P. Duran, nuestro almacen de comestibles sito en las calles Corrientes esquina Florida, quedando á nuestro cargo todas las cuentas anteriores hasta el 1.º de Marzo de 1865—Buenos Aires, Marzo de 1865.
n168 p5 m10 J. M. Bacqué y Ca.

Al comercio Los abajos firmados tenemos el honor de participar al comercio de esta plaza q'hemos comprado á los Sres. J. M. Bacqué y Ca. el almacen de comestibles sito en las calles Corrientes esquina Florida, dicha casa jirará en adelante bajo la razon social de J. P. Duran y Ca. quedando á cargo de los Srcs. J. M. Bacqué y Ca. todas las cuentas anterióres hasta el 1.º de Marzo de 1865—Buenos Aires, 1.º de Marzo de 1865.
n168 p5 m10 J. P. Duran y Ca.

Al comercio la casa de remate y comisiones que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Manuel Benza y Ca. ha sido disuelta en esta fecha, y de hoy en adelante jirará bajo la misma razon siendo socio Manuel Benza y Nicolas Bisso. n170 p5 m10

Al comercio La casa de remate comisiones que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Manuel Benza y Ca. queda disuelta desde esta fecha de mutuo convenio quedando al cargo de la casa Manuel Benza—Buenos Aires, Marzo 9 de 1865.
n171 p3 m10 Manuel Benza—Adolfo Callet

Se ha perdido Ayer á la tarde un caballo doradillo con silla bordada y tapa funda usada freno del pais, riendas de suela, tiene una marquita chica del lado de montar, y una lista blanca en toda la estension de la frente, quien lo haya encontrado se servirá dar aviso calle de la Defensa No. 420, que será gratificado. n167 p3 m10

Cocinero Se necesita uno que sea bueno para el campo, á poca distancia de la ciudad, ocurran calle de San Martin No. 208. n172 p3 m10

Se alquilan Dos hermosas casas para negocio en la calle del Buen Orden, una tiene un hermoso armazon apavente para boteria, cenfiteria ú otro ramo de comercio, para verla y tratar calle de Rivadavia No. 255. n171 p9 m10

Avisamos al comercio que los Sres. Roosen Hopmam y Ca, se han hecho cargo de la liquidacion de nuestra casa en esta---Buenos Aires, Marzo 3 de 1865.
n186 p3 m10 W. Werner y Ca.

Medianeros para ovejas finas, se necesitan algunos que tengan con que comprar la mitad, ó una tercera parte de la majada que se les entregará, el campo de la estancia es superior y solo dista de esta capital 20 leguas al Sud. Para tratar ocurran calle de la Piedad No, 285, almacen por mayor mayor frente al templo de San Miguel, y Rivadavia 105. n186 p3 m10

Cajas de imprenta.

Se venden algunas recien introducidas, calle de San Martin No. 124.

Al comercio Desde esta fecha la tienda que jiraba bajo la razon social de Gaspar Bermudes y ca., jirará bajo el nombre de Justo Helguera quien se ha hecho cargo de todos los créditos activos y pasivos por separacion de los dos interesados—Buenos Aires Marzo 8 de 1865.
Justo Helguera—Gaspar Bermudes—Francisco Aldazábal.
n 46 p10 m9

Nuevas peninsulares.

Administracion General.
Calle Potosi No. 152.
Los Empresarios de dichas mensajerias tienen el honor de poner en conocimiento del público en general que desde el dia 20 de Febrero queda establecida una dilijencia para la carrera del Moro tocando en los puntos siguientes:
Chascomus, Dolores, Kaquel, Santa Elena Recreo, puesto del Recreo, casa de Mansilla, puesto de las Yeguas, Las Armas, pozo del Fuego, pulperia de Senillosa, Roque Maldonado, Faustino Bette, Fortuna de Peña, Cerro de Paulino, casa de Sueldo, cierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Mala Cara, casa de Lehiste, Florida de Saenz Valiante, Milagro de Monje, primavera de Miró, Picado, Auguso, Pieres y Moro, los dias 6 y 20 de cada mes.
p15 m7g. Los Empresarios.

Curacion radical de las hernias.

QUEBRADURAS O RELAJACIONES.
Mediante el vendaje gálvano-medicinal.
Del profesor en medicina y cirujia Don Camilo Clauselles—Galle de Bolivar num. 58, frente al Colegio.
El mensionado profesor se hace un deber en avisar á los que sufren la indicada dolencia, que á beneficio de su sistema empleado ha obteuido infidad de curaciones en la presente ciudad atestiguadas por diferentes profesores de nota establecidos en la misma ertificaciones de los curados.
Las horas de consulta son de 1 á 4 de la tarde. n173 p3 m10

Para la Coruña goleta española «Luna» se dara á la vela del 12 al 15 del corriente; previeniendo á los pasageros presenten con anticipacion sus pasaportes. Se dan libranzas para la Coruña, Vigo, y Villa de Lages, para mas pormenores ocurrir á sus consignatarios Perez Marcias y Ca. calle de la Piedad No. 210. n3 p5 m8

A LOS ESTANCIEROS

CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.
CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.
MOJONES de hierro.
BEBEDORES de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
PILETAS de hierro de todas dimensiones.
PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.
MAQUINAS de estirar alambre.
MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas de caballo, con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en ipocas haras.
MAQUINAS de sacar agua de los jagueles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.
En la fábrica de Van de Velde hermano. Buenos Aires, en la calle del Buen Orden núm. 245.
m

Se dá dinero Sobre hipoteca, cualquier cantidad, escritorio San Martin 67 (altos), frente á la Bolsa. p

Para las señoras Flor de la hermosura ó blanco de perlas en pasta, preparacion elegante y sin igual para quitar cualquier clase de barro, mancha, peca y aspereza del cutis, impedir los ardores producidos por el sol y el calor, y para conservar y hermosear el cutis. Encuéntrase en venta en las mejores casas de perfumeria y Droguerias. n5 70p e3

Para el Salto y Concordia.

Haciendo escala en lo puertos intermedios del Uruguay, el vapor Paquete Nacional
Buenos Aires.
Hará tres viajes por mes, saliendo de este puerto los dias 4, 14 y 24, á las 10 en punto de la mañana. Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete por la siguiete tarifa:
Carga.
8 patacones la tonelada de 40 peis cúbicos ú 80 arrobas de peso.
Encomiendas convencional.
Dinero á flete.
Oro . . . . 1|4 por ciento.
Plata . . . . 1|2 » »
Papel . . . 1|8 » »
Para mayor comodidad de los cargadores el vapor entrará siempre que el rio lo permita á la Boca del Riachuelo á descargar y recibir alli la carga; debiendo estar esta última abordo la vispera de la salida.
NOTA---Las encomiendas deberan entregarse en la agencia la vispera de la salida del vapor hasta la oracion. Para mas pormenores sirvance ocurrir á su agencia, Reconquista 79.
p. m. Juan B. Silveira.

LA HESPERIDINA

BITTER ESTOMACAL
De Corteza de naranja amarga.
EL TÓNICO POR ESCELENCIA.
Y EL ESPECÍFICO MAS SEGURO CONTRA LAS
Ateciones nerviosas del estómago, cabeza, intestinos y corazon
Remedio pronto, seguro y agradable para la cura de la dispepsia, flato, estreñimiento, cólicos, diarrea, disenteria, flujo, clorosis y de los ataques nerviosos.
Estimula y entona el sistema nervioso y promueve las saludables secreciones del cuerpo.

LA HESPERIDINA.

Se vende en almacenes por mayor.
Barry y Walker, Defensa 97.
Fallon Thomas, Hibernian House, Piedad 64 á 68.
Gagliolo Manuel y ca. Defensa 122 y 124.
Lanues hermanos Bolivar 79.
Lanus Juan y Ca. Defensa 342
Lannusse Juan Hermanos, Piedras 13 á 19.
Logegaray Luis y Ca. Artes 8 á d4.
Rodriguez Orey y Braga Belgrano 65.
Boticas.
Arca Zenon Defensa 3C7.
Arizabalo Juan Artes 181.
Banon Teófilo Piedad 131.
Bozetti Juan Domingo Belgrano 402.
Crawell y Murray Reconquista 66.
French Aurelio Comercio 54.
Lazarte Thomas Belgrano 264.
Moine y Toledo Belgrano 190.
Podestá Domingo Suipacha 55.
Puiggari Miguel Victoria 412.
Vedani Pedro Piedad 528.
Cafes.
Café de Catalanes y confiteria.
Café de Colon.
Café de Paris.
Café del Plata.
Confiterias.
Confiteria del Cabildo.
Confiteria de los Suizos.
Confiteria de la Victoria.
Droguerias.
A. Demarchi y hermanos Defensa 161 y 163.
Eastman Juan é hijos Defensa 11.
Toledo y Moine y botica Rivadavia 114.
Torres y Barton y botica Defensa No. 65.
Wicke L. B. y ca. Chacabuco 34.
Las esperidina se hallará ademas en venta en los negocios mas respetables de la ciudad y campaña que progresivamente serán menc ionados en los diarios por el que firma.
M. S. Bagley.

A los pasageros pare Méjico, saldrá para la Habana á fines de este mes la barca francesa «Cowrny» admite pasageros de cámara y proa. Para tratar ocurrir al capitan S. Gabcan; calle Cangallo No. 47, ó á la casa de los Sres Apesteguy hnos. calle de la Piedad No. 23,
n347 19 15p

Lana lavada de Entre-Rios. Se vende para colchoneros en Barraca calle de la Piedad No. 720, á precio muy moderado. n51 m1 60p

IMPERFECCIONES.
CORSES DE TODAS CLASES
Y
CORSES DE MEDIDA.
CASA DE Me. REINE.
6—FLORIDA—6
EL LA MISMA CASA
DEL
Fotógrafo Portal.



«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará ninguna la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de un mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuirlo, impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades, estracto del diario el «Siecle» de un informe de la facultad de medicina de Montpellier». n46 p15 m4

Ama de leche Se necesita una calle de Tucuman No. 141. n184 p3 m2

Gran remate.

Por Manuel Benza y Ca.
De la estancia de la Estrella y todo el menaje de la casa de la propiedad de Don Eulogio Zamudio, situada en la Villa de Lujan.
El Domingo 12 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la hermosa estancia y menaje de casa, cuyo pormenor se encuentra en la seccion de remates, en la estacion de Lujan se encuentran carruages para conducir á los interesados á la llegada de los dos primeros trenes.
n194 p3 m11

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Francisca Bojorge, ya sean como herederos ó como acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de su Señoria por conducto del escribano que firma, adscripto á la oficina del finado Agrelo á deducirlos en forma. Buenos Aires, Marzo 8 de 1865.
n191 6p m11. Félix Sagasta.

Chacra en remate.

El Domingo 12 de Marzo de 11 á 12 se rematará á la mas alta postura una chacra situada en el partido Montebastro, distante de la Iglesia de San José de Flores 35 cuadras hacia el Norte. -- Esta linda chacra conocida por haber pertenecido á D. N. Visillac consta de mas de 15 cuadras cuadradas, tiene alfalfares, monte para leña, árboles frutales injertos de todas clazes, una casa muy cómoda etc. Es indispensable la venta de esta chacra para liquidar una testamenteria, este establecimiento está produciendo debido á su perfecto estado de labranza. El Domingo 12 á las 10 varios carruages destinados para los interesados saldrán del escritorio de Remate y Comisiones, calle de Tacuari no. 53 de *Carlos Ristorini.*
no. 196 2p m. 11.

El vapor Uruguay Este lindo vapor que actualmente se esta pintando y arreglando en Montevideo saldrá de este puerto para el Urugnay el Jueves 16 del corriente á las 10 de la mañana.
Alvarez Risso.

Se dá dinero

Sobre hipoteca las cantidades que se soliciten al otro dia de haber entregado los titulos de su propiedad para ver si estan buenos, en la calle de Montevideo No. 49. n204 3p m11

Se ha estraviado De la casa calle de Potoi No. 178 un perro negro de Terranova; el que lo entregue en dicha casa recibirá una buena gratificacion. n78 p5 m5

Ojo al aviso Retratos fotográficos Desde tiempo hemos observado que el mayor número de las personas que se hacen retratar, aguardan lo mas de las veces hasta el último momento para Ir á casa del fotográfo, de donde resulta casi siempre un trabajo precipitado, que perjudica como bien se comprende, al buen éxito de las pruebas.
Para obiar este grave inconveniente nos hemos ocupado de procurar un «Colodiom» y lo hemos conseguido, que nos proporciona hoy el medio de poder operar, sea cual fuese el tiempo atmoférico, al paso que nos complacemos en avisarle al público. Le prevenimos tambien que de hoy en adelante nuestro establecimiento siempre sito calle Florida No 6, esquina á Rivadavia funcionará todos los dias y con cualquier tiempo, desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde ofreciendo de entregar á nuestros favorecedores retratos que en todo sentido nada dejaran que desear. Los fotográfos de la esquina Rivadavia y Florida. n47 p15 m4

Piezas amuebladas Con asistencia y comida, calle de Rivadavia núm. 394, se han desocupado algunas y estan pronta para alquilar n74 p6 m5

Para Génova en derechura

Saldrá el 5 de Abril el bergantin italiano «Caprera» su capitan Antonio Repetto, admite pasajeros; para tratar ocurrase al almacen Piedad No 1 esquina Paseo Julio. n79 p30 m5

Costureras Pare toda clase de ropa; se necesitan en la roperia calle de Rivadavia No. 93; es escusado presentarse sin recomendacion de otra roperia ó persona de responsabilidad n73 p8 m5

Mensajeria Union Argentina

Su agencia calle de la Victoria núm. 223.
El dueño de esta empresa avisa al público que desde el 6 de Marzo, su carrera de diligencias, para el norte, saldrá de la villa de Mercedes despues de la llegada del 1r. tren y llegará el Salto el mismo dia.
Sus salidas todos los dias pares para el Cármen de Areco, Salto, Rojas, Junin, Pergamino y S. Nicolas de los Arroyos; y regresa los dias impares.
Los pasajeros y favorecedores de dicha empresa á encontraran como siempre un servici con celeridad y esmero, y una modificacion e los precios de asientos y fletes de encomienda ó vagages de viajeros.
p15 m7 g. La Empresa.

Notable..

A. PRAT.
45—CALLE DE LA ESMERALDA—45.
Procedimientos perfecciones.
Para teñir, limpiar y lustrar á vapor. Este establecimiento cuenta con los elementos necsarios para el desempeño de los tres ramos de tintorero, limpiador y sastre composturero, y con personas inteligentes en todos ellos.
Estas circunstancias le permiten ofrecer á sus favorecedores, perfecciones en el trabajo, prontitud, exactitud y modicidad en los precios,

Se vende Por 150,000 ps. m|c. una finca en la calle de Méjico entre Sarandi y Rincon que contiene 9 hermosas habitaciones, algunas de ellas empapeladas, y á mas las oficinas necesarias, con cochera, granero, caballeriza, palomar etc. porton de fierro y rejas de lo mismo, árboles frutales y un parral inmenso; siendo su terreno de 38 varas de frente por 70 de fondo. Para tratar, Perú 145, de 10 á 4 de la tarde n133 p6 m8

En venta Champagne, Veuve Clicquot G H. Mumm y Ca. Reisms.
Vino de oporto 1.ª y 2.ª calidad de D. M. Fenerteerd y Ca. Oporto.
Coñac oscuro.
Vino del Rhin Johaannerberger Cabinet Steinber id Ruedesteiner Berg P. A. Mumm.
Lengnick Sáharff y Ca.—Rivadavia 329. n129 p15 m8

Services maritimes.

Des Mensajeries Imperiales
Paquetes.
Correos franceses.
AGENCIA CALLE CANGALLO NUM. 212.
[EN LOS ALTOS.]
El paquete á vapor «Saintonge» capita *Champenois* saldrá para Montevideo y Rio Janeiro el 12 de Marzo á las 4 de la tarde.
Dicho buque recibirá pasageros y mercancias para los puntos arriba espresados y su traslado á Rio Janeiro, para—
Bahia
Pernambuco.
San Vicente y Goréa.
Lisboa.
Burdeos.
NOTA. Por nueva disposicion, los paquetes á vapor de la compañia admiten mercancia á Flete para los puertos de Bahia y Pernambuco y vice-versa. os fletes por metálico á valores son los siguientes:

De Bs. Aires á Montevideo,	1|4 o|o	del valor.
Id. id. Rio Bahia, Pernambuco	1|2 «	«
Id. id. Burdeos	1 «	«
Id. id. Paris	1 1|8 «	«
Id. id. Lóndres	1 1|8 «	«

Las órdenes de embarque para mercancias ó valores, se librarán en la agencia hasta el dia 10, á las 4 de la tardé.
Los bultos, dinero ó valores á flete, no se recibirán en la agencia hasta el dia 11 de las 10 de la mañana hasta á las 3 de la tarde, pagándose los fletes y firmando los conocimientos hasta esa hora;—pasado dicho plazo no se firmará en al agencia conocimiento alguno.
Para tratar de pasajes, fletes é informes, dirigirse al señor E. Zentz, agente de la Compañia.
n110 p6 m7.

Importante Se vende un negocio con accion á la llave disiante 5 cuadras de la plaza de la Victoria, calle Rivadavia, para tratar Piedras 140. n205 3p m10

Aviso Se vende una castta muy central con 12 vs. de frente y 17 1|2 de fondo, el que se interese por ella ocurra á la calle de Córdoba No. 96 daran razon. n190 6p m11

El procurador Carlos Reynal ha trasladado su domicilio á la calle Florida No. 110, pudiendo verselé tambien en el cabildo, escribania de Munilla. n192 15p m11

Costureras Para calzoncillos y camisas, se necesita en la roperia calle de Rivadavia No. 93, presentaran recomendacion. n199 p8 m11

Aviso religioso La congregacion del Patriarca Señor San José establecida en la iglesia parroquial de S. Pedro Telmo; avisa á todos los fieles cristianos que el miércoles 15 de Marzo, empezará á las 5 1|2 de la tarde el septenario de su santo patron; y el dia 19 se hará la fiesta solemne y continuará el ejercicio de cuarenta horas en los dos siguientes: n188 3p m11

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se le hace saber á D. José Biturre el auto recaido en el asunto que contra él sigue D. Cipriano Buchard sobre apelacion del Juez de Paz de la Piedad siendo su tenor como sigue: Buenos Aires Eebrero 23 de 1865—Y vistos: Resultando del acta transcripta en el precedente informe, q' por damanda interpuesta ante el Juez de paz. fueso-metlda á prueba y no constando judicialmente que tal prueba se haya rendido sobre los hechos alegados pues el informe de f. 2 desnudo como se halla de la comprobacion auténtica á que se refiere la providencia f. 22 no tiene suficiente valor en juicio para darsele crédito bastante, se recibe la causa á prueba por el término de diez dias comunes y prorrogables por via de justificacion y vencidos sino se pidiese prórro ga en tiempo, vengan los autos al despacho para difinitiva--Garcia Fernandez.
Al mismo tiempo se le hace saber que en adelante en caso de no comparecer por la oficina del escribano que firma las notificaciones se harán á los estrados del Juzgado, siendo responsable de todas las costas y costos que se hayan originado. Buenos Aires, Marzo 12 de 1865.
n203 3p m11 Anio C. Rosales.

Da. Liropeya C. de Fernandez

Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Febrero de 1865.
D. Victor Fernandez, esposo, D. Antonio C. de Centurion, madre, hermanos, y demas deudos, suplican á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos al funeral que por el descanso del alma de dicha finada se ha de celebrar en el Templo San Ignacio el martes 14 del corriente á las diez de la mañana.
no. 195 9p m11.

Muebles Calle Reconquista no. 243, se vende por un precio cómodo los siguientes:
1 cómoda de caoba, 1 sofa, 1 mesa redonda con pidra mármol 1 lavatorio id 1 mesa de noche id, 19 sillas palisha, ouna mesa de comedor, 1 cama de fierro y colchones, una albacena é 51 varas de alfombra fina en paños de varas á mas objetos pertenecientes á una casa de familia. Se vende todo junto ó separado, y tambien se aquila en la misma casa, sala. alcoba, cocina, necesario y algibe.
No. 200 2p M11.

Loteria de la Beneficencia

DE BUENOS AIRES.
PREMIO MAYOR.
300,000 pesos.
La loteria mensual que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta morada, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete. Se juega el 16 de Marzo. El billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Suertes.

1 de		300,000
1 de		20,000
2 de	10,000	20,000
6 de	4,000	24,000
12 de	2,000	24,000
120 de	800	96,000
186 de	400	74,400
272 de	300	81,600

600 Suertes ó sean
2400 cuartos ps 640000
Buenos Aires, Febrero 21 de 1865.
La Comision Administradora

EL SIGLO

Diario político, comercial, literario y de noticias; publicado en Montevideo, Su redactor el Dr. D. José P. Ramires,
Habiendo establecido su agencia en Buenos Aires, de manera que los suscritores puedan recibir sus diarios momentos despues de fondear el paquete de Montevideo, se abre la suscripcion á esta publicacion en los puntos siguientes:
Libreria de Bernheim; Imprenta de la «Nacion Argentin.a»
p7 pm.

Pasajeros para Génova.

El bergantin italiano «Victorio Alfieri» de primera clase. cap. Luigi Ferraro saldrá sin falta para fines del corriente Marzo teniendo toda su carga lista. Es muy recomendable este buque por las comodidades que tiene y el esmerado trato que ofrece su capitan, asi que las personas que tengan intencion de hacer este viaje, harán bien en no descuidar la oportunidad. Para tratar dirijirse al consignatario, Bernardo Delfino, calle Reconquista núm. 125. n96 p25 m7.

A los maestros albañiles

En la calle Maipú 203 se ofrece de hacer cópias de cuentas y presupuestos de albañileria á precio muy equitativo. n97 p18 m«

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal de Dr. D. Juan E. Barra, se notifica por medio del presente á Da. Manuela G. de Razeti el decreto recaido en los autos ejecutivos que contra ella sigue D. Agustin Vazquez, representante de D. Francisco Sovico, por cobro de pesos cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires Febrero 25 de 1865--Citese de remate--Barra. Al propio tiempo se le hace saber que debe comparecer ante el Juzgado á cargo de SS. y oficina del escribano Vayo á la que se halla adscripto el que firma, en el término de seis dias á estar á derecho en dichos autos bajo apercibimiento de seguirse la causa en su rebeldia---Buenos Aires Marzo 6 de 1865.
n98 6p m7 Juan Gonzalez.

Bergantin holandes «Catharina»

El capitan del bergantin holandes «Catharina» procedente de Sirvase consignado á la órden con un cargamento de patent fuel avisa á su consignatario que se halla listo para descargar y que los estadias principiaran mañana 7 del corriente--Buenos Aires, Marzo 6 de 1865. n104 p6 m7

Pasagero solamente Para Cadiz y Barcelona, la muy velera y de primera marcha barca española «Victoria» del porte de 280 toneladas teniendo lista toda su carga saldrá á la mayor brevedad para dichos puertos, y su capitan D. José Xibiller admite pasageros de popa y proa á quienes ofrece sus espaciosas camaras y excelente trato, para mas pormenores ocúrrase á sus Consignatarios los Sres E. Ochoa hijo y ca. ó á Matti y Mata corredores maritimos, Piedad 31. n158 p15 m9

Bolsa de Comercio Habiendo propuesto la comision Interior de la Bolsa de Comercio una reforma al articulo 58 del reglamento, la Cámara Sindical cita á todos los socios á la Asamblea General que tendrá lugar con ese objeto el Júeves 16 del corriente á las dos y media de la tarde, en la que deberá tratarse ademas sobre la viudedad de la Sra. del empleado Caudevilla.
n152 p7 m9 El Secretario.

Juzgado de Paz de Dolores.

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Gregorio Garcia, para que el término de treinta dias comparezca por ante este Juzgado, á solventar un pagaré protestado por los S. S. D. Vicente Casares é hijos, por falta de pago; bajo apercibimiento que de no verificarlo, se procederá contra la finca que tiene en este pueblo, á fin que con su producido solventar el pagaré—Dolores, Marzo 4 de 1865.
n154 p20 m9 Mariano J. Ramirez.

Sal de Cádiz á bordo Hay en venta.—Ocúrrase á Enrique A. Green y Ca., Reconquista 85. n149 p6 m9

Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué—Saldrá de esta una galera para los puntos arriba indicados, todos los 10, 20 y 30 de cada mes; de Tapalqué 4, 14 y 24, y de Las Flores 5, 15 y 25.
Conductor y dueño—
n160 p10 m9 Gervasio Mariño

Calle Rivadavia Al lado del número 361—Se llama á los creedores de Victor Galvez, para arreglo de cuenta y todo reclamo, en dicha sastreria, advirtiendo que saldrá tres dias el aviso al contar desde esta fecha, 10 de Marzo de 1865—Se presentaran el Domingo de las 10 hasta las 12.
n164 p4 m9 Maria Galvez

Paseo á las Islas.

Vapor San Pedro, en combinacion con el «Pavon».
Sale del Tigre todos los Jueves y Domingos á las 12 del dia, conduciendo hasta la «Boca del capitan» á los pasageros del «Pavon» que no quieran hacer la travesia del rio, tanto de ida como de vuelta, los paseantes á las islas pueden embarcarse como sigue:
En Buenos Aires con el «Pavon« todos los Jueves y Domingos á las 12 dei dia, para trasbordarse en la «Beca del Capitan» al San Pedro» que los conducirá hasta el Tigre regresando por el tren del Ferro-Carril.
En la estacion 25 de Mayo con el tren de la 10 de la mañana, para tomar el San «Pedro» en el Tigre é ir hasta la «Boca del Capitan» y regresar por el tren
En el Tigre embarcandose en el «San Pedro» para ir hasta la «Boca del Capitan» regresando el punto del embarque.
TARIFA.
Los que se embarquen en el «Pavon» con el pasage del tren gratis 50 pesos, id id en la estacion 25 de Mayo id id 50 id id en el Tigre id id 30. El flete del vapor por todo un dia costará 1000 pesos m|c. siendo de cuenta de la empresa los gastos del buque; para mas pormenores ocurrir á la agencia de G. Matti y ca. Cangallo No. 30.

Mucama estrangera Se necesita eu la calle de Maupó número 178 n189 3p m11

Muy importante.

Se vende el establecimiento llamado Floresta á tres leguas de la ciudad de Córdol a al Naciente v á los marjenes del Rio, siendo su terreno de treinta cuadras de frente al rio, de Naciente á Poniente, por dos leguas de fondo de sud á norte; tiene treinta y seis cuadras alfalfadas y de riego, con una acequia de construccion muy fuerte; tiene á mas como treinta cuadras regables que no están alfalfadas pero que ya estan cercadas; y en los bajos, mucha parte de los cercos es de álamos y gran porcion de sauces sobre el rio, un gran galpon y una prensa para acomodor alfalfa seca, una huerta con mas 400 árboles frutales de varias clases, la casa habitacion con su estufa, alacenas y demas comodidades, dos grandes potreros de pasto espontáneo, tres carros para trasportes, y uno de trabajos interiores y en fin todos los útiles necesarios para el establecimiento y alguna poca hacienda vacuna y cabalgar.
Por mas pormenores, el que se interese áa este establecimiento, puede verse con los Sreen Vondes Wall y Piñero encargados de la venta que se efectuará lo mas tarde dentro de cuatro meses.
N198 30p M11.

Felipe C. Galan.

Se pide á este señor se sirva presentarse la mayor brevedad en la Agencia del que firmá por un asunto que le interesa.
Nicolás Calvo y Mori.
N197 2p m. 11.

LA BIENHECHORA DEL PLATA.

Compañia General de Seguros Mútuos sobre la vida,

RI AUTOZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.
JUNTA DIRECTIVA
Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente.
" " Eduardo Lumb . . . . Vocal.
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff . . . . "
" " José Martinez de Hoz. . . . . "
JUNTA DE VIJILANCIA.
Don Mariano Cabal. | Don Huggo Bunge
« Jorge Temperley. | « Luis Carrére, de la casa Apesteguy hermanos.
« Ambrosio P. Lezica.
DIRECTOR GENERAL
Sr. D. Francisco F. Moreno.
INSPECTOR ENERAL EN LA REPÚBLICA ARGENTINA Y ORIENTAL DEL URUGUAY.
Señor Don Jorge Perey.
BANQUEROS—El Banco de la Provincia:
DOMICILIO—Buenos Aires, calle de la Piedad núm. 118—Altos.

Situacion de la compañia en 31 de Diciembre de 186
CAPITAL SULCRICION DE NÚMERO DE PÓLISAS TITULOS COMP
PESOS FUERTES 501 50 395 PESOS PLATA
Tres son las formas seguro que la LA BIENHECHORA ofrece, por ahora, á sus sus Haber: 1.º Con enajenacion de capital por muerte del asegurado. 2.º Sin enajenami capital en dicho caso; y 3.º á mera renta con interes compuesto.
En la PRIMERA forma, el asegurado disfruta: 1.º de la renta á intereses compue los titulos en que se invierten los capitales recibidos por la Compañia; 2.º de la pa porcional en los capitales recibidos de los fallecidos en la seccion á que correspond de la parte proporcional en los intereses; de los capitales recibidos pertenecientes á los dos en la seccion correspondiente; 4.º de la parte proporcional en los capitales rec intereses recaudados correspondientes á las suscriciones caducadas; y 5.º del aum valor que hayan tenido los titulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado, ad para sus secciones correspondientes.
En la SEGUNDA forma, disfruta: 1.º de la renta á interes compuesto los tituos en invierten los capitales recibidos; 2.º de la parte proporcional en los intereses de los fa en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores; 3.º de la part epropo de los intereses correrespondientes á las suscriciones caducadas en su seccion ; y 4.º mento de valor que hayan tenido los titulos corresdientes á su seccion.
Finalmente, en la TERCERA forma solo difrutan: de la renta correspondiente á los tit que se invierten sus capitales, y de la inversion de la capitalizacion sucesiva de la mism ta que se efectua trimestralmente en las epocas que el tesoro públicos satisface aquella.
Son tan portentosos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos p con ayuda de las combinaciones puestas en planta por la BIENHECHORA, basadas sobre babilidades de mortalidad segun las tablas de Deparcicx, y el interes que producen lo al 6 por ciento consolidado, que tomado ppr tipo el resultado que han dado las liquid compañias constituidas en idéntica forma y con las mismas bases, pero con un inter mulativo mucho menor que el que gana LA BIENHECHORA, puede presentarse como pos siguiente progresion de capitales por una imposicion de:

100 pesos anuales con enajenacion de capital por muert asegurado.

			En 5 años	En 10 años	En 15 años	En 20 años
En cabeza de		año.	1050	3750	8600	18500
		á 2	870	2950	7300	16000
	de 2 «	á 3	840	2850	7100	15100
	de 3 «	á 4	840	2750	7000	14900
	de 4 »	á 15	840	2650	6900	14700
Una persona	de 15 «	á 20	840	2650	6900	14600
	de 20 «	á 30	840	2650	7000	14900
	de 30 «	á 40	840	2650	7100	15100
	de 40 «	á 50	870	2950	7300	17000

La siguiente tabla demuestra las resultados que obtendrá imposicion de CIEN pesos anuales sin abandono de ca en ningun caso.

			En 5 años	En 10 años.	En 15 años.	En 20 años.
En cabeza de un niño	de 1 dia	á 1 año	1200	4350	9800	21500
	de 1 año	á 2	990	3340	8270	18480
	de 2 «	á 3	950	3230	7970	17470
	de 3 «	á 4	950	3130	7870	17080
ersona	de 4 «	á 15	950	3030	7770	17000
	de 15 «	á 20	950	3030	7770	16900
	de 20 «	á 30	950	3030	7870	17100
	de 30 «	á 40	950	3030	7970	17500
	de 40 «	á 50	990	3340	8270	19480

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sabre la

Gran caja de ahorros sobre titulo del 3.%, diferido para la creacion de capitales, do pensiones, viudedades y rentas vitalicias.
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.
Fianza administrativa:
1.000,000 de títulos del 3 por ciento.
DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.
Delegado régio—Sr. D. Bernardo Torroga—Diputado á Cortes.
DOMICILIO, BANQUEROS,
Direccion General—MADRID, Prado 19. En MADRID—El Banco de Espa
Inspector de Distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150. En BUENOS AIRES—D. J. M. de
DIRECTOR GENERAL.
Ilmo. Sr. D. José ort y laur.
INSPECTOR DE DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,
Dr. D. José M. de Torres.
Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla.
SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIENBRE,
SUSCRICIONES, **Núm. 15,000** CAPITAL SUSCRITO. **Ron. 90,000,000**

OBJETO DEL SEGURO.

Los seguros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interés com* uya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las tes tablas basadas sobre tipos práticos.
UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES, PRODUCE:

	20 p.	Al 25 p. %	Al 30
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
« « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « 15 «	86,442	137,108	217,472
« « 20 «	224,025	428,679	819,215
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,444

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el elegir la que mas convenga á sus deseos.
1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con fa quidar cada cinco años.
2.ª Clases—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.
3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con fac ad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.
4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinq

Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social, reccion invierte sus ahorros en titulos del 3 p.% español; asi como los intereses que mente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos inter
Las oficinas de la Inspeccion, Suipacha 150 altos, están abiertos para el servicio de la mañana hasta las 5 de la tarde, ocúrrase á ellas para esplicaciones y prospectos.

CAJA DE AHORROS.

BANCO MAUÁ y Ca.

103—CANGALLO—103

as inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se ten y aprecian ya tan generalmente en los dos emporios del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejan de tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.
as clases trabajadoras entre tanto, que en Montevideo cuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco auá y Ca., á sus economias y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantisima institucion de crédito á un guarismo absoluto, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, oberos, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes, no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrantes de su salario, depositándolos á interés, en (vez de gastar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias ó en frioleras) y consiguiente es aquel modo tener «una reserva» á que recurrir en la enfermedad, la vez ó en la hora de la necesidad.
El Banco Mauá y Ca., de esta ciudad imitando el ejemplo de su matriz, se presta á ofrecer aqui la misma facilidad y en los mismos términos en que alli se acoje aperaciones. Abrian pues, una oficina es decidida á recibir los pequeños ahorros, todos l les de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, y mingos desde las 10 hasta las 12 del dia. Emp cionar esta oficina desde el 1.º de Octubre próx
El Banco entrega una cuadernata, donde esc movimiento de entrada y salida de cada deposit do permitido á cada uno retirar su depósito, en parte, en cualquier momento que le convenga, tereses hasta ese dia, en caso de retirar el todo.
El Banco Mauá y Ca., ya bien conocido en zas donde funciona, por los beneficios que resu marcha, siempre regulada por el dictámen de pios mas sanos y tendentes á derramar el Bien ral, tiene una conviccion intima que con este un nuevo é importante servicio á Buenos Aires pueblos circunvecinos.
Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1864.
P. P. Mauá & Ca.
William Leslie.

CONDICIONES.

1.º El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde **veinticinco pesos moneda corriente** ó con para arriba.
2.º El interés será el de **seis** por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre.
3.º El depositador podrá retirar su dinero en todo óen parte siempre que le convenga.
4.º Luego que la suma depositada excepa á **veinticinco mil pesos moneda corriente ó un mil** **nes** quedará sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes si asi le conviene al depositante.
5.º En el caso de pérdida, esta cartilla dodrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios dose **doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes** por la sustitucion.
N.B. Para servicio el Banco estará abierto todos los dias útiles de a de la mañana hasta las 3 de las 10 hasta las 12·

JARABE DE LABELONYE
Aprobado por las facultades de Medicina y de Farmacia de Paris.
Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises entre quienes citarémos á los señores catedraticos en la Facultad de *Paris*, ANDRAL, BOUILLAUD, FOUQUIER, MARJOLIN, ROSTAN, etc., para la cura de las **enfermedades del Corazon**, de las diversas **Hidropesias** y las afecciones del pecho, contra las cuales obra del modo mas dinámico.
Resulta de sus declaraciones que calma y regulariza completamente los *latidos del corazon*, y hace desaparecer en pocos dias una hydropesia reciente. Tambien se emplea con feliz éxito para curar las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, el asma, los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de voz, etc.
Cada botella de **Jarabe de Labélonye** esta revestida con rótulos tintados, sellada por medio de una capsula y una banda azul firmada por el inventor, con un instruccion adjunta.
En Paris, calle Bourbon Villeneuve, 19. — Depositarios generales en *Buenos-Ayres:* **Demarchi y Hermanos,** calle de la Defensa. — Depositarios en *Montévideo:* **Ventura Garaicoechea,** Sarandi, 227; **Dandy,** botica del Leon de Oro; **Las Cazes,** Sarandi, 164; **William Cranwell.**

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT
Esta nueva combina dada sobre principios nocidos por los medi tiguos, llena, con un sion digna de atencion, las condiciones del del medicamento p — Al reves de otros p tivos, este no obra cuando se toma **buenos alimentos y bebidas fortificantes.** seguro, al paso que no lo es el agua de otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, edad ó la fuerza de las personas. Los niños, cianos y los enfermos debilitados lo soportan cultad. Cada cual escoje, para purgarse, la comida que mejor le covengan segun sus ocupa La molestia que causa el purgante, estando tamente anulada, por la buena alimentacion, halla reparo alguno en purgarse, cuando haya ne — Los médicos que emplean este medio no tran enfermos que se nieguen á purgarse por de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo del tratamiento no es tampoco un obstáculo, el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte guidas, no se tieno temor de verse obligado á derlo antes de concluirlo. — Estas ventajas mas preciosas, cuanto que se trata de enferm sérias, como *tumores, obstrucciones,* afecciones *catarros,* y muchas otras reputadas incurables que ceden a una purgacion regular y reiterada largo tiempo. Vease la *Instruccion* muy det da gratis, en Paris, farmacia del Doctor Dehaut en todas las buenas farmacias de Europa Cajas de 20 rs., y de 10 rs.